



## **Sanitas Holding S.L.U. y sociedades dependientes**

Informe especial de revisión del informe sobre  
la situación financiera y de solvencia del grupo correspondiente  
al ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2022



## Informe especial de Revisión Independiente

A los administradores de Sanitas Holding S.L.U. y sociedades dependientes:

### Objetivo y alcance de nuestro trabajo

Hemos realizado la revisión, con alcance de seguridad razonable, de los siguientes aspectos de la información contenida en el informe adjunto sobre la situación financiera y de solvencia de Sanitas Holding S.L.U. y Sociedades Dependientes (Grupo Sanitas) al 31 de diciembre de 2022, según lo dispuesto en el artículo 6 de la Circular 1/2017, de 22 de febrero de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, por la que se fija el contenido del informe especial de revisión sobre la situación financiera y de solvencia, individual y de grupos, y el responsable de su elaboración:

- a) El alcance y la estructura del grupo sujeto a supervisión, de conformidad con el artículo 132 de la Ley 20/2015, de 14 de julio, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras.
- b) Las entidades excluidas de tal supervisión, de acuerdo con el artículo 133 de la Ley 20/2015, de 14 de julio.
- c) La adecuación del método aplicado para el cálculo de la solvencia del grupo y del tratamiento empleado para cada empresa conforme a lo dispuesto en los artículos 145 y siguientes de la Ley 20/2015, de 14 de julio, así como en su normativa de desarrollo reglamentario y en la normativa de la Unión Europea de directa aplicación.

No se han revisado otros aspectos, distintos de los anteriores, incluidos en el informe sobre la situación financiera y de solvencia del Grupo Sanitas.

El objetivo de nuestro trabajo es verificar que los aspectos mencionados en los apartados a), b) y c) anteriores de la información presentada por los administradores de Sanitas Holding S.L.U. y Sociedades Dependientes, cumplen los requisitos establecidos en la Ley 20/2015, de 14 de julio, su normativa de desarrollo reglamentario y la normativa de la Unión Europea de directa aplicación, con la finalidad de suministrar una información completa y fiable.

Este trabajo no constituye una auditoría de cuentas ni se encuentra sometido a la normativa reguladora de la actividad de la auditoría vigente en España, por lo que no expresamos una opinión de auditoría en los términos previstos en la citada normativa.



## Responsabilidad de los administradores de Sanitas Holding S.L.U. y Sociedades Dependientes

Los administradores de Sanitas Holding S.L.U. y Sociedades Dependientes son responsables de la preparación, presentación y contenido del informe sobre la situación financiera y de solvencia del grupo, de conformidad con la Ley 20/2015, de 14 de julio, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras, y su normativa de desarrollo y con la normativa de la Unión Europea de directa aplicación.

Dichos administradores también son responsables de definir, implantar, adaptar y mantener los sistemas de gestión y control interno de los que se obtiene la información necesaria para la preparación del citado informe. Estas responsabilidades incluyen el establecimiento de los controles que consideren necesarios para permitir que la preparación de la información, contenida en el informe sobre la situación financiera y de solvencia del grupo, esté libre de incorrecciones significativas debidas a incumplimiento o error.

## Nuestra independencia y control de calidad

Hemos realizado nuestro trabajo de acuerdo con las normas de independencia y control de calidad requeridas por la Circular 1/2017, de 22 de febrero, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, por la que se fija el contenido del informe especial de revisión de la situación financiera y de solvencia, individual y de grupos, y el responsable de su elaboración, y por la Circular 1/2018, de 17 de abril, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, por la que se desarrollan los modelos de informes, las guías de actuación y la periodicidad del alcance del informe especial de revisión sobre la situación financiera y de solvencia, individual y de grupos, y el responsable de su elaboración.

## Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad es llevar a cabo una revisión destinada a proporcionar un nivel de aseguramiento razonable de los aspectos mencionados en la sección "Objetivo y alcance de nuestro trabajo", relativos a la información mencionada en el artículo 6 de la Circular 1/2017, de 22 de febrero, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, contenida en el informe adjunto sobre la situación financiera y de solvencia del Grupo Sanitas, correspondiente al 31 de diciembre de 2022, y expresar una conclusión basada en el trabajo realizado y las evidencias que hemos obtenido.

No se han revisado otros aspectos distintos de los anteriores incluidos en el informe sobre la situación financiera y de solvencia del Grupo Sanitas.

Nuestro trabajo de revisión depende de nuestro juicio profesional, e incluye la evaluación de los riesgos debidos a errores significativos sobre los aspectos mencionados.

Nuestro trabajo de revisión se ha basado en la aplicación de los procedimientos dirigidos a recopilar evidencias que se describen en la Circular 1/2017, de 22 de febrero, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, por la que se fija el contenido del informe especial de revisión de la situación financiera y de solvencia, individual y de grupos, y el responsable de su elaboración, y en el Anexo V de la Circular 1/2018, de 17 de abril, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, por la que se desarrollan los modelos de informes, las guías de actuación y la periodicidad del alcance del informe especial de revisión sobre la situación financiera y de solvencia, individual y de grupos, y el responsable de su elaboración.



Los responsables de la revisión del informe sobre la situación financiera y de solvencia han sido los siguientes:

- Revisor principal: Óscar Martín Álvarez quien ha revisado los aspectos de índole actuarial, y es responsable de las labores de coordinación encomendadas por las mencionadas circulares.
- Revisor profesional: Pedro Díaz-Leante Sanz, quien ha revisado todos los aspectos de índole financiero contable.

Los revisores asumen total responsabilidad por las conclusiones por ellos manifestadas en el informe especial de revisión.

Consideramos que la evidencia que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra conclusión.

### Conclusión

En nuestra opinión, en relación con el informe adjunto sobre la situación financiera y de solvencia del Grupo Sanitas, al 31 de diciembre de 2022, son conformes con lo dispuesto en la Ley 20/2015, de 14 de julio, así como en su normativa de desarrollo reglamentario y en la normativa de la Unión Europea de directa aplicación, en todos sus aspectos significativos, las cuestiones siguientes:

- a) El alcance y la estructura del Grupo Sanitas, sujeto a supervisión por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, que consta en el informe adjunto.
- b) Las entidades excluidas de tal supervisión de grupo.
- c) El método aplicado para el cálculo de la solvencia del grupo y el tratamiento empleado para cada empresa.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

Óscar Martín Álvarez  
(Nº Colegiado 2957, NIF 02244331Z)

Pedro Díaz-Leante Sanz  
(ROAC 20488, NIF 18168246V)

18 de mayo de 2023



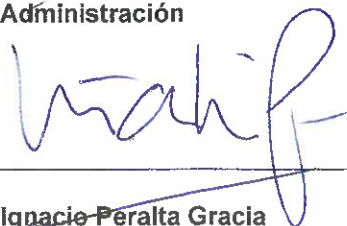
D. Miguel Escalona de Molina, Secretario no miembro del Consejo de Administración de SANITAS HOLDING, S.L.U., con domicilio social en c/ Ribera del Loira 52, 28042, Madrid CIF y B-87049797 (la "Sociedad")

### CERTIFICA

- I. Que el Consejo de Administración de la Sociedad, mediante el procedimiento escrito y sin sesión y, por tanto, en el domicilio social, con fecha **17 de mayo de 2023**, siendo esta la fecha de recepción del último de los votos emitidos, al amparo de lo establecido en el artículo 100 del Reglamento del Registro Mercantil y quedó válidamente constituido con la participación de todos sus consejeros: D. Ignacio Peralta Gracia, D<sup>a</sup> Pilar Villaescusa González, D<sup>a</sup> Ine Snater y D. Javier Ibáñez Matía.
  
- II. Que en el Orden del Día de la citada reunión se incluyeron, los siguientes puntos: "**1. Aprobación Información Cuantitativa Anual 2022 ("QRTs") y 2. Información al Consejo y aprobación de informes regulatorios (SFCR, RSR, Informe de la Función Actuarial e Informe de Evaluación de Impacto Financiero de los Riesgos Asociados al Cambio Climático).**"
  
- III. Que el Informe sobre la situación financiera y de solvencia (SFCR) a 31 de diciembre de 2022, las plantillas de Información Cuantitativa Anual para 2022 (QRTs), el informe Regular de Supervisión 2022 (RSR) y el Informe de Evaluación de Impacto Financiero de los Riesgos Asociados al Cambio Climático fueron aprobados por unanimidad por el Consejo de Administración, y que asimismo tomó conocimiento del contenido del Informe Especial de Revisión sobre el SFCR que ha sido emitido por PwC.  
  
Los citados Informes se adjuntan a la presente certificación como **Anexo 1** (QRTs), **Anexo 2** (Informe SFCR), **Anexo 3** (Informe Especial de Revisión sobre el SFCR emitido por PwC), **Anexo 4** (Informe RSR) y **Anexo 5** (Informe de Evaluación de Impacto Financiero de los Riesgos Asociados al Cambio Climático).
  
- IV. Que todo lo anterior quedó reflejado en el acta de la reunión del Consejo de Administración de **17 de mayo de 2023**, que fue aprobada por unanimidad de los consejeros, extendida y firmada por mí con el visto bueno del Sr. Presidente, y que se halla extendida en el Libro de Actas de la Sociedad.

Y para que así conste, expido la presente certificación, en Madrid a 17 de mayo de 2023.

VºBº Presidente del Consejo de Administración



---

Ignacio Peralta Gracia

Secretario no miembro del Consejo de Administración



---

Miguel Escalona de Molina



Grupo Sanitas GRO0018  
Sanitas Holding S.L.U  
**Informe sobre la  
situación financiera y  
de solvencia (SFCR)**

Mayo 2023

# Información general

---

Este Informe sobre la Situación Financiera y de Solvencia (en adelante, SFCR) ha sido elaborado conforme a los requerimientos establecidos en la Ley 20/2015, de 14 de julio, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras (en adelante LOSSEAR, o Ley 20/2015) y en el Real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras (en adelante ROSSEAR), en el Reglamento Delegado (UE) 2015/35 de la Comisión de 10 de octubre de 2014 por el que se completa la Directiva 2009/138/CE del Parlamento Europeo y del Consejo sobre el acceso a la actividad de seguro y de reaseguro y su ejercicio (Solvencia II) (en adelante Reglamento Delegado) y en las Directrices de desarrollo de EIOPA, y recoge un resumen de los siguientes aspectos relacionados con la situación financiera y de solvencia del grupo Sanitas que está formado por Sanitas Holding S.L.U. (en adelante, la Sociedad dominante, Sahol o la Sociedad) y sus filiales en España: Sanitas S.A de Seguros, (en adelante, Sanitas, Sanitas Seguros, la Compañía, o la Entidad) Sanitas S.A. de Hospitales (en adelante, Sanitas Hospitales) y Sanitas Emisión S.L. (en adelante, Sanitas Emisión) a 31 de diciembre de 2022:

- Actividad desarrollada y resultados obtenidos.
- Sistema de gobernanza.
- Perfil de riesgo.
- Valoración a efectos de Solvencia II.
- Gestión del capital.

El presente informe forma parte del llamado Pilar III de la regulación de solvencia, cuyo objetivo es la transparencia de las entidades en su información a los asegurados, al supervisor y al mercado. Las entidades tienen una regulación muy estricta con el objetivo fundamental de contribuir a la protección de los asegurados y mantener la estabilidad del mercado financiero.



# Contenido

---

<b>Información general</b> .....	<b>2</b>
<b>Contenido</b> .....	<b>3</b>
<b>Resumen Ejecutivo</b> .....	<b>6</b>
<b>A. Actividad y Resultados</b> .....	<b>11</b>
A.1 Actividad.....	11
A.2 Resultados en materia de suscripción .....	17
A.3 Rendimiento de las inversiones .....	21
A.4 Resultados de otras actividades .....	24
A.5 Cualquier otra información .....	25
<b>B. Sistema de Gobernanza</b> .....	<b>27</b>
B.1 Información general sobre el sistema de gobernanza.....	27
B.2 Exigencias de aptitud y honorabilidad .....	33
B.3 Sistema de gestión de riesgos incluida la Evaluación Interna de Riesgos y Solvencia .....	34
B.4 Sistema de Control Interno .....	39
B.5 Función de Auditoría Interna.....	41
B.6 Función Actuarial .....	42
B.7 Externalización .....	43
B.8 Cualquier otra información .....	43
<b>C. Perfil de Riesgo</b> .....	<b>45</b>
C.1 Riesgo de suscripción.....	46
C.2 Riesgo de mercado.....	49
C.3 Riesgo contraparte.....	52
C.4 Riesgo de liquidez.....	54
C.5 Riesgo operacional .....	55
C.6 Otros riesgos significativos .....	57
C.7 Cualquier otra información.....	58
<b>D. Valoración a efectos solvencia</b> .....	<b>61</b>
D.1 Activos.....	62
D.2 Provisiones técnicas .....	67
D.3 Otros pasivos .....	73
D.4 Métodos de valoración alternativos .....	75
D.5 Cualquier otra información.....	76



---

<b>E. Gestión del capital</b> .....	<b>78</b>
E.1 Fondos propios .....	78
E.2 Capital de solvencia obligatorio y capital mínimo obligatorio .....	82
E.3 Uso del submódulo de riesgo de acciones basado en la duración en el cálculo del capital de solvencia obligatorio .....	85
E.4 Diferencias entre la fórmula estándar y cualquier modelo interno utilizado .....	85
E.5 Incumplimiento del capital mínimo obligatorio y el capital de solvencia obligatorio .....	85
E.6 Cualquier otra información .....	85
<b>Anexos</b> .....	<b>87</b>
1. Aprobación del Consejo de Administración.....	87
2. Informe de auditoría externa .....	87
3. Plantillas cuantitativas (QRTs) .....	87





# Resumen Ejecutivo

# Resumen Ejecutivo

---

Del análisis recogido en este informe podemos destacar que el grupo Sanitas, en el año 2022 mantiene sin dificultad una robusta posición financiera en términos de rentabilidad, liquidez y solvencia, garantizando a los asegurados en todo momento la necesaria protección a la que el grupo se ha comprometido.

Así, a la vista de los resultados obtenidos, el grupo puede afirmar que ha sido capaz de operar eficazmente en un contexto de incertidumbre geopolítico, en particular, por la situación derivada de la guerra de Ucrania y el efecto de la inflación, manteniendo los niveles de servicio comprometidos con los clientes y adaptándose a las necesidades de los asegurados.

Esto se logra a través de un sólido y eficaz sistema de gobierno y marco de gestión de riesgos que garantiza la gestión sana y prudente de la actividad, y que permite al grupo reconocer los retos a los que se enfrenta en la actualidad y en los próximos años con el fin de identificar las implicaciones significativas en su estrategia y en su modelo de negocio y gestionarlas de manera oportuna.

## Actividad y resultados

El grupo Sanitas está formado por Sanitas Holding S.L.U (la Sociedad dominante) y sus sociedades dependientes: Sanitas S.A. de Seguros, Sanitas S.A. de Hospitales y Sanitas Emisión S.L., y desarrolla la actividad aseguradora, (en los ramos de asistencia sanitaria, enfermedad, accidentes y decesos), y de provisión de servicios médicos, así como la realización de cualesquiera otras actividades conexas o complementarias con la citadas, principalmente a los asegurados de Sanitas Seguros. Dichas actividades podrán desarrollarse en el ámbito territorial del Espacio Económico Europeo, con sujeción a las exigencias legales y reglamentarias.

Sanitas Holding, S.L. (Sociedad Unipersonal), se constituyó en España el día 27 de junio de 2014. Su domicilio social está establecido en Madrid, en la calle Ribera del Loira 52.

Con fecha 8 de junio de 2022, la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones (en adelante, DGSFP) emitió la Resolución 1/2022 estableciendo que Sanitas Holding S.L.U. es participante de un grupo sujeto a supervisión en los términos del artículo 132.1.b) de la LOSSEAR. Al ser Sanitas la entidad aseguradora de mayor balance, a la DGSFP le corresponde la supervisión del grupo europeo, cumpliendo a la fecha de este informe con todos los requerimientos regulatorios correspondientes.

Con fecha 11 de julio de 2022, se presentó a Asefa, S.A. Seguros y Reaseguros (en adelante Asefa) oferta vinculante para la adquisición del negocio de seguros de salud y accidentes por parte de Sanitas, S.A. de Seguros y del negocio de asistencia sanitaria por parte de Sanitas, S.A. de Hospitales. Con fecha 22 de julio de 2022, Asefa aceptó dicha oferta y con fecha 14 de octubre 2022, se firmó el Convenio de Cesión y el de transmisión del negocio de asistencia sanitaria.

La realización efectiva de esta oferta de compra está sujeta a las correspondientes condiciones suspensivas, incluida la autorización de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, habiéndose presentado con fecha 7 de noviembre de 2022 escrito de apertura de expediente, estando pendiente a la fecha de redacción del presente informe de recibir la correspondiente autorización.

El propósito del grupo Sanitas es cuidar de la salud y calidad de vida de las personas, y contribuir a crear un mundo mejor; materializándose esta contribución en todos los ámbitos de la organización, y siendo uno de los elementos clave del 2022 la búsqueda de la excelencia del servicio al cliente. Esta excelencia se alcanza mediante tres acciones: a) situando al cliente en el centro de todas las



decisiones, b) desarrollando las capacidades digitales y c) potenciando los servicios asistenciales prestados por el grupo Sanitas.

En esta línea, por una parte, el grupo Sanitas ha seguido profundizando en la medición de la satisfacción de sus clientes lo que ha permitido identificar las áreas de mejora y desarrollar planes de acción muy específicos, y por otra parte continúa apoyándose en una gran aliada, la tecnología y la digitalización.

Además, durante el 2022, con el objetivo de ayudar a cuidar, prevenir y promocionar la salud mental y emocional de las personas, se han impulsado diversas iniciativas que van desde la constante evolución de las aplicaciones y contenidos digitales, hasta la implantación de tecnologías destinadas a aquellas dirigidas a personas interesadas en cuidar de su salud y su mente ("Monitoriza tu salud" y "Cuida tu mente").

Por último, el grupo Sanitas continúa con su labor de investigación e inversión en oncología iniciada en los últimos años y este año, ha anunciado la apertura de un nuevo hospital en el barrio de Valdebebas en la Comunidad de Madrid que se prevé inaugurar en 2025 y que contará con tres servicios diferenciales: el Instituto de Oncología Avanzada (IOA), el Instituto de Salud y Bienestar Mental y un centro de rehabilitación avanzada. Además, el hospital con un fuerte foco en la innovación y digitalización será también sede de las unidades de investigación y de formación del grupo sanitario para profesionales médicos.

Desde el punto de vista de la cartera, el número de asegurados de asistencia sanitaria a diciembre de 2022 es de 2.046.257, un 5,2% superior al obtenido en diciembre de 2021. La actividad comercial continúa siendo positiva y el ritmo de ventas en diciembre de 2022 muestra unas altas de 404.269 clientes, (superiores en 27.304 clientes a las obtenidas en el mismo período de año 2021) motivadas, en líneas generales, por los resultados de las ventas de los acuerdos de distribución y por el impulso que se está dando a todos los canales.

El volumen de primas imputadas netas de reaseguro del grupo Sanitas fue de 1.603 millones de euros con un porcentaje de incremento del 6,4% sobre el ejercicio anterior sustentado principalmente por el excepcional resultado en la gama de productos particulares, y unos niveles de bajas contenidos que han permitido seguir creciendo durante 2022, lo que refleja, un año más, el nivel altísimo de satisfacción de los clientes y la calidad del servicio proporcionado por el grupo.

En el terreno de la siniestralidad, en el 2022, el ratio correspondiente a prestaciones netas a los asegurados sobre primas ha descendido ligeramente respecto al año anterior hasta situarse en el 73,9%, debido principalmente a la normalización de la actividad económica y social previas a la pandemia y a una política de suscripción de riesgos estable.

Los gastos de explotación, incluyendo comisiones y gastos de personal, sumaron 254 millones de euros, lo que representa un 15,8% sobre las primas imputadas netas de reaseguro. El importe referente a otros gastos técnicos ascendió asimismo a 9,8 millones de euros.

Como resultado, el beneficio contable obtenido, neto de impuestos, fue de 156 millones de euros.

Así, a la vista de los resultados, se demuestra, a lo largo de todo el año, el grupo Sanitas ha sido capaz de operar eficazmente, obteniendo resultados financieros robustos, en un contexto macroeconómico complejo, con señales crecientes de desaceleración y una inflación elevada y ha mantenido los niveles de servicio comprometidos con los clientes en todo momento.



## Sistema de gobernanza

La estrategia del grupo Sanitas se basa en una política estructurada de gobierno corporativo con el objetivo de garantizar un servicio excelente y poner las bases para actuar de manera responsable ante la sociedad, en línea con las mejores prácticas de gobierno de las principales compañías españolas. Para ello se apoya en la transparencia y se guía por un estricto Código de Conducta.

El grupo incorpora a su sistema de gobierno corporativo los mecanismos y procedimientos necesarios para prevenir, identificar y tratar de resolver las situaciones de conflicto de competencia y de interés, ya sea puntual, estructural o permanente.

El responsable último del Sistema de Gobierno es Sanitas Holding, la entidad cabecera del subgrupo europeo (en adelante, el Consejo) que establece el Sistema de Control Interno y de Gestión de Riesgos y tiene encomendadas determinadas funciones de su competencia a tres Comités tal y como se muestra en el gráfico que se detalla a continuación:



Asimismo, el grupo Sanitas, para llevar a cabo la ordenada administración, gestión y control de sus actividades, tiene externalizadas las funciones clave del Sistema de gobierno (Función de Riesgos, Función de Cumplimiento, Función de Auditoría Interna y Función Actuarial), en Sanitas Seguros, tal y como se comunicó a la DGSFP con fecha de efecto el 1 de julio de 2022.

## Perfil de riesgo

A fecha de la emisión del presente informe los principales riesgos a los que se encuentra expuesto el grupo Sanitas y que generan carga de capital, son (a) el riesgo de suscripción de salud, derivado del negocio asegurador, y por lo tanto procede del riesgo de suscripción de Sanitas Seguros, como única entidad aseguradora que forma parte del mismo (b) el riesgo de inmuebles, incluido dentro del riesgo de mercado, y derivado principalmente de la sede social del grupo y de las construcciones, instalaciones y equipos de Sanitas Hospitales, y (c) el riesgo operacional, el cual abarca una amplia gama de riesgos que son inherentes a las operaciones del grupo Sanitas, excluyendo tanto el riesgo estratégico como el reputacional, tal y como establece la fórmula estándar de Solvencia II.

Es importante mencionar que el cambio climático ha ganado protagonismo, siendo un área clave para el grupo que además está aportando nueva regulación. Para Sanitas, la salud de las personas y la salud del planeta están intrínsecamente vinculadas, razón por la cual la sostenibilidad es fundamental para cumplir con el propósito de su estrategia: ayudar a las personas a vivir más tiempo, más saludables y felices y hacer un mundo mejor.



Por ello, junto a la estrategia financiera y comercial, el grupo Sanitas ha establecido tres misiones como base de su estrategia de sostenibilidad: la primera, ser una empresa en la que no haya emisiones netas de gases de efecto invernadero a partir de 2040 (misión cero); la segunda, dirigir al sector sanitario hacia una asistencia sanitaria sostenible, mediante la investigación, la colaboración y la innovación (misión acelerar); y finalmente, la tercera, establecer acciones que excedan de nuestro sector, con iniciativas que restauren y regeneren la naturaleza y por tanto el cambio climático (misión regenerar).

## Gestión del capital

Desde el punto de vista de la solvencia, los fondos propios disponibles bajo Solvencia II en el grupo Sanitas a finales de 2022 son 649,3 millones de euros, los cuales cubren suficientemente el capital de solvencia obligatorio de 360,7 millones de euros. El excedente de 288,6 millones de euros refleja que el grupo tiene capacidad para financiar posibles crecimientos futuros y ejecutar la estrategia definida en el plan de negocio. Cumpliendo con su cometido, el Comité de Riesgos vigila de manera permanente el nivel de solvencia, y la prudencia de un robusto sistema de gestión de riesgos guía todas las decisiones estratégicas.

	<b>2022</b>
Fondos Propios	649,3
SCR	360,7
<b>Ratio Cobertura Solvencia</b>	<b>180,0%</b>

Datos en millones de euros

Dentro de este proceso de supervisión se adapta y gradúa la propuesta de distribución de dividendos a su accionista, siempre desde un enfoque conservador y prudente.

Contado con el visto bueno previo del Supervisor, el grupo Sanitas distribuyó en 2022 un dividendo a cuenta de 136,1 millones de euros.

Hay que mencionar que la decisión de repartir dividendos por parte del grupo se fundamenta en un análisis exhaustivo y reflexivo de su situación, demostrándose que la operación no supone un menoscabo ni de su situación patrimonial, ni de su situación financiera y de solvencia ni de su posición necesaria de liquidez.

Por último, y a modo de conclusión, podría resumirse que la situación financiera y de solvencia del grupo Sanitas, así como su sistema de gobierno y de gestión basada en riesgos, son adecuados y ofrecen alto grado de confianza sobre la solidez del grupo.





# Actividad y Resultados

# A. Actividad y Resultados

---

## A.1 Actividad

### A.1.1 Información general del Grupo Sanitas

El grupo Sanitas está formado por Sanitas Holding S.L.U (la Sociedad dominante) y sus sociedades dependientes: Sanitas S.A. de Seguros, Sanitas S.A. de Hospitales y Sanitas Emisión S.L., y desarrolla la actividad aseguradora, (en los ramos de asistencia sanitaria, enfermedad, accidentes y decesos), y de provisión de servicios médicos, así como la realización de cualesquiera otras actividades conexas o complementarias con la citadas. Dichas actividades podrán desarrollarse en el ámbito territorial del Espacio Económico Europeo, con sujeción a las exigencias legales y reglamentarias.

Sanitas Holding, S.L. (Sociedad Unipersonal), se constituyó en España el día 27 de junio de 2014. Su domicilio social está establecido en Madrid, en la calle Ribera del Loira 52. De acuerdo con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital (en adelante, la “Ley de Sociedades de Capital” o la “LSC”), la Sociedad se halla inscrita en el Registro Mercantil de Madrid como sociedad unipersonal.

El grupo Sanitas es supervisado por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones y auditada por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

### A.1.2 Estructura del Grupo

Sanitas Holding S.L.U. está participada al 100% por la entidad Bupa Investments Overseas Ltd Sucursal en España (The British United Provident Association Ltd.) de nacionalidad británica, por lo que el supervisor de grupo es el supervisor inglés Prudential Regulation Authority (PRA).

Bupa es un grupo internacional especializado en salud, que actualmente, presta servicio a más de 16,5 millones de clientes en el seguro de salud, 10,6 millones en su provisión médica (centros médicos, dentales y hospitales propios) y más de 33.100 residentes en sus residencias de mayores.

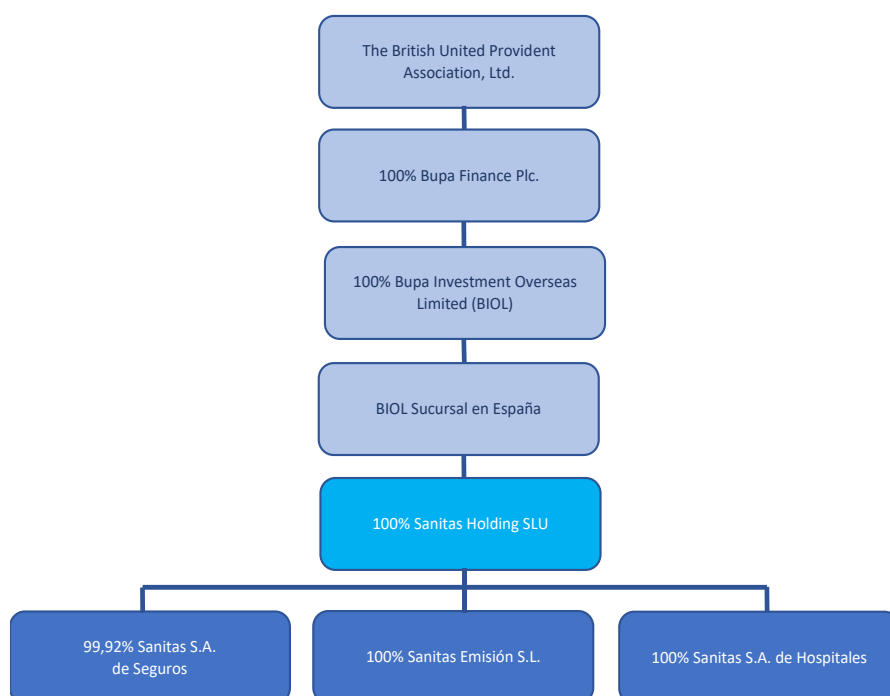
Una de las principales características de Bupa es que no tiene accionistas, lo cual le permite reinvertir todos sus beneficios en sus propias actividades y garantizar un crecimiento sostenido a largo plazo mejorando, asimismo, el servicio que ofrece a sus clientes.

Con fecha 8 de junio de 2022, la DGSFP emitió la Resolución 1/2022 estableciendo que Sanitas Holding S.L.U. es participante de un grupo sujeto a supervisión en los términos del artículo 132.1.b) de la LOSSEAR. Al ser Sanitas S.A de Seguros la entidad aseguradora de mayor balance, de conformidad con el artículo 134.2 de la LOSSEAR, a la DGSFP le corresponde la supervisión del grupo europeo.



### A.1.3 Estructura legal

La estructura legal del grupo Sanitas a 31 de diciembre de 2022 es la siguiente: Sanitas Holding S.L.U es titular del 99,92% de las acciones de Sanitas, S.A. de Seguros, y el 100% de las acciones de Sanitas, S.A. de Hospitales y de Sanitas Emisión, S.L.



Sanitas Holding S.L.U es titular del 100% del capital social de Sanitas Seguros y está bajo la supervisión de la DGSFP, pertenece al grupo Bupa cuya matriz última a nivel europeo tiene su sede en Reino Unido. Como ya se ha mencionado, el supervisor del grupo Bupa es la PRA.

### A.1.4 Información general de negocio

En la actualidad, el grupo Sanitas ofrece productos y servicios que responden a las necesidades de salud de las personas en todas las etapas de su vida. Dichos servicios y productos se integran en un modelo único de negocio que incluye seguros de salud y servicios de asistencia sanitaria en España.

#### Cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidada del Grupo Sanitas

<b>CUENTA TÉCNICA SEGURO DE NO VIDA</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Primas Imputadas al Ejercicio, Netas de Reaseguro	1.603.073	1.506.435
Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones	690	14
Otros Ingresos Técnicos	42.208	39.462
Siniestralidad del Ejercicio, Neta de Reaseguro	(1.185.246)	(1.125.585)
Variación de Otras Provisiones Técnicas Netas de Reaseguro (+ ó -)	61	167
Participación en Beneficios y Extornos	(55)	-
Gastos de Explotación Netos	(254.308)	(220.979)
Otros Gastos Técnicos	(9.813)	(7.629)
Gastos del inmovilizado material y de las inversiones	(1.960)	(1.842)
<b>Resultado de la Cuenta Técnica del Seguro No Vida</b>	<b>194.650</b>	<b>190.045</b>

Datos en miles de euros



<b>CUENTA NO TÉCNICA</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones	8.641	15.033
Gastos del inmovilizado material y de las inversiones	(18.573)	(19.619)
Otros Ingresos	66.284	61.779
Otros Gastos	(41.334)	(43.792)
<b>Resultado de la Cuenta No Técnica</b>	<b>15.018</b>	<b>13.401</b>
<b>Resultado antes de impuestos</b>	<b>209.668</b>	<b>203.445</b>
Impuesto sobre Beneficios	(53.793)	(44.966)
<b>Resultado del Ejercicio</b>	<b>155.875</b>	<b>158.480</b>

Datos en miles de euros

Las primas devengadas en el año 2022 ascendieron a 1.673 millones de euros. El volumen de primas imputadas netas de reaseguro fue de 1.603 millones de euros con un porcentaje de incremento del 6,4% sobre el ejercicio anterior.

En lo referente a los gastos técnicos, la partida principal correspondió a las prestaciones netas a los asegurados, por importe de 1.185 millones de euros, lo que representó un ratio de siniestralidad en el ejercicio 2022 del 73,9%.

Los gastos de explotación, incluyendo comisiones y gastos de personal, sumaron 254 millones de euros, lo que representa un 15,8% sobre las primas imputadas netas de reaseguro. El importe referente a otros gastos técnicos ascendió asimismo a 9,8 millones de euros.

El beneficio contable obtenido, neto de impuestos, fue de 156 millones de euros. Este resultado ha sido consecuencia de la obtención de un beneficio técnico positivo de 195 millones de euros y un resultado no técnico positivo de 15 millones de euros. El gasto correspondiente al Impuesto sobre Sociedades ascendió a 54 millones de euros.

### **Distribución de la plantilla del Grupo Sanitas**

Respecto a la plantilla del grupo Sanitas, el número de empleados al cierre del ejercicio 2022 es de 4.405, estando todos ubicados en España y siendo el 73,1% mujeres.

El 93,8% de los empleados tiene un contrato indefinido, lo cual refuerza el compromiso del grupo Sanitas con sus empleados y busca estimular un óptimo rendimiento laboral, apostando por la creación de empleo estable y de calidad.

En cuanto a la diversidad de capacidades, las sociedades que forman el grupo tienen como prioridad la contratación directa de personas con discapacidad. En aquellas sociedades donde no es posible, se acude a la autorización gubernamental para la utilización de medidas excepcionales que permite subcontratar con Centros Especiales de Empleo la prestación de servicios o suministros, de acuerdo con las previsiones legales al respecto. En su conjunto el empleo directo y la contratación a través de Centros Especiales de Empleo, equivale a un ratio del 1,9% de los empleados con discapacidad sobre el total de la plantilla.

En cuanto a la distribución por edades, el 63,5% se encuentra en la franja entre 30 y 50 años, el 22,4% es mayor de 50 años y el 14,1% restante es menor de 30 años.



## Productos y Servicios del Grupo Sanitas

En respuesta al contexto actual, el grupo Sanitas, especialista en el cuidado de la salud, ofrece a través de las sociedades que forman el grupo, una amplia gama de productos y servicios innovadora y en constante evolución, con el objetivo de dar respuesta a las necesidades de clientes de muy variados perfiles. Dichos productos y servicios se integran en un único modelo de negocio que incluye seguros de salud y servicios de asistencia sanitaria en España:

### Sanitas S.A. de Seguros (Sanitas Seguros)

Sanitas Seguros es la segunda compañía del mercado de seguros de salud por volumen de primas en España, y opera en los ramos de Solvencia II de Gastos Médicos<sup>1</sup> y Protección de Ingresos, así como en el ramo local de Decesos específicamente no categorizado bajo Solvencia II, pero asimilado conforme a la trasposición local de la normativa como ramo de Vida.

En cuanto a sus productos y servicios, Sanitas Seguros ofrece seguros de salud personalizados nacionales e internacionales para particulares, autónomos, pymes y grandes empresas y coordina la provisión de los servicios asociados a dichos seguros, a través de un cuadro médico de profesionales y centros sanitarios con los que tiene acuerdo.

### Sanitas S.A. de Hospitales (Sanitas Hospitales)

La actividad principal de Sanitas Hospitales consiste en la prestación de servicios de asistencia sanitaria en el territorio español principalmente a los asegurados de Sanitas Seguros.

En concreto, Sanitas Hospitales ofrece los siguientes servicios asistenciales:

- Servicios médicos hospitalarios a través de una red de hospitales privados propios con un gran equipo especializado, a la vanguardia tecnológica y de excelencia médica acreditada. En Madrid cuenta con tres hospitales y uno en Barcelona, todos ellos con la acreditación de excelencia que concede la Joint Commission International, considerada como la entidad certificadora más rigurosa y exigente a nivel mundial. Además, cuentan con el Premio Europeo de Excelencia EFQM y la certificación QH tres estrellas (IDIS).
- Servicios médicos ambulatorios: Sanitas Hospitales cuenta con una red de 23 centros médicos privados multi especialidad, distribuidos por toda España, que permite a los pacientes acceder a consultas con especialistas, pruebas diagnósticas y servicios de bienestar en un mismo centro. Adicionalmente, cuenta con siete nuevos centros monográficos de fisioterapia y rehabilitación avanzada.

### Sanitas Emisión S.L. (Sanitas Emisión)

Sanitas Emisión cuenta con una plataforma propia de atención a los asegurados de Sanitas Seguros que ofrece los siguientes servicios:

- Servicio de atención al cliente: A través de un equipo propio formado por más de 400 profesionales polivalentes ofrece a los asegurados una atención personalizada que incluye consultas relacionadas con su contrato, petición de citas, información sobre coberturas o ayuda para gestiones digitales.

---

<sup>1</sup> El ramo de Gastos Médicos corresponde bajo la Ley 20/2015 al ramo de Asistencia Sanitaria y el ramo de Protección de ingresos a los ramos de Accidentes y Enfermedad



- ✓ Servicio de Promoción de la Salud (“SPS”): Plataforma multicanal (teléfono, video consulta y chat) que ofrece a los asegurados servicios personalizados de salud. “Sanitas Responde”, enfocado en la prevención y educación sanitaria personalizada a través de programas de salud especializados, cuyo objetivo es mejorar la calidad de vida de los clientes a través de la adopción de hábitos saludables en todas las etapas de la vida.
- ✓ El Servicio de Urgencias 24 horas. Sus principales servicios son: Urgencias 24 horas, consultas médicas de pediatría y adultos, coordinación de envío de recursos asistenciales a domicilio (médicos, enfermeros y ambulancias), recetas médicas tras una consulta de urgencias o asesoría médica y prescripción e información inmediata de pruebas diagnósticas.
- Servicio de venta y telemarketing: Promoción, difusión, venta y en general comercialización, bien por vía telefónica, por medios telemáticos o bien por la aplicación de tecnología digital de servicios y productos sanitarios y/ o relacionados con la salud.

Junto a la estrategia financiera y comercial, el grupo Sanitas está comprometida con la transformación social que permita seguir avanzando hacia un mundo sostenible y con la lucha contra el cambio climático. Por ello, la compañía se ha impuesto como objetivo transformar y colaborar con otros para innovar y cambiar el sector sanitario, de modo que ofrezca los mejores resultados a los pacientes de forma sostenible.

La estrategia de sostenibilidad del grupo se divide en tres misiones: (1) Misión Cero, es decir, ser una empresa neta de emisiones de gases de efecto invernadero a partir de 2040; (2) Misión Acelerar, es decir, urgir dentro del sector sanitario hacia una asistencia sanitaria sostenible, mediante la investigación, la colaboración y la innovación; y (3) Misión Regenerar, es decir, establecer acciones que excedan de nuestro sector, con iniciativas que restauren y regeneren la naturaleza y por tanto el cambio climático.

### A.1.5 Hechos significativos del año 2022

Durante el año 2022 el grupo Sanitas ha experimentado un gran año en el plano comercial. Se ha trabajado en maximizar el potencial en todos los productos, canales y mercados dando como resultado unos ingresos por primas emitidas que han crecido por encima del 6% respecto al año anterior, principalmente motivado por el excepcional resultado en la gama de productos particulares.

Otro de los elementos clave del 2022 ha sido la búsqueda de la excelencia del servicio al cliente. Esta excelencia se alcanza mediante tres acciones: a) situando al cliente en el centro de todas las decisiones, b) desarrollando las capacidades digitales y c) potenciando los servicios asistenciales prestados por el grupo Sanitas.

En esta línea, el grupo ha seguido profundizando en la medición de la satisfacción de sus clientes en cada una de las interacciones que tiene con ellos, lo que ha permitido identificar de primera mano las áreas de mejora y desarrollar planes de acción muy específicos.

El grupo Sanitas continúa situándose en la cabeza de la transformación del sector. Hoy, en el mundo de la salud, el paciente digitalizado es ya una realidad con una experiencia 100% digital a través de BluaU, el seguro de salud digital.

Sanitas sigue revolucionando el mundo de la salud, inventando el futuro con más innovación y servicios, liderando la medicina digital y mejorando todas las operaciones y procesos del cliente. La digitalización le permite ofrecer una medicina más cercana, humana y de calidad siempre innovando y buscando soluciones que le permitan mejorar la salud de las personas tanto física como mental y





emocional. A su vez, la medicina digital ofrece a los clientes un modelo basado en la prevención y siempre como algo complementario a una buena atención médica presencial.

En este sentido, durante el 2022, con el objetivo de ayudar a cuidar, prevenir y promocionar la salud mental y emocional de las personas, se han impulsado diversas iniciativas que van desde la constante evolución de las aplicaciones y contenidos digitales, hasta la implantación de tecnologías destinadas a aquellas dirigidas a personas interesadas en cuidar de su salud y su mente ("Monitoriza tu salud" y "Cuida tu mente").

Por último, el grupo Sanitas continúa con su labor de investigación e inversión en oncología iniciada en los últimos años y este año, ha incluido 4 nuevas coberturas médicas enfocadas al diagnóstico y al tratamiento oncológico. A lo largo de este año también se han ampliado las coberturas de los asegurados de Sanitas Seguros, para seguir ofreciendo a los asegurados la mejor protección y que ésta se mantenga acorde a sus necesidades y a la evolución de la medicina y la pandemia. Todo ello con el objetivo conseguir la excelencia del servicio al cliente y la creación de una competitiva red asistencial para construir una estrategia de provisión sólida a futuro.

Por ello, ha anunciado la apertura de un nuevo hospital en el barrio de Valdebebas en la Comunidad de Madrid que se prevé inaugurar en 2025. El nuevo centro contará con tres servicios diferenciales: el Instituto de Oncología Avanzada (IOA), el Instituto de Salud y Bienestar Mental y un centro de rehabilitación avanzada. Además, el hospital con un fuerte foco en la innovación y digitalización será también sede de las unidades de investigación y de formación del grupo sanitario para profesionales médicos.



## A.2 Resultados en materia de suscripción

Sanitas Seguros es la única entidad aseguradora del grupo Sanitas, por lo que los resultados de la actividad de suscripción proceden de esta entidad. Por este motivo, los resultados recogidos en este apartado A.2 Resultados en materia de suscripción, corresponden a Sanitas Seguros, y en particular, debido a que el ramo de gastos médicos supone el 99,8% del total de primas imputadas netas de reaseguro, dentro del presente informe, en algunos casos, la información hará referencia exclusivamente a dicho ramo.

### A.2.1 Introducción

Desde el punto de vista de la cartera, el número de asegurados de asistencia sanitaria a diciembre de 2022 es de 2.046.257, un 5,2% superior al obtenido en diciembre de 2021. La actividad comercial continúa siendo positiva y el ritmo de ventas en diciembre de 2022 muestra unas altas de 404.269 clientes, 27.304 clientes más que en 2021, principalmente por los resultados de las ventas de los acuerdos de distribución y por el impulso que se está dando a todos los canales.

En este sentido, cabe destacar, un año más, el buen funcionamiento de los acuerdos de coaseguro con BBVA, Santalucía y Sabadell. Además, el acceso a los productos de Santalucía permite potenciar, de una manera muy relevante, el ramo de decesos, diversificando así ligeramente la oferta de productos.

El número de bajas de 2022 es un 18% superior al observado en el ejercicio 2021, no obstante, la tasa de caída de diciembre (12 meses) está en 15,2%, sólo ligeramente superior a la del mismo período de 2021 (1,7 puntos porcentuales), lo que ha permitido a la Compañía continuar su ritmo de crecimiento.

Desde el punto de vista asistencial, Sanitas realiza una microgestión de cualquier incidencia en la venta y en la gestión del gasto para asegurar que se identifican los impactos, por pequeños que sean, con rapidez, para poder gestionarlos de manera individualizada minimizando o revirtiendo su impacto.

En cuanto a las primas, éstas registraron un incremento del 6,4% a consecuencia principalmente de la buena campaña de renovación de la cartera de clientes, y del mayor volumen de la cartera destacando sobre todo la gran demanda de productos digitales y los buenos resultados de nuestros acuerdos de distribución.

En el terreno de la siniestralidad, en el 2022, el ratio correspondiente a prestaciones netas a los asegurados sobre primas ha descendido ligeramente respecto al año anterior hasta situarse en el 74,5%, debido principalmente a la normalización de la actividad económica y social previas a la pandemia y a una política de suscripción de riesgos estable.



La evolución de la actividad de suscripción conforme a la Cuenta Técnica de Sanitas Seguros en 2021 y 2022, se muestra a continuación:

<b>Actividad de Suscripción</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
<b>Primas</b>		
Primas imputadas	1.635.705	1.529.555
Primas imputadas cedidas al reaseguro	(30.110)	(20.769)
<b>Primas imputadas netas</b>	<b>1.605.595</b>	<b>1.508.786</b>
<b>Siniestralidad</b>		
Siniestralidad Bruta	(1.214.916)	(1.139.451)
Siniestralidad cedida al reaseguro	18.618	9.770
<b>Siniestralidad neta</b>	<b>(1.196.297)</b>	<b>(1.129.681)</b>
Gastos e ingresos netos	(224.070)	(191.928)
<b>Resultado Cuenta Técnica</b>	<b>185.227</b>	<b>187.177</b>
% Siniestralidad	74,51%	74,87%
% Siniestralidad combinada	88,46%	87,59%
% Rentabilidad	11,54%	12,41%

Datos en miles de euros

## A.2.2 Evolución de resultados de suscripción por línea de negocio

Por ramos, la evolución de primas y prestaciones de los dos últimos ejercicios ha sido la siguiente:

<b>2022</b>					
	Enfermedad	Asistencia Sanitaria	Accidentes	Decesos	TOTAL
<b>a) Primas devengadas</b>	<b>3.238</b>	<b>1.668.578</b>	<b>239</b>	<b>2.471</b>	<b>1.674.526</b>
a1) Seguro directo	3.216	1.662.863	239	2.471	1.668.789
a2) Reaseguro aceptado	24	6.986	-	-	7.010
a3) Variaciones de la corrección por deterioro de las primas ptes cobro (+ ó -)	(3)	(1.271)	-	-	(1.273)
<b>b) Primas del reaseguro cedido (-)</b>	<b>(1.498)</b>	<b>(29.110)</b>	<b>(73)</b>	<b>(582)</b>	<b>(31.262)</b>
<b>c) Variación provisión primas no consumidas y riesgos en curso (+ ó -)</b>	<b>(64)</b>	<b>(38.757)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(38.821)</b>
c1) Seguro directo	(64)	(38.760)	-	-	(38.823)
c2) Reaseguro aceptado	-	3	-	-	3
<b>d) Variación provisión primas no consumidas, reaseguro cedido (+ ó -)</b>	<b>-</b>	<b>1.152</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1.152</b>
<b>TOTAL PRIMAS IMPUTADAS NETAS DE REASEGURO</b>	<b>1.676</b>	<b>1.601.864</b>	<b>166</b>	<b>1.889</b>	<b>1.605.595</b>

Datos en miles de euros

<b>2022</b>					
	Enfermedad	Asistencia Sanitaria	Accidentes	Decesos	TOTAL
<b>a) Prestaciones y gastos pagados</b>	<b>479</b>	<b>1.148.525</b>	<b>1</b>	<b>96</b>	<b>1.149.100</b>
a1) Seguro directo	531	1.161.347	2	96	1.161.977
a2) Reaseguro aceptado	-	5.303	-	-	5.303
a3) Reaseguro cedido (+ ó -)	(53)	(18.125)	(1)	-	(18.179)
<b>b) Variación provisión para prestaciones (+ ó -)</b>	<b>(27)</b>	<b>14.960</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>14.934</b>
b1) Seguro directo	(27)	15.612	-	22	15.607
b2) Reaseguro aceptado	-	(234)	-	-	(234)
b3) Reaseguro cedido (+ ó -)	-	(417)	-	(22)	(439)
<b>c) Gastos imputados a prestaciones</b>	<b>1</b>	<b>32.262</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>32.263</b>
<b>TOTAL SINIESTRALIDAD NETA DE REASEGURO</b>	<b>453</b>	<b>1.195.747</b>	<b>1</b>	<b>96</b>	<b>1.196.297</b>

Datos en miles de euros

2021					
	Enfermedad	Asistencia Sanitaria	Accidentes	Decesos	TOTAL
<b>a) Primas devengadas</b>	<b>2.949</b>	<b>1.554.101</b>	<b>250</b>	<b>2.206</b>	<b>1.559.507</b>
a1) Seguro directo	2.924	1.547.269	250	2.206	1.552.649
a2) Reaseguro aceptado	27	7.063	0	0	7.090
a3) Variaciones de la corrección por deterioro de las primas ptes cobro (+ ó -)	(1)	(231)	0	0	(232)
<b>b) Primas del reaseguro cedido (-)</b>	<b>(1.229)</b>	<b>(21.114)</b>	<b>(73)</b>	<b>(554)</b>	<b>(22.970)</b>
<b>c) Variación provisión primas no consumidas y riesgos en curso (+ ó -)</b>	<b>(52)</b>	<b>(29.887)</b>	<b>1</b>	<b>(14)</b>	<b>(29.952)</b>
c1) Seguro directo	(52)	(29.886)	1	(14)	(29.951)
c2) Reaseguro aceptado	0	(1)	0	0	(1)
<b>d) Variación provisión primas no consumidas, reaseguro cedido (+ ó -)</b>	<b>0</b>	<b>2.201</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>2.201</b>
<b>TOTAL PRIMAS IMPUTADAS NETAS DE REASEGURO</b>	<b>1.669</b>	<b>1.505.301</b>	<b>177</b>	<b>1.639</b>	<b>1.508.786</b>

Datos en miles de euros

2021					
	Enfermedad	Asistencia Sanitaria	Accidentes	Decesos	TOTAL
<b>a) Prestaciones y gastos pagados</b>	<b>598</b>	<b>1.097.704</b>	<b>6</b>	<b>104</b>	<b>1.098.412</b>
a1) Seguro directo	598	1.099.922	14	104	1.100.638
a2) Reaseguro aceptado	0	6.559	0	0	6.559
a3) Reaseguro cedido (+ ó -)	0	(8.777)	(8)	0	(8.785)
<b>b) Variación provisión para prestaciones (+ ó -)</b>	<b>(75)</b>	<b>1.734</b>	<b>50</b>	<b>0</b>	<b>1.709</b>
b1) Seguro directo	(75)	2.759	50	15	2.749
b2) Reaseguro aceptado	0	(55)	0	0	(55)
b3) Reaseguro cedido (+ ó -)	0	(970)	0	(15)	(985)
<b>c) Gastos imputados a prestaciones</b>	<b>1</b>	<b>29.559</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>29.561</b>
<b>TOTAL SINIESTRALIDAD NETA DE REASEGURO</b>	<b>524</b>	<b>1.128.997</b>	<b>56</b>	<b>104</b>	<b>1.129.681</b>

Datos en miles de euros

## A.3 Rendimiento de las inversiones

### A.3.1 Resultados de las inversiones

Tal y como se refleja en nuestros estados financieros a continuación se detallan los ingresos y gastos de las inversiones financieras e inmobiliarias de los dos últimos ejercicios.

<b>CUENTA TÉCNICA SEGURO DE NO VIDA</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
<b>I.2. Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones</b>	<b>690</b>	<b>14</b>
a) Ingresos procedentes de las inversiones inmobiliarias	-	-
b) Ingresos procedentes de inversiones financieras	690	14
c) Aplicaciones de correcciones de valor por deterioro inmovilizado material e inversiones	-	-
d) Beneficios en realización del inmovilizado material y de las inversiones	-	-
<b>I.9. Gastos del inmovilizado material y de las inversiones</b>	<b>(1.960)</b>	<b>(1.842)</b>
a) Gastos de gestión de las inversiones	(1.945)	(1.825)
b) Correcciones de valor del inmovilizado material y de las inversiones	(15)	(14)
c) Pérdidas procedentes del inmovilizado material y de las inversiones	-	(3)

Datos en miles de euros

<b>CUENTA NO TÉCNICA SEGURO DE NO VIDA</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
<b>III.1. Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones</b>	<b>8.641</b>	<b>15.033</b>
a) Ingresos procedentes de las inversiones inmobiliarias	7.574	7.201
b) Ingresos procedentes de inversiones financieras	618	7.443
c) Aplicaciones de correcciones de valor por deterioro inmovilizado material e inversiones	-	-
d) Beneficios en realización del inmovilizado material y de las inversiones	449	389
<b>III.2. Gastos del inmovilizado material y de las inversiones</b>	<b>(18.573)</b>	<b>(19.619)</b>
a) Gastos de gestión de las inversiones	(1.050)	(860)
b) Correcciones de valor del inmovilizado material y de las inversiones	(15.887)	(18.162)
c) Pérdidas procedentes del inmovilizado material y de las inversiones	(1.636)	(597)

Datos en miles de euros

grupo Sanitas dispone de una Política de Inversiones y Tesorería con una serie de controles que garantizan su solvencia, el principio de prudencia en las inversiones y el cumplimiento de la normativa aplicable. El cumplimiento de los requisitos de dicha política se verifica periódicamente en el Comité de Riesgos.

El grupo Sanitas tiene una cartera de inversiones conservadora, con un gran peso hacia activos de caja o instrumentos financieros de corto plazo, ya que su duración desde el momento de su contratación no es superior a doce meses, y con preferencia en depósitos bancarios, certificados de depósitos, fondos de liquidez, renta fija privada, y bonos garantizados.





La situación de las inversiones a 31 de diciembre 2022 y su comparación con el año anterior según los Estados Financieros del grupo se detallan en el cuadro adjunto.

<b>Activos Financieros</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Efectivo y otros medios líquidos equivalentes	147.515	219.009
Activos financieros mantenidos para negociar	-	129.501
Activos financieros disponibles para la venta	1.055	1.099
Depósitos en entidades de crédito	150.138	139.968
Cartera de Inversión a vencimiento	278.690	50.199
<b>Total Activos Financieros</b>	<b>577.398</b>	<b>539.776</b>

Datos en miles de euros

### **Efectivo y otros medios líquidos equivalentes**

La exposición respecto al total de Activos Financieros de la partida de Efectivo y otros medios líquidos equivalentes en 2022 es de un 26% (en 2021 era del 41%). Las entidades bancarias dejaron de penalizar los saldos no dispuestos en cuenta corriente desde mitad de año tras las escalonadas subidas de tipos por parte del Banco Central Europeo en el segundo semestre del año.

A cierre de 2022, el grupo Sanitas dispone de un saldo de efectivo en cuentas corrientes por importe de 127.515 miles de euros. La distribución de este saldo entre las diferentes entidades bancarias está condicionada por dos indicadores principalmente: (i) calidad crediticia y (ii) remuneración. Adicionalmente, se consideran 20 millones de euros en depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito (Société Générale) por ser un instrumento convertible en efectivo que no supera los 90 días

### **Activos financieros mantenidos para negociar**

Durante 2022 se ha mantenido la exposición en el fondo BNP Paribas Insticash Eur 1D Short Term VNAV con el objetivo de tener una gestión eficiente de caja. La gestión activa de suscripción y reembolso de participaciones se ha realizado en función de las necesidades del negocio, cerrando el año sin exposición debido a que la rentabilidad era inferior a la de otros instrumentos financieros similares. Este fondo tiene rating AAA por Standard & Poor's y cumple con los requisitos de la Política de Tesorería e Inversiones. El fondo tiene valor liquidativo diario, y es posible reembolsar las participaciones adquiridas de forma diaria. Es por ello, que está categorizado como activos financieros mantenidos para negociar.

### **Depósitos en entidades de crédito**

La partida de Depósitos en entidades de crédito, se ha incrementado en 10.170 miles de euros entre 2021 y 2022 debido a que, tras la subida de tipos del Banco Central Europeo, entidades financieras como BBVA y BNP Paribas han ofrecido depósitos a corto plazo (hasta 3 meses) con rentabilidades atractivas. Además, se solicitó la cancelación del depósito con preaviso de 370 días de Goldman Sachs (por 50 millones de euros), siendo su fecha efectiva de vencimiento en junio 2023.



## Cartera de inversión a vencimiento

Los valores de renta fija (278,7 millones de euros) se incrementan en 2022, suponiendo la mayor exposición frente al total de activos (48%). Su composición está desglosada en: (i) Cartera de Inversión a vencimiento y (ii) préstamos y partidas a cobrar, las cuales están formadas por los siguientes instrumentos:

- Bonos corporativos con cupón variable de entidades bancarias con calidad crediticia A (Goldman Sachs International, Société Générale y Nomura Bank International PLC) con vencimientos en 2024, 2025 y 2026, que fueron adquiridos a finales de 2021 y durante el primer semestre de 2022.
- Deuda Pública Española con vencimiento 2 años por importe de 50 millones de euros y en Letras de la Unión Europea con vencimiento 6 meses por 100 millones de euros, tanto por la calidad crediticia (A- y AAA respectivamente), la atractiva rentabilidad, así como la exención en carga de capital de solvencia en riesgos de concentración y diferencial que tienen estos instrumentos al considerarse activos libres de riesgo.

Con esta distribución de cartera (depósitos, bonos corporativos y deuda pública española e instituciones internacionales) disminuye levemente la duración de la cartera y se consigue una rentabilidad positiva a final de año.

## A.3.2 Ganancias / pérdidas reconocidas en patrimonio

Los activos financieros clasificados como disponibles para la venta a 31 de diciembre de 2022 y 2021 son los siguientes:

	Miles de euros	
	2022	2021
F.I.A.M.M.	965	1.009
Acciones no cotizadas	90	90
Valores de renta fija	-	-
	<b>1.055</b>	<b>1.099</b>

El porcentaje de participación en F.I.A.M.M. no es significativo (menos de un 1%), no habiéndose generado ingresos durante 2021 y 2022. Las acciones no cotizadas son participaciones minoritarias en empresas sin cotización oficial.

## A.4 Resultados de otras actividades

### A.4.1 Otros ingresos y gastos significativos de actividades distintas del seguro

Los ingresos y los gastos de grupo por actividades no relacionadas con operaciones de seguros se corresponden, principalmente, con la actividad de asistencia sanitaria realizada por los centros hospitalarios del grupo a terceros fuera del perímetro de consolidación.

Adicionalmente, dentro de los ingresos no técnicos destacan los obtenidos procedentes de las inversiones inmobiliarias donde se recogen los obtenidos por el arrendamiento de los inmuebles propiedad del grupo.

<b>CUENTA NO TÉCNICA SEGURO DE NO VIDA</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
<b>III.1. Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones</b>	<b>8.641</b>	<b>15.033</b>
a) Ingresos procedentes de las inversiones inmobiliarias	7.574	7.201
b) Ingresos procedentes de inversiones financieras	618	7.443
c) Aplicaciones de correcciones de valor por deterioro inmovilizado material e inversiones	-	-
d) Beneficios en realización del inmovilizado material y de las inversiones	449	389
<b>III.2. Gastos del inmovilizado material y de las inversiones</b>	<b>(18.573)</b>	<b>(19.619)</b>
a) Gastos de gestión de las inversiones	(1.050)	(860)
b) Correcciones de valor del inmovilizado material y de las inversiones	(15.887)	(18.162)
c) Pérdidas procedentes del inmovilizado material y de las inversiones	(1.636)	(597)
<b>III.3. Resto de ingresos</b>	<b>66.284</b>	<b>61.779</b>
<b>III.4. Otros gastos</b>	<b>(41.334)</b>	<b>(43.792)</b>

Datos en miles de euros

## A.5 Cualquier otra información

No existe otra información relevante adicional sobre la actividad y resultados que deba ser incluida en el presente informe.

Si bien, este informe hace referencia al año 2022, actualmente, el grupo Sanitas continúa analizando la evolución de los últimos acontecimientos geopolíticos, en particular, los relacionados con la guerra de Ucrania, y el efecto que la inflación y la inestabilidad de los tipos de interés pudiera ocasionar sobre sus ventas, el incremento del gasto médico y la rentabilidad del grupo para asegurarse que se identifican los impactos por pequeños que sean con rapidez, y gestionarlos de manera individualizada minimizando o revirtiendo su impacto.

Además, el grupo ha identificado un incremento en la tensión de la capacidad asistencial de los hospitales, sobre todo en ciertas especialidades, motivado por la insuficiencia de personal asistencial. El actual contexto inflacionista, además de un impacto sobre el coste de las materias primas y un potencial efecto en la cadena de suministros, conlleva un incremento en los gastos de personal que tensiona aún más si cabe, el riesgo relacionado con la falta de profesionales sanitarios anteriormente mencionado.

El grupo Sanitas seguirá vigilando exhaustivamente la sólida situación financiera en todas sus variables como ha venido haciendo hasta ahora, de manera que puedan anticiparse y gestionarse todas las incidencias que vayan surgiendo con las múltiples palancas de gestión que están activadas o que el grupo ponga en marcha en la medida en que resultaren precisas a la vista de la evolución de la situación.





# Sistema de Gobernanza

## B. Sistema de Gobernanza

---

### B.1 Información general sobre el sistema de gobernanza

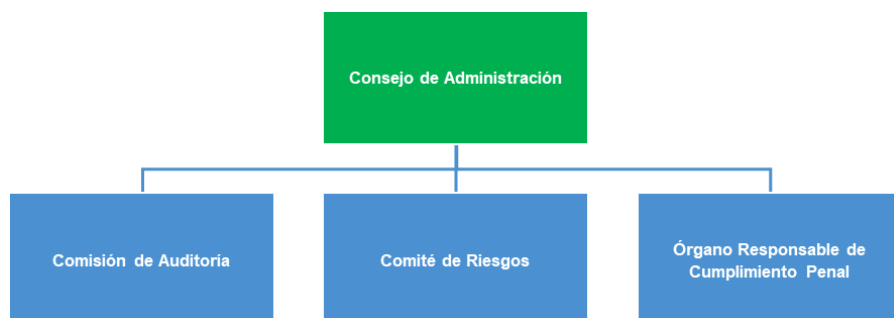
Sanitas Holding, S.L.U. es cabecera de un grupo de entidades dependientes que prestan una amplia gama de servicios en los sectores de seguros y servicios de salud a un gran número de clientes. Al tiempo que se compromete con los más altos estándares de integridad, transparencia y profesionalidad para todas las actividades que dichas entidades dependientes realizan.

Sanitas Holding, S.L.U., como cabecera del grupo Sanitas, asume un conjunto de principios y de valores que expresan su compromiso en materia de gobierno corporativo, ética empresarial y responsabilidad social corporativa.

La estrategia del grupo Sanitas se basa en una política estructurada de gobierno corporativo. El objetivo es garantizar un servicio excelente y poner las bases para actuar de manera responsable ante la sociedad, en línea con las mejores prácticas de gobierno de las principales compañías españolas. Para ello se apoya en la transparencia y se guía por un estricto Código de Conducta.

El grupo incorpora a su sistema de gobierno corporativo los mecanismos y procedimientos necesarios para prevenir, identificar y tratar de resolver las situaciones de conflicto de competencia y de interés, ya sea puntual, estructural o permanente.

El responsable último del Sistema de Gobierno es el Consejo de Administración de Sahol (en adelante, el Consejo). Este tiene encomendadas determinadas funciones de su competencia a tres Comités, tal y como se muestra en el gráfico que se detalla a continuación:



Cuando el Consejo lo requiere, y como mínimo cuatro veces al año, se elaboran y presentan al mismo, informes relativos a las funciones de cada Comité y a las decisiones y recomendaciones aprobadas por éstos, así como cualquier otro informe previsto en la normativa o que el Comité estime conveniente. Asimismo, las actas de las reuniones del Consejo y de los Comités registran y reflejan el fondo de los debates mantenidos y las decisiones tomadas en los términos previstos en la normativa aplicable.



## B.1.1 Estructura y responsabilidades del Consejo de Administración

A 31 de diciembre de 2022 el Consejo de Administración estaba compuesto por cuatro miembros, todos ellos consejeros ejecutivos, sin perjuicio de la posibilidad de nombrar asimismo consejeros no ejecutivos.

Los miembros del Consejo de Administración y las personas que ejercen en el grupo funciones de alta dirección reúnen las estrictas condiciones de honorabilidad, cualificación y experiencia exigidas en la normativa de ordenación, supervisión y solvencia de los seguros privados.

Las responsabilidades y obligaciones del Consejo se han definido de forma clara y se recogen en los estatutos y en el documento denominado “Régimen de Actuación de los consejeros”. El Consejo tiene competencia exclusiva sobre cuantos asuntos no estén atribuidos por la Ley o los Estatutos sociales a la competencia de otro órgano social, correspondiéndole los más amplios poderes y facultades para administrar y representar al grupo Sanitas.

En el ejercicio de sus competencias, el Consejo se reúne como mínimo cuatro veces al año y además de adoptar las decisiones relevantes del grupo y todas aquellas que le reserva la normativa aplicable o los estatutos, aprueba, entre otros, su estrategia general y sus políticas, el plan de negocio y los proyectos significativos, además de supervisar la evolución y sus resultados. Las decisiones y debates de los Comités y Consejos quedan registrados en las actas de reunión.

De acuerdo con la Política de Gobierno de las Subsidiarias, Sahol cuenta con un “Board Charter” (Carta del Consejo) que resume el papel del Consejo de Administración y su interacción con el Consejo de la matriz, así como un “Governance Map” (“Mapa de Gobierno”) que incluye, entre otras cosas, la descripción del reparto de responsabilidades entre el Consejo y la Dirección, un Marco de “Delegated Authorities” (Marco de Delegación de Responsabilidades al equipo directivo), el reconocimiento formal del Marco de Gestión de Riesgos y las políticas aplicables, y la identificación y confirmación formal de una correcta supervisión de la segunda y la tercera línea de defensa a través de las funciones de Riesgos (incluido el Gobierno Clínico) y Auditoría Interna.

## B.1.2 Los Comités

Tal y como se muestra en el gráfico del apartado B.1, el Consejo tiene encomendadas determinadas funciones de su competencia a los Comités.

A continuación, se describen las principales funciones de cada uno de ellos.

### **Comisión de Auditoría**

La Comisión de Auditoría está integrada por al menos tres miembros nombrados por el Consejo. Sus principales funciones son:

- Supervisar la eficacia del control interno del grupo, la auditoría interna, así como discutir con el auditor de cuentas las debilidades significativas del Sistema de Control Interno detectadas en el desarrollo de la auditoría, todo ello sin quebrantar su independencia.
- Supervisar el proceso de elaboración y presentación de la información financiera preceptiva y presentar recomendaciones o propuestas al Consejo de Administración, dirigidas a salvaguardar su integridad.
- Elevar al Consejo de Administración las propuestas de selección, nombramiento, reelección y sustitución del auditor de cuentas.



- Establecer las oportunas relaciones con el auditor externo para recibir información sobre aquellas cuestiones que puedan suponer amenaza para su independencia, para su examen por la Comisión, y cualesquiera otras relacionadas con el proceso de desarrollo de la auditoría de cuentas.
- Emitir anualmente, con carácter previo a la emisión del informe de auditoría de cuentas, un informe en el que se expresará una opinión sobre si la independencia de los auditores de cuentas o sociedades de auditoría resulta comprometida.
- Informar con carácter previo al Consejo de Administración sobre todas las materias previstas en la Ley y, en su caso, en los Estatutos sociales, y en particular sobre la información financiera que el grupo deba hacer pública periódicamente, la creación o adquisición de participaciones en entidades de propósito especial o domiciliadas en países o territorios que tengan la consideración de paraísos fiscales y las operaciones con partes vinculadas.

### **Comité de Riesgos**

El Comité de Riesgos está integrado por tres miembros del Consejo. Es responsable del seguimiento y evaluación del perfil de riesgo del grupo Sanitas y su apetito de riesgo. Entre otras, sus principales responsabilidades son:

- Velar por la eficacia del modelo de gestión de riesgos y marco de control interno del grupo, incluyendo la eficacia del modelo de cumplimiento normativo.
- Velar por la eficacia operativa de la Función Actuarial del grupo.
- Realizar las tareas en materia de tesorería e inversiones encomendadas por el Consejo de Administración, tales como definir la propuesta de política de inversiones y tesorería y asegurar su cumplimiento, verificar los planes y retornos de inversión y asegurar que las inversiones son aptas para la cobertura de provisiones técnicas y margen de solvencia.
- Revisar, analizar y dar traslado al Consejo para su aprobación, cuando proceda, del Informe de Evaluación Interna de Riesgos y Solvencia (ORSA), Informe Periódico para el Supervisor (RSR), Informe sobre la Situación Financiera y de Solvencia (SFCR) y cualquier otro señalado por la legislación vigente en cada momento.
- Aprobar el plan anual de Riesgos y Cumplimiento Normativo.
- Garantizar que el grupo dispone en todo momento de los fondos propios admisibles en cuantía, como mínimo, igual al capital de solvencia obligatorio de grupo calculado con arreglo a lo previsto en esta Ley y las demás normas que resulten de aplicación.
- Evaluar toda posible concentración de riesgo significativa a nivel de grupo, así como todas las operaciones significativas que realicen dentro del grupo.





## Órgano Responsable de Cumplimiento Penal

El Órgano Responsable de Cumplimiento Penal, está configurado como una de las medidas establecidas por el art. 31 bis del Código Penal con las que debe contar el grupo en el marco de su modelo de prevención de conductas delictivas, de conformidad con la legislación aplicable en materia de responsabilidad penal de las personas jurídicas. Entre sus funciones principales se encuentran las siguientes:

- Definir y actualizar regularmente el Mapa de Riesgos Penales, donde se identifiquen las actividades del grupo en cuyo ámbito puedan ser cometidos los delitos que deben ser prevenidos.
- Supervisar, controlar y evaluar el funcionamiento del Modelo de Prevención y Detección de Delitos, en coordinación con los responsables directos de los controles establecidos para prevenir delitos.

### B.1.3 Marco de Delegación de Responsabilidades

La Sociedad cuenta con un Marco de Delegación de Responsabilidades aprobado por el Consejo de Administración.

Este Marco de Delegación de Responsabilidades regula, entre otras, las siguientes decisiones:

- Fusiones y adquisiciones.
- Contratos con proveedores.
- Inversiones en capital.
- Proyectos de consultoría.
- Alianzas con terceros.

El Marco de Delegación de Responsabilidades (“Delegated Authorities”) determina, en función de la cuantía y de la cuestión a tratar, las decisiones de gestión que solo podrán ser aprobadas por el Consejo de Administración y las que podrán ser aprobadas por altos directivos o en los Comités correspondientes.

### B.1.4 Funciones Clave

Sahol, para llevar a cabo la ordenada administración, gestión y control de sus actividades como sociedad cabecera del subgrupo europeo, ha externalizado las funciones clave del Sistema de gobierno del grupo: Función de Riesgos, Función de Cumplimiento, Función de Auditoría Interna y Función Actuarial, en Sanitas Seguros, tal y como se comunicó a la DGSFP con fecha de efecto el 1 de julio de 2022.

En este sentido, Sanitas Seguros prestará al grupo Sanitas los siguientes servicios:

- La Función Actuarial, que comprenderá la obligación de presentar un informe anual al Consejo de Administración.
- La Función de Riesgos, que facilitará la aplicación del sistema de gestión de riesgos, el cual comprenderá las estrategias los procesos, y los procedimientos de información necesarios para identificar, medir, vigilar, gestionar y notificar de forma continua los riesgos a los que a nivel individual y agregado estén o puedan estar expuestas y sus interdependencias.



- La Función de Verificación del Cumplimiento que comprenderá el asesoramiento al Consejo de Administración acerca del cumplimiento de las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas que afecten al grupo, así como acerca del cumplimiento de su normativa interna. Comportará, asimismo, la evaluación del impacto de cualquier modificación del entorno legal en las operaciones del grupo, y la determinación y evaluación del riesgo de cumplimiento.
- La Función de Auditoría Interna, que incluirá la comprobación de la adecuación y eficacia del sistema de control interno y de otros elementos del sistema de Gobierno del grupo Sanitas y se desarrollará de acuerdo con lo establecido en la regulación de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras, y de la actividad de auditoría de cuentas.

Un mayor detalle sobre los roles y responsabilidades de estas funciones se describen en las secciones B.3: Sistema de Gestión de Riesgos, B.4: Sistema de Control Interno, B.5: Función de Auditoría Interna y B.6: Función Actuarial.

Asimismo, Sahol ha comunicado a la DGSFP la designación de una persona como responsable general de las funciones externalizadas, con los conocimientos y experiencia suficientes y los requisitos de aptitud y honorabilidad necesarios para poder evaluar el rendimiento y los resultados de Sanitas Seguros.

La normativa aplicable exige la designación y comunicación de las personas responsables dentro de la compañía de aquellas funciones que externaliza, por lo que Sanitas Seguros ha realizado dicha comunicación, de acuerdo con lo establecido en la regulación aplicable a las entidades aseguradoras.

## B.1.5 Política de Remuneración

El modelo de gestión de la compensación en el grupo Sanitas se basa en el desempeño individual y de negocio, teniendo en cuenta tanto lo que se ha conseguido, como la manera en que se ha logrado. Con esto se garantiza el respeto de los valores del grupo y su apetito de riesgo.

El grupo Sanitas ha desarrollado una Política específica sobre Remuneración, para dar respuesta en esta materia a la regulación de Solvencia II.

La Política de Remuneración está alineada con los objetivos y la estrategia del grupo Bupa, y trata de incentivar la consecución de los resultados y busca un equilibrio entre el corto y el largo plazo pensando en los clientes presentes y futuros.

El paquete retributivo incluye un salario fijo, incentivos a corto y largo plazo (para un grupo muy reducido de empleados), y una serie de beneficios sociales. Las dimensiones y composición de este paquete varían en función del cargo o responsabilidad, para lograr una retribución competitiva que garantice la mejor actuación, y una gestión efectiva de los riesgos.

### Comité de Remuneración

El grupo Bupa, del que forma parte, entre otras sociedades, Sahol y sus sociedades dependientes, cuenta con un Comité de Remuneración compuesto por consejeros no ejecutivos independientes de Bupa, y complementa su información mediante asesoramiento externo independiente.

Entre sus funciones está la de establecer y revisar la Política de Remuneración, y su implementación para los equipos de alta dirección de todo el grupo Bupa y otras personas designadas.



A la hora de determinar los incentivos a pagar cada año, el Comité de Remuneración del grupo tiene en cuenta los resultados y la medida en que los objetivos se han conseguido de forma coherente con los valores de Bupa. Además, estos incentivos están sujetos a un posible ajuste en función de cómo ha sido la gestión de riesgos y el cumplimiento de los límites marcados por el apetito de riesgo del grupo Sanitas.

Por último, los planes de incentivos a corto y largo plazo de los directivos están sujetos a cláusulas de reducción (malus) o de recuperación (clawback).

### B.1.6 Información sobre operaciones significativas

Durante el ejercicio 2022, el grupo Sanitas no ha realizado operaciones significativas con accionistas, ni con miembros del Consejo de Administración.



## B.2 Exigencias de aptitud y honorabilidad

El grupo Sanitas se ha comprometido firmemente a garantizar que sus consejeros, altos directivos y responsables de las funciones del Sistema de Gobierno, cumplan con las exigencias de aptitud y honorabilidad a la hora de desempeñar las responsabilidades y obligaciones de los cargos para los que fueron nombrados. Se requiere que estos consejeros y altos directivos posean la competencia, carácter, diligencia, honestidad, integridad y la cualificación necesaria para desempeñar sus funciones y responsabilidades de forma adecuada.

En la Política de Aptitud y Honorabilidad se establecen los principios y las normas mínimas de cumplimiento que determinan la idoneidad de las personas que ocupan, o se están teniendo en cuenta para ocupar, un cargo de consejero o alto directivo en cualquiera de las entidades del grupo. Además, se fijan los requisitos de aptitud y honorabilidad para todos los empleados, que son proporcionales al nivel de responsabilidad de cada cargo.

Como norma general antes del nombramiento y una vez al año, se revisan las cualificaciones, conocimientos, experiencia y honorabilidad del titular del cargo con el objetivo de garantizar que disponen y mantienen el nivel adecuado de aptitud y honorabilidad como para realizar una gestión prudente y adecuada.



## B.3 Sistema de gestión de riesgos incluida la Evaluación Interna de Riesgos y Solvencia

El grupo Sanitas cuenta con un Sistema de Gestión de Riesgos que permite desarrollar su actividad de acuerdo con la estrategia y la política de gestión de riesgos definidas por el Consejo, garantizando las bases para actuar de manera responsable y en consonancia con las mejores prácticas de las empresas del sector.

### B.3.1 Marco de Gestión de Riesgos

La Política de Gestión de Riesgos recoge las expectativas del Consejo en relación con la gestión de riesgos del grupo. El Marco de Gestión de Riesgos (en adelante, "RMF" por sus siglas en inglés) es la base de la Política de Gestión de Riesgos y establece los siguientes cinco principios que garantizan este objetivo:

- Identificación de los riesgos actuales y emergentes para el negocio, incluyendo los relacionados con el cambio climático, y evaluación de las potenciales consecuencias de estos.
- Definición de forma clara de los límites de apetito de riesgo dentro de los cuales se deben desarrollar los procesos del negocio.
- Adopción de las medidas adecuadas para mitigar y gestionar los riesgos identificados.
- Análisis de la información para adoptar decisiones basadas en riesgos.
- Existencia de una cultura en la que:
  - La responsabilidad y rendición de cuentas respecto de la gestión de los riesgos están definidas; promoviéndose y premiándose una actitud adecuada ante los riesgos.
  - Se comunican los incidentes y las alertas con celeridad y sin temor a represalias.

Este Marco de Gestión de Riesgos se basa en un robusto sistema de gobierno que se revisa al menos una vez al año y que garantiza que el grupo Sanitas promueva la importancia de gestionar correctamente los riesgos y llevar a cabo los controles internos adecuados.

#### **Apetito de riesgo**

El apetito de riesgo del grupo Sanitas es una de las herramientas clave que le permite cumplir con su fuerte compromiso con la gestión de riesgos, con el fin de ofrecer los mejores resultados a los clientes y continuar haciendo crecer el negocio de manera segura y sostenible.

El apetito de riesgo se establece por el Consejo con el objeto de definir el tipo y el nivel de riesgo que está dispuesto a asumir y determinar, a alto nivel, los umbrales entre los que se deben encontrar los riesgos de mayor relevancia para la gestión, de manera que siempre se pueda controlar que el perfil de riesgo se encuentra dentro de esos umbrales.

La definición de apetito de riesgo se realiza mediante un conjunto de declaraciones relacionadas con áreas fundamentales que son críticas para la continuidad y el éxito del grupo, tales como, solidez financiera, protección de clientes, gobierno clínico, prácticas en materia de seguridad y salud, la seguridad de la información y la privacidad de los datos y, otros riesgos operacionales.

Las Declaraciones de Apetito de Riesgo describen cuánto riesgo está dispuesto a aceptar el Consejo con el fin de alcanzar los objetivos de negocio en relación con las principales áreas de riesgo.



Para que las declaraciones de alto nivel se utilicen en la práctica y de forma sistemática en Sanitas, se traducen en límites de riesgo medibles y más granulares que se utilizan para gestionar el negocio en el día a día y que se documentan formalmente en el “Marco de Apetito de Riesgo”. Esto se complementa a su vez, con las Políticas Corporativas, que establecen los riesgos clave a mitigar, los requerimientos y controles mínimos a implementar.

El propósito de las declaraciones y límites de apetito de riesgo no es evitar por completo cualquier actividad que quede fuera del apetito, sino identificar tales casos de forma oportuna para que el Consejo pueda tener en cuenta la situación concreta y, en casos específicos, aprobar la decisión de aceptar la operación fuera del apetito de riesgo.

Trimestralmente se remite al Comité de Riesgos un informe sobre el cumplimiento del apetito de riesgo para su revisión y aprobación.

### **Marco de Gestión de Riesgos**

En el grupo Sanitas, la aplicación práctica del Marco de Gestión de riesgos y control interno descansa sobre tres pilares que conforman el “Sistema de Gestión Integrado” que se revisa anualmente y está compuesto por los siguientes elementos:

- Políticas corporativas, que se revisan anualmente y establecen los principios fundamentales de gestión en áreas clave de riesgo y los límites asociados al apetito de riesgo en dichas áreas, en base a las cuales el grupo Sanitas desarrolla sus operaciones. En la actualidad el Marco de Gestión de Riesgos incluye 33 políticas, las cuales se han adecuado a la modificación del Reglamento de Solvencia II respecto a la gestión de los riesgos de sostenibilidad, que ha entrado en vigor el 2 de agosto de 2022.
- Procesos de gestión y manuales, que formalizan y documentan las operaciones y controles que mitigan los riesgos y se vinculan a los requisitos de las políticas. Estos procesos se encuentran a disposición de todos los empleados del grupo y son revisados anualmente en un proceso de mejora continua del Sistema de Control Interno con el fin de robustecer el Sistema de Gestión Integrado de riesgos. En la actualidad existen 452 procesos vinculados a los principales riesgos del grupo Sanitas, los cuales se revisan de manera continua y se recogen en los mapas de riesgos. Actualmente entre los mapas de riesgos de Sanitas Seguros y Sanitas Hospitales se han identificado 891 riesgos y 2.053 controles, cuya efectividad se revisa periódicamente.
- Estructura organizativa del grupo Sanitas, y en concreto los equipos, que realizan su trabajo diario de acuerdo con los procesos y, por lo tanto, desarrollan sus actividades en línea con el sistema de gestión y que son los responsables de gestionar sus riesgos en el ejercicio de sus obligaciones. Si bien todos los empleados del grupo participan de una u otra manera en la gestión de riesgos, se han identificado 398 cuya descripción de sus puestos incluyen expresamente funciones de control de la actividad en su sentido más amplio y que tienen su reflejo en el Sistema de Gestión a través de la supervisión, verificación, calidad, implementación y cumplimiento general del mismo.



Para asegurar la correcta implementación del Sistema de Gestión Integrado y estructurar la comunicación y las responsabilidades en la gestión de riesgos, la Compañía cuenta con un modelo de tres líneas de defensa, tal y como se define a continuación:

- La primera línea (1LOD), constituida por los empleados, la dirección y las áreas operativas, de negocio y de soporte, asegura que todas las políticas están correctamente implementadas a través de un sistema de gestión estructurado y formalizado, definiendo los procesos y controles necesarios.
- La segunda línea (2LOD), integrada por la Función Actuarial, la Función de Riesgos y la Función de Cumplimiento, proporciona supervisión y verificación sobre las prácticas de gestión de riesgos llevadas a cabo por la 1LOD y en base a ello, se forma una opinión independiente sobre la calidad y suficiencia del entorno de control interno del grupo Sanitas.
- La tercera línea (3LOD), Auditoría Interna, permite de forma independiente asegurar que el Marco de Gestión de Riesgos es el adecuado, y, por lo tanto, proporciona una garantía independiente sobre el Sistema de Gestión Integrado.

Para hacer más sólido y evidenciar este marco de gestión, el grupo Sanitas se apoya en los sistemas y la tecnología, contando con Bwise, que es la herramienta de gestión de riesgos del grupo y, que permite vincular todos los elementos del Sistema de Gestión Integrado para poder garantizar un buen control interno. Asimismo, el programa de cultura de riesgos y cumplimiento denominado "Risk and Role", aúna anualmente actividades de concienciación y formación de riesgos a todos sus efectos.

Desde el inicio de este programa, se han lanzado numerosas acciones de comunicación, concienciación y formación, involucrando siempre a los empleados de primera línea para que el mensaje pueda comunicarse mejor. Algunos ejemplos de éstas son el curso de Riesgos y Cumplimiento que todos los empleados deben completar al incorporarse al grupo y renovar periódicamente, sesiones en grupos reducidos sobre la gestión de riesgos y cumplimiento y campañas de comunicación interna dirigidas a fomentar y mantener la concienciación de los empleados sobre la importancia del control interno.

Adicionalmente, todos los empleados que tienen retribución variable tienen asociado a la misma un elemento referente a la correcta gestión de riesgos con el objetivo de fomentar su compromiso con la cultura de riesgos del grupo Sanitas.

### B.3.2 Perfil de Riesgo

A partir del Marco de Gestión de Riesgos, el grupo Sanitas establece su perfil de riesgo y lleva a cabo la definición de su estrategia teniendo en cuenta no solo los riesgos conocidos y gestionados sino también los potenciales riesgos emergentes que sin haberse materializado aún podrían poner en peligro su consecución.

Periódicamente la primera línea revisa el perfil de riesgo con el apoyo y verificación de la segunda línea, con el fin de asegurar que todos los riesgos son conocidos, monitorizados, controlados y cuando se requiera, disponen de un plan de mitigación asociado.

El grupo acepta los riesgos como parte de su operación comercial. Algunos riesgos son evitables (por ejemplo, ciertos riesgos financieros) y otros son una consecuencia aceptada del modelo de negocio del grupo (por ejemplo, los riesgos operacionales).



El grupo mantiene un capital económico como mitigante contra ciertos riesgos inherentes, reflejando la naturaleza de sus operaciones y el nivel de riesgo asociado con ellas. Los más significativos son los riesgos relacionados con los negocios de seguros de Sanitas Seguros. Esto incluye el riesgo operacional, el riesgo de una fijación de precios o suscripción inadecuada de las pólizas de seguros y el riesgo de que los siniestros sean materialmente diferentes de lo esperado.

Hay algunos riesgos que además de estar mitigados por un capital económico, tienen asociados otros métodos de mitigación más eficaces. Estos son riesgos significativos para el grupo y entre ellos se incluyen los riesgos relacionados con el cliente y de conducta y los riesgos operacionales específicos, incluidos los relacionados con la seguridad de la información y privacidad.

Existen también otros riesgos en los que el capital no es un factor atenuante adecuado y son prioritarios, como los riesgos estratégicos, el riesgo de liquidez y el riesgo reputacional.

La Sección C del presente documento ofrece información más detallada sobre el perfil de riesgos del grupo Sanitas, considera las principales categorías de riesgo y evalúa el impacto de cada riesgo en la posición de solvencia, así como ofrece un análisis detallado del SCR por categoría de riesgo a cierre de 2022.

No obstante, a modo de resumen, en cuanto al análisis del perfil de riesgo, cabe destacar que los principales riesgos cuantificables del grupo Sanitas son el riesgo de suscripción de salud, el riesgo de inmuebles y el operacional.

Respecto del riesgo de suscripción, el negocio de seguros del grupo Sanitas es a corto plazo y presenta una baja volatilidad. Además, los contratos son prorrogables anualmente. Como resultado de ello, aunque el riesgo de suscripción es fundamental para su negocio, el requerimiento de capital es relativamente bajo.

Debido a que el negocio está constituido por pólizas de un año de duración, las inversiones se realizan con carácter general a un máximo de 18 meses, por lo que el riesgo de mercado es relativamente bajo.

Respecto del riesgo de inmuebles, es importante destacar que el valor de los activos inmobiliarios del grupo Sanitas se concentra principalmente en el inmueble en que se encuentra la sede social principal del grupo en Madrid, una serie de inmuebles con uso de residencia para mayores, que son arrendados a precio de mercado a Sanitas Mayores y las instalaciones y equipos asociados a los hospitales que ofrecen a los clientes los servicios asistenciales.

Por último y respecto del riesgo operacional, éste abarca una amplia gama de riesgos que son inherentes a las operaciones del grupo Sanitas. Los riesgos operacionales son, aquellos que pueden provocar pérdidas debido a errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas y/o como consecuencia de acontecimientos externos. Dentro del mismo quedan excluidos tanto el riesgo estratégico como el reputacional, como establece la fórmula estándar de Solvencia II.



### B.3.3 Evaluación Interna de Riesgos y Solvencia (ORSA)

Dentro del Sistema de Gestión de Riesgos se incluye el proceso ORSA, por el cual el grupo Sanitas evalúa todos los riesgos inherentes a su actividad y determina las necesidades de capital correspondientes a su perfil de riesgo. Se trata de un proceso continuo desarrollado a lo largo del ejercicio, siendo el pilar esencial del Marco de Gestión de Riesgos y el Sistema de Control Interno.

En este proceso, el grupo mide los riesgos fundamentales a los que se encuentra o pudiera encontrarse expuesta durante el desarrollo de su plan de negocio: riesgo de mercado, riesgo de contraparte, riesgo de suscripción, riesgo operacional, riesgo de liquidez, riesgo reputacional, riesgo estratégico y riesgo de sostenibilidad.

Adicionalmente, considera el nivel de capital o Fondos Propios que requiere para satisfacer las necesidades globales de solvencia durante el período contemplado, cierre del ejercicio 2022 y el período establecido en el plan de negocio desde el 2023 hasta el 2025, teniendo en cuenta el perfil de riesgo, la estrategia en la que se fundamenta el plan de negocio y sus proyecciones, y el apetito de riesgo aprobado por el Consejo de Administración.

El proceso ORSA permite verificar el cumplimiento continuo del capital de solvencia obligatorio bajo una amplia gama de escenarios relevantes, siempre dentro del contexto del apetito de riesgo aprobado por el Consejo de Administración. Forma parte de la planificación a medio plazo del grupo y considera todos los riesgos relevantes que amenazan el logro de los objetivos estratégicos en relación con las necesidades futuras de solvencia.

Los resultados del proceso se recogen en el informe ORSA, que el Consejo analiza y aprueba anualmente, antes de su remisión a la DGSFP. El Consejo monitoriza la ejecución de las conclusiones del informe ORSA.

La Función de Riesgos y la Función Actuarial llevan a cabo la validación de la información que subyace en el informe ORSA, confirmando que toda la información cuantitativa es apropiada para su propósito y las fuentes de información son válidas, teniendo en cuenta los principios de proporcionalidad y materialidad.



## B.4 Sistema de Control Interno

El Sistema de Gobierno del grupo Sanitas consta de una estructura organizativa transparente, con una clara distribución y separación de funciones y un sistema eficaz de transmisión de información, que garantiza una gestión sana y prudente de la actividad y mecanismos eficaces de control interno.

### B.4.1 Sistema de Control Interno

El Sistema de Gestión de Riesgos y Control Interno del grupo Sanitas es un conjunto de políticas, normativas, procesos y manuales operativos que describen sus operaciones y proporcionan a la alta dirección la seguridad razonable sobre la fiabilidad de la información financiera y sobre la efectividad de las operaciones para alcanzar los objetivos fijados y cumplir con la normativa.

El grupo Sanitas ha incorporado en sus políticas información sobre cómo se integran los riesgos de sostenibilidad en el sistema de gestión de riesgos a través de las políticas de riesgos de seguros, política de inversiones y tesorería, política de gestión de riesgos, política de ORSA, política de remuneración y política comercial.

Merece la pena destacar, por su relevancia para el asegurado, que se ha comenzado a tener en cuenta los factores, las preferencias y los riesgos de sostenibilidad en el proceso de diseño y aprobación de nuevos productos, identificación de su mercado destinatario, prueba de producto y en los demás mecanismos de gobernanza de producto y control, para garantizar la transparencia informativa al distribuirse entre clientes que busquen productos de seguro con un perfil sostenible.

Este conjunto de políticas, normativas, procesos y manuales operativos se mantiene actualizado y adicionalmente con carácter anual se revisa y evalúa para permitir una correcta adecuación en base a la cual se identifiquen los riesgos y los controles que mitiguen dichos riesgos.

Los resultados de esta evaluación se utilizan para informar a los Comités pertinentes sobre la eficacia de la gestión de riesgos y del entorno de control interno, siendo un elemento clave en la aprobación del informe de Cuentas Anuales por parte del Consejo, y proporcionando la información necesaria al Consejero Delegado y al Comité de Remuneración (del grupo Bupa) para evaluar a finales de año la gestión de riesgos realizada por el grupo ligada al cálculo de incentivos.

Tal y como se menciona en el apartado B.3.1 Marco de Gestión de Riesgos, la integración del Sistema de Control Interno en la estructura organizativa se realiza bajo el modelo de tres líneas de defensa asignando responsabilidades respecto del cumplimiento de los objetivos del control interno de acuerdo a dicho modelo, donde la primera línea, es propietaria y gestiona el riesgo revisando periódicamente la efectividad de los controles que mitigan dichos riesgos; la segunda línea, asesora, apoya y verifica la idoneidad de la supervisión de la primera llevando a cabo ejercicios de revisión que proporcionan una seguridad razonable sobre el entorno de control interno, y por último, la tercera línea permite de forma independiente asegurar la eficacia del Sistema de Control Interno y garantizar que el Marco de Gestión de Riesgos es el adecuado.



## B.4.2 Función de Riesgos y Función de Verificación del Cumplimiento

Tal y como se ha mencionado en el apartado B.1.4 Funciones Clave, la Función de riesgos y la Función de Verificación del Cumplimiento se encuentran externalizadas en Sanitas Seguros.

La Función de Riesgos y la de Verificación del Cumplimiento son desarrolladas por la Dirección de Riesgos y Cumplimiento de la Sanitas Seguros y tiene acceso directo al Comité de Riesgos y al Consejo de Administración.

La Función de Riesgos se apoya en la Política de Gestión de Riesgos mientras que la Función de Verificación del Cumplimiento lo hace en la Política de Cumplimiento Normativo; ambas políticas son revisadas y actualizadas anualmente.

La Función de Riesgos y la de Verificación del Cumplimiento tienen, en sentido amplio, la responsabilidad de supervisar y verificar la gestión de los riesgos y el marco de control interno del grupo.

En particular, la Función de Riesgos tiene, fundamentalmente, la doble misión de comprobar que los riesgos se gestionan de forma eficaz, siempre dentro de los niveles de apetito al riesgo establecidos, y de asesorar al Consejo de Administración en lo relativo a la eficacia del control interno del grupo.

Por su parte, la Función de Verificación del Cumplimiento es responsable tanto de la evaluación de las posibles repercusiones que cualquier modificación del entorno legal pudiera tener en las operaciones del grupo Sanitas, como de asesorar al Consejo de Administración acerca del cumplimiento en general de las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas que le afecten.

Adicionalmente, ambas funciones realizan a lo largo del ejercicio revisiones independientes sobre la efectividad de los diferentes elementos del Marco de Gestión de Riesgos y del Sistema de Control Interno, proporcionando un mayor grado de confianza sobre la información financiera, los procesos, los datos u otra información relevante sobre la que la alta dirección o terceros con los que se relaciona el grupo Sanitas puedan tener interés en obtener.



## B.5 Función de Auditoría Interna

Tal y como se ha mencionado en el apartado B.1.4 Funciones Clave, esta función se encuentra externalizada en la Función de Auditoría Interna de Sanitas Seguros.

La Función de Auditoría es llevada a cabo por la Dirección de Auditoría Interna de Sanitas Seguros con la capacidad, el propósito, las responsabilidades y obligaciones que se estipulan en la Política de Auditoría Interna. Su rol principal es ayudar al Consejo de Administración a proteger los activos, la reputación, y la sostenibilidad del grupo, así como desde la perspectiva de tercera línea de defensa, verificar que los riesgos asociados a los clientes o al negocio se gestionan y reportan adecuadamente.

Para mantener su independencia y objetividad, la Dirección de Auditoría Interna reporta al presidente de la Comisión de Auditoría y al Director de Auditoría Interna del grupo Bupa, y para fines administrativos, contacta con el Consejero Delegado de la Entidad. La Función de Auditoría Interna no tiene responsabilidad operacional directa ni autoridad sobre las actividades auditadas, los riesgos y los controles evaluados, y ningún miembro de la Función de Auditoría Interna asume otras funciones en la Organización diferentes al rol de Auditoría Interna. La Función de Auditoría Interna mantiene políticas y procedimientos para asegurar que los potenciales conflictos de interés de los miembros del equipo de auditoría son identificados y gestionados para mantener la independencia de la Función.

La Función de Auditoría lleva a cabo trabajos de aseguramiento basados en riesgos de acuerdo con el plan anual de auditoría aprobado y monitorizado por la Comisión de Auditoría. La Directora de Auditoría Interna reporta periódicamente a dicha comisión sobre las conclusiones de los trabajos, así como sobre el progreso de la Dirección en resolver las observaciones de los trabajos de auditoría, y sobre el desempeño de la función en su conjunto. Los informes de auditoría están disponibles para los miembros de la Comisión de Auditoría en todo momento.

La Dirección de Auditoría Interna reporta al Consejo una opinión anual sobre el Sistema de Gobierno, Gestión de Riesgos y Control Interno. El informe contribuye a que el Consejo y sus Comités evalúen el sistema de gobierno, gestión de riesgos y control interno de una manera integral y consistente, y que consideren las fortalezas, debilidades y futuras oportunidades de mejora.

La política de Auditoría Interna está implementada y establece el rol de la función, y le otorga la autoridad y la independencia para llevar a cabo su actividad. La Función opera en línea con los estándares internacionales de auditoría interna del Instituto de Auditores Internos (por sus siglas en inglés, IIA), todos los elementos obligatorios del Marco Internacional de Prácticas Profesionales (por sus siglas en inglés, IPPF), y la Metodología de la Función Global de Auditoría Interna. La política de Auditoría Interna es revisada anualmente y aprobada por el Comité de Auditoría y el Consejo.

La Función de Auditoría mantiene un programa de aseguramiento y mejora de la calidad con el objetivo de verificar que la Función cumple con los anteriores estándares y responsabilidades, y comprende evaluaciones continuas de la calidad sobre los trabajos de aseguramiento que son llevadas a cabo por un tercero; una revisión que comprende todos los aspectos de la Función también llevada a cabo por un tercero, y que se realiza una vez al menos cada 5 años, y por último, una monitorización interna de la calidad. Además, se recopilan áreas de mejora sobre la calidad de los trabajos a través de encuestas efectuadas al presidente de la Comisión de Auditoría, la Dirección y encuestas de satisfacción a los propios empleados de la Función.

El desempeño de la Función se mide además a través de indicadores y objetivos establecidos anualmente, que se presentan a la Comisión de Auditoría y que incluyen: cumplimiento del plan de auditoría de acuerdo a los estándares establecidos, gestión de relaciones con los miembros de la Comisión de Auditoría y la Dirección, gestión de auditores y su desarrollo, evaluación de iniciativas para el desarrollo de la Función.



## B.6 Función Actuarial

Tal y como se ha mencionado en el apartado B.1.4 Funciones Clave, esta función se encuentra externalizada en la Función Actuarial de Sanitas Seguros.

La Función Actuarial reporta a la Dirección General de Finanzas, cuya actividad de control garantiza los mecanismos de independencia frente a la primera línea de defensa y tiene acceso directo al Comité de Riesgos del grupo.

Esta función es independiente de las áreas donde se desarrollan los cálculos y procesos que posteriormente la misma valida y revisa (suscripción, reaseguro y provisiones técnicas fundamentalmente). Asimismo, es jerárquicamente independiente del resto de funciones fundamentales previstas por la normativa.

La Función Actuarial se encuentra regulada por la Política de Riesgos de Seguros, que incluye a su vez los estándares actuariales de IFRS17, de Provisiones Técnicas de Solvencia II, de Tarificación y Suscripción, y de Reaseguro.

Específicamente conforme a la normativa de Solvencia II y a la política interna esta Función es responsable de:

- Coordinar el cálculo de las provisiones técnicas.
- Cerciorarse de la adecuación de las metodologías, así como las hipótesis empleadas en el cálculo de las provisiones técnicas.
- Evaluar la suficiencia y la calidad de los datos utilizados en el cálculo de las provisiones técnicas.
- Cotejar las mejores estimaciones con la experiencia anterior.
- Informar al Consejo sobre la fiabilidad y la adecuación del cálculo de las provisiones técnicas.
- Supervisar el cálculo de las provisiones técnicas para los casos en los que se utilicen aproximaciones.
- Pronunciarse sobre la política general de suscripción.
- Pronunciarse sobre la adecuación de los acuerdos de reaseguro.
- Contribuir a la aplicación efectiva del Sistema de Gestión de Riesgos.
- Contribuir junto con la Función de Riesgos a la revisión del cálculo y de la metodología de los requisitos de capital bajo Solvencia II (SCR).

En cumplimiento de sus funciones, la Función Actuarial realiza el Informe de Función Actuarial anual. En este informe se indican las tareas desarrolladas por la Función, así como los aspectos de mejora principalmente en relación con provisiones técnicas, política de suscripción y reaseguro.

## B.7 Externalización

Tal y como se ha mencionado en el apartado B.1.4. Funciones Clave, Sahol tiene externalizadas en Sanitas Seguros las funciones clave de Solvencia II: Función de Riesgos, Función de Cumplimiento, Función de Auditoría Interna y Función Actuarial, tal y como se comunicó a la DGSFP el 1 de julio de 2022.

Por otro lado, los proveedores externos son una parte importante del entorno de Sanitas, y aunque el grupo pueda confiar el suministro de productos y la prestación de servicios a una serie de proveedores externos, sigue teniendo la obligación de gestionar todos los riesgos para conseguir sus objetivos de negocio, incluyendo aquellos de su cadena de suministro

En este sentido, el grupo dispone de dos políticas aprobadas por el Consejo de Administración. Por un lado, una Política de Externalización, que asegura las comprobaciones pertinentes a realizar a los proveedores del Grupo. Por otro, una Política de Proveedores Externos, cuyo objetivo es garantizar que se cuenta con procesos efectivos para la selección, contratación y gestión de todos los proveedores externos y que estos permitan gestionar los riesgos que acarrearán durante todo el ciclo de relación con ellos.

El cumplimiento de esta política y sus guías de apoyo permitirá al grupo Sanitas obtener los siguientes beneficios:

- Mejor selección de proveedores, considerando no solo los costes sino los riesgos que implican;
- Gestión eficaz de los riesgos a los que se expone el grupo Sanitas por los proveedores;
- Reducción de los casos de conflictos contractuales; y
- Cumplimiento con los requisitos legales y regulatorios.

## B.8 Cualquier otra información

No existe otra información adicional material relevante.



# Perfil de Riesgo

## C. Perfil de Riesgo

El cálculo del SCR es un buen indicador del perfil de riesgo del grupo Sanitas en Solvencia II. La determinación de éste se obtendrá del cálculo consolidado de las entidades del grupo.

Los principales riesgos a los que se encuentra expuesta el grupo se encuentran incluidos en la fórmula estándar y son los siguientes:

- Riesgo de suscripción de seguros.
- Riesgo de mercado.
- Riesgo de contraparte.
- Riesgo operacional.

La distribución de los riesgos cuantificables que se reflejan en el SCR, sin tener en cuenta el efecto diversificación ni la capacidad de absorción de pérdidas por impuestos diferidos (LADT) es la siguiente:

<b>Composición del SCR</b>	<b>2022</b>
Riesgo Suscripción	60,65%
Riesgo Mercado	16,38%
Riesgo Contraparte	3,49%
Riesgo Operacional	19,48%
<b>Total sin diversificación y sin LADT</b>	<b>100,00%</b>

En la siguiente tabla se observa el desglose de los módulos que componen el SCR a 31 de diciembre de 2022:

<b>Composición del SCR</b>	<b>2022</b>
Riesgo Suscripción Salud	299,4
Riesgo Suscripción Vida - Decesos	0,4
Riesgo Mercado	72,9
Riesgo Contraparte	19,4
<b>SCR Básico antes Diversificación</b>	<b>392,2</b>
Diversificación	(60,6)
<b>SCR Básico después Diversificación</b>	<b>331,6</b>
Riesgo Operacional	49,1
Absorción Pérdidas de Impuestos Diferidos (LADT)	(20,1)
<b>Total SCR</b>	<b>360,7</b>
<b>Total MCR</b>	<b>90,2</b>
<b>Fondos Propios</b>	<b>649,3</b>

Datos en millones de euros



## C.1 Riesgo de suscripción

El riesgo de suscripción del grupo Sanitas es el riesgo derivado de los compromisos asumidos en el negocio asegurador, por lo tanto, este riesgo procede del riesgo de suscripción de Sanitas Seguros, como única entidad aseguradora que forma parte del mismo.

De forma resumida, podemos indicar que este riesgo comprende la insuficiencia de las primas y/o reservas para hacer frente a la siniestralidad que cubren.

El capital de riesgo de suscripción de salud no vida (incluidos Gastos Médicos y Protección de Ingresos) obtenido a través de la fórmula estándar se sitúa a diciembre de 2022 en 299,4 millones de euros.

### C.1.1 Riesgo de primas

El riesgo de primas deriva del posible establecimiento de hipótesis/metodologías erróneas en la tarificación que pudieran dar lugar a primas insuficientes.

Para el control de este riesgo Sanitas dispone de una política de suscripción basada en la suficiencia de primas a través de:

- Una buena suscripción que adecua los riesgos asumidos a las tarifas calculadas.
- Un proceso de tarificación adecuado, basado en la contribución de la cartera y en información de calidad.
- Un seguimiento continuo de la cartera ante posibles desviaciones.

La suscripción de riesgos, entendida como la valoración de los riesgos previa a su aseguramiento es fundamental en la prevención de la selección adversa. En este sentido, Sanitas Seguros, única entidad aseguradora que conforma el grupo cuenta con un área específica de Suscripción de Riesgos con procesos y principios de valoración claros, precisos y justos.

Los procesos de renovación y retarificación de primas se encuentran formalmente establecidos y están sujetos a distintas instancias de aprobación según las distintas fases del proceso. La metodología se encuentra documentada y las variables tarificadoras están identificadas. En cualquier caso, el principio rector del cálculo de primas es la suficiencia técnica.

El riesgo de primas se monitoriza de forma continua de cara a corregir cualquier posible desviación que pudiera producirse. El riesgo es medido a través del seguimiento mensual de la evolución de la cartera (exposición, primas, siniestralidad y gastos) mediante informes de análisis que muestran los principales ratios comparados con el período anterior.

Entre las medidas de control existentes para evaluar y monitorizar el riesgo se encuentran:

- El Comité de Dirección de Sanitas Seguros hace seguimiento de la previsión mensual de cara a identificar posibles desviaciones, y en caso de ser necesario, tomar las acciones correctoras acordes con la desviación detectada.
- El departamento de Análisis e Investigación de seguros, emite mensualmente un informe de evolución de la cartera global donde se da seguimiento a la cartera, prima media, siniestralidad media, ratio de siniestralidad y rentabilidad final. Este seguimiento se realiza para productos principales, grupos homogéneos de riesgo, agrupaciones de productos, colectivos más importantes y colectivos de nueva producción.



- Realización de análisis de suficiencia de primas (por sus siglas en inglés, LAT “Liability Adequacy Test”) basado en los requerimientos de IFRS 4. El objetivo de este análisis es la comparativa entre las primas pendientes de devengo de la cartera en curso frente a la siniestralidad esperada a la que deben dar cobertura dichas primas. Este análisis vierte resultados positivos en línea con la rentabilidad de los productos de la compañía.
- Monitorización del capital de suscripción obtenido mediante la fórmula estándar de Solvencia II.
- Pronunciamento de la Función Actuarial en su informe anual respecto a la política de suscripción de la compañía.

Conforme a todos los controles y seguimientos descritos anteriormente, durante el 2022 no se ha producido ningún cambio material en los riesgos a los que Sanitas se encuentra expuesta, estando todos bien gestionados.

### C.1.2 Riesgo de reservas

El riesgo de reservas deriva de variaciones en el tiempo e importe del patrón de siniestralidad previsto en el cálculo de las provisiones técnicas que pudieran dar lugar a una insuficiencia de las mismas. Este riesgo se controla y monitoriza a través de:

- Segregación de funciones en el cálculo y revisión de las provisiones técnicas de la compañía.
- Establecimiento de metodologías contrastadas y documentadas que permitan un cálculo adecuado.
- Realización de análisis back-testing que compara los importes de provisión estimados en ejercicios anteriores con el valor real de la siniestralidad pendiente posteriormente conocida.
- Pronunciamento de la Función Actuarial en su informe anual respecto a la constitución de reservas y su suficiencia.

Al igual que en el caso anterior, durante el 2022 no se ha producido ningún cambio material en el riesgo de reservas debido a la sólida gestión realizada por la compañía.

### C.1.3 Otros Riesgos vinculados a la suscripción

El riesgo de suscripción puede analizarse desde la perspectiva de los sub-riesgos que lo generan, entre otros:

- Riesgo de incremento de costes médicos. Este riesgo puede tener distintos orígenes, desde el riesgo de inflación a un menor poder de negociación con proveedores asistenciales. Estos riesgos se mitigan y controlan a través de acuerdos de baremos duraderos y un buen volumen de cartera que permita mantenerlos.
- Riesgo de antiselección. Este riesgo se define como la concentración de riesgos cuya siniestralidad probable es superior a la siniestralidad técnica media. El control de este riesgo se realiza a través de la actual política de suscripción médica, de la propia tarificación y del control periódico de la evolución de la cartera.
- Cambios en el mix de cartera. Este riesgo deriva de posibles cambios en la composición de cartera que pudieran dar lugar a una mayor concentración en algún segmento y/o producto. Este riesgo se controla a través del seguimiento de la evolución de la cartera por segmento. En caso de observarse concentraciones excesivas, se aplican medidas correctoras que lleven la cartera a una mejor diversificación.



- Riesgos de caída de cartera. Un riesgo importante es la caída de cartera. Para la mitigación de este riesgo el grupo Sanitas considera fundamental la satisfacción del asegurado y sobre la misma se realiza un trabajo continuo.

#### C.1.4 Riesgo catastrófico

El riesgo catastrófico es el derivado de la ocurrencia de eventos catastróficos que den lugar a un incremento notable de la siniestralidad. En el caso del ramo de gastos médicos fundamentalmente se centran en el riesgo de pandemia. Cabe indicar que este riesgo se encuentra expresamente excluido de los condicionados de la Compañía, si bien ante situaciones como el coronavirus y la gripe aviar la Compañía prestó su cobertura de asistencia sanitaria sin considerar esta exclusión. Teniendo esto en consideración y bajo un principio de prudencia la compañía determina el riesgo catastrófico bajo la fórmula estándar de Solvencia II.

En 2022, sin tener en cuenta el efecto de diversificación, el riesgo catastrófico supone el 8,8% del SCR de suscripción de salud.



## C.2 Riesgo de mercado

El riesgo de mercado surge de la volatilidad de los precios de mercado de los instrumentos financieros. La exposición a dicho riesgo se mide a través del impacto de las fluctuaciones en el nivel de variables financieras, tales como los precios de la renta variable, los tipos de interés, los precios de bienes inmuebles y el tipo de cambio.

El riesgo de mercado está compuesto por los siguiente sub-riesgos:

- Riesgo de tipo de interés.
- Riesgo diferencial o de spread.
- Riesgo de renta variable.
- Riesgo de inmuebles.
- Riesgo de tipo de cambio.
- Riesgo de concentración.

La estrategia de inversión llevada a cabo por la Compañía está basada en la correlación entre los activos (inversiones financieras) y pasivos (compromisos futuros), lo que conlleva a una buena gestión en términos de duración, calidad de los activos, diversificación, liquidez y retorno de la inversión.

El grupo Sanitas mantiene una gestión activa del riesgo de mercado, a través de inversiones en activos de alta calidad crediticia, según las calificaciones otorgadas por las agencias de rating Moody's, Standard & Poor's y Fitch.

Se continúa realizando una búsqueda de instrumentos de inversión líquidos o cancelables anticipadamente alineados al apetito de riesgo de la Compañía, buscando paliar en cierta manera el impacto en gasto financiero, sin renunciar a la seguridad. Esto ha permitido suavizar el impacto durante el año en la variación de tipos de interés en cartera.

### C.2.1 Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés se define como la sensibilidad del valor de los activos, los pasivos y los instrumentos financieros frente a las variaciones en la estructura temporal de los tipos de interés o la volatilidad de los tipos de interés.

En lo que se refiere a las inversiones de grupo Sanitas afectas a este tipo de riesgo, remarcar que por norma general no suelen superar el plazo de los 18 meses. En concreto y a cierre de 2022, el 86% de las inversiones no superaban los 18 meses de vencimiento y solamente el 14% son inversiones superiores a este plazo

En 2022, la exposición del grupo al riesgo de variación de tipos de interés representa, sin tener en cuenta el efecto de diversificación, el 3,8% del riesgo de mercado.



## C.2.2 Riesgo de spread

El riesgo diferencial o de spread mide la sensibilidad del valor de los activos, los pasivos y los instrumentos financieros frente a las variaciones en el nivel o la volatilidad de los diferenciales de crédito en relación con la estructura temporal de tipos de interés sin riesgo.

La exposición del grupo Sanitas al riesgo de spread, a 31 de diciembre de 2022, se compone principalmente de inversiones llevadas a cabo en deuda pública, en bonos corporativos a tipo de interés variable (Floating Rate notes) en moneda EURO y en depósitos.

La exposición al riesgo de tipo de spread sin tener en cuenta el efecto de diversificación representa el 7,0% del SCR de mercado total del grupo debido a las inversiones en depósitos con vencimientos a corto plazo (3 meses) y a las inversiones en Deuda Pública e Instituciones Internacionales que no cargan capital de solvencia en este riesgo.

## C.2.3 Riesgo de renta variable

Mide la sensibilidad del valor de los activos, los pasivos y los instrumentos financieros frente a las variaciones en el nivel o la volatilidad de los precios de mercado de las acciones.

grupo Sanitas cuenta con un volumen mínimo de participaciones en otras compañías no cotizadas ni listadas, por lo que no se encuentra expuesta a este riesgo.

## C.2.4 Riesgo de inmuebles

Mide la sensibilidad del valor de los activos, los pasivos y los instrumentos financieros frente a las variaciones en el nivel o la volatilidad de los precios de mercado de los inmuebles.

El shock de inmuebles valorado según la fórmula estándar de Solvencia II representa el efecto inmediato sobre el valor neto de los activos y los pasivos esperados en el caso de producirse un decremento instantáneo del 25% en el valor de las inversiones en inmuebles, teniendo en cuenta cada una de las exposiciones individuales.

Los principales inmovilizados materiales del grupo son las construcciones, las instalaciones y equipos asociados a los Hospitales que opera el segmento de provisión de servicios médicos, el edificio donde el grupo tiene su la sede social, situado en Ribera del Loira 52 (Madrid).

Para determinar el valor de mercado de los inmuebles, con periodicidad bianual se realizan tasaciones de dichos activos, que en caso de poner de manifiesto un deterioro en cualquiera de los activos, se registraría con carácter inmediato. Las últimas tasaciones vigentes son de septiembre de 2021 en el caso de las oficinas centrales y septiembre de 2022 en el caso de los centros médicos, sin observarse ningún deterioro, y fueron realizadas por entidades oficiales tasadoras que cumplen los requisitos y siguen la metodología establecida en la normativa en vigor.

Dentro del riesgo de mercado, el riesgo de inmuebles es el de mayor cuantía, representando, sin tener en cuenta el efecto de diversificación, un 65,0% del riesgo de mercado.



## C.2.5 Riesgo de concentración

El submódulo de riesgo de concentración se aplica a todos los activos considerados en los submódulos de riesgo de renta variable, spread e inmuebles, y excluye explícitamente los activos comprendidos en el módulo de riesgo de contraparte, con el objeto de evitar solapamientos entre ambos elementos de la fórmula estándar del SCR.

El riesgo de concentración es consecuencia de una falta de diversificación de la cartera de activos por una importante exposición al riesgo de incumplimiento de un mismo emisor de valores o de un grupo de emisores vinculados.

Durante el año 2022, grupo Sanitas ha buscado una mayor diversificación en número y tipo de contrapartes de su cartera con el objetivo de minimizar el impacto de este riesgo, para ello ha incrementado la inversión en deuda pública y en bonos corporativos y ha reducido la inversión en el Fondo de Inversión y en cuentas corrientes.

De este modo, sin tener en cuenta el efecto de diversificación, el SCR de concentración en el ejercicio 2022 representa el 21,2% del riesgo de mercado.

## C.2.6 Riesgo de tipo de cambio

Mide la sensibilidad del valor de los activos, los pasivos y los instrumentos financieros frente a las variaciones en el nivel o la volatilidad de los tipos de cambio de divisas.

La exposición de grupo Sanitas a este riesgo es inmaterial.



## C.3 Riesgo contraparte

El módulo de riesgo de incumplimiento de la contraparte reflejará las posibles pérdidas derivadas de un incumplimiento inesperado, o del deterioro de la solvencia de las contrapartes y deudores de las entidades en los próximos doce meses.

El ámbito de aplicación del módulo de riesgo de incumplimiento de contraparte incluye contratos de mitigación de riesgos, tales como acuerdos de reaseguro, titulaciones y derivados, y créditos con intermediarios, así como otras exposiciones de crédito que no queden cubiertas en el submódulo de riesgo de spread.

A finales de 2022, el riesgo de contraparte de grupo Sanitas representa una baja proporción (4,4%) del riesgo global (sin efecto diversificación ni LADT).

Considerando la definición anterior, grupo Sanitas, bajo el principio de prudencia de las inversiones, regula la idoneidad de sus inversiones y por ende las articula a través de los siguientes mecanismos:

- La existencia de un Comité de Riesgos, que se reúne, al menos, 4 veces al año para velar por el cumplimiento y vigencia de la Política de Tesorería e Inversiones.
- Una Política de Tesorería e Inversiones del grupo, aprobada y documentada, basada en tres pilares: seguridad, liquidez y rentabilidad.
- El apetito de riesgo, que es revisado anualmente.
- La Dirección de Tesorería, encargada de identificar las inversiones idóneas y gestionarlas adecuadamente dentro de los parámetros definidos en la Política de Tesorería e Inversiones, Comité de Riesgo y apetito de riesgo.

Con todo lo anterior, el requerimiento mínimo de calidad crediticia establecido por grupo Sanitas en cualquiera de las contrapartes en las que se invierte es de A/A2, definido por al menos dos de las tres siguientes agencias de calificación: S&P, Moody's y Fitch.

No obstante, se analiza contraparte a contraparte a la hora de llevar a cabo cualquier inversión, pudiendo materializar inversiones con entidades que tengan un nivel de rating inferior al mencionado anteriormente, de acuerdo a los niveles de autorización previa recogidos en la política.

La distribución por rating crediticio a 31 de diciembre de 2021 y 2022 es la siguiente:

	2022	2021
Inversiones con rating "AA" o superior	17,2%	0,0%
Inversiones con rating "A"	82,6%	96,1%
Inversiones con rating "BBB"	0,2%	3,7%
Inversiones con rating "BB"	0,0%	0,2%

Durante 2022, se ha puesto foco en mantener en cartera contrapartes de alta calidad crediticia, por ejemplo, las Letras de la Unión Europea con calificación crediticia AAA suponen un 17,2%, y salvo circunstancias excepcionales, la intención de Sanitas es mantener o mejorar en todo lo posible la distribución de estos ratings buscando siempre la mejor opción disponible. Por ello, el ejercicio 2022 ha cerrado con una exposición de un 99,8% en contrapartes con mínimo rating A.

La calidad crediticia de las contrapartes es revisada mensualmente con el fin de tener en todo momento su correcta valoración.



Por último, para mitigar este riesgo lo máximo posible, se han definidos unos límites máximos por contraparte de tal forma que no existan excesivas concentraciones en una única contraparte.

Para conseguir el cumplimiento de todo lo anterior, la Dirección de Tesorería se encuentra en continua búsqueda de alternativas de inversión y nuevas contrapartes.





## C.4 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se define como la incapacidad de hacer frente a las obligaciones de pago del grupo, ya sea por la diferencia entre el cumplimiento de las obligaciones contraídas y los vencimientos de nuestras inversiones, o directamente por la falta o escasa generación de caja frente a las obligaciones de pago.

grupo Sanitas gestiona el riesgo de liquidez a través de un proceso de presupuestación que permite predecir los ingresos y los pagos futuros, y por ende el superávit o déficit de caja que tendrá mensualmente en los siguientes 12 meses.

Adicionalmente, y en línea con el plan de negocio del grupo, se llevan a cabo previsiones de caja a 12, 24 y 36 meses.

Esta previsión de caja se revisa a lo largo del año considerando cualquier actualización llevada a cabo en el plan de negocio.

grupo Sanitas no cuenta con líneas de crédito, u otras fuentes de financiación externas otorgadas por bancos, y las principales vías de ingreso que tiene para cubrir sus obligaciones futuras son las inherentes a su propio modelo de negocio relativo a la actividad aseguradora.



## C.5 Riesgo operacional

El grupo Sanitas calcula el requerimiento de capital de solvencia obligatorio en base a la fórmula estándar. Dicho requerimiento asciende para el ejercicio 2022 a 49 millones de euros.

De forma complementaria a dicho cálculo, a efectos del informe ORSA y de la gestión de riesgos, el grupo ha desarrollado un enfoque que permite estimar el capital económico por riesgo operacional según metodología interna (ORQ), tomando como punto de partida los mapas de riesgos de las entidades que conforman el grupo Sanitas y, para completar la cola de la distribución, incluyendo los escenarios operacionales realizados anualmente.

El valor del capital por riesgo operacional según la metodología anteriormente citada y teniendo en cuenta la agregación mediante matrices de correlación de los valores de ORQ obtenidos para Sanitas Seguros y Sanitas Hospitales asciende a 90,5 millones de euros. Este importe es superior obtenido en la fórmula estándar, debido a que recoge riesgos con carga de capital elevada y que no se incluyen en dicha Fórmula, como por ejemplo los riesgos relacionados con el ciberriesgo.

El capital económico por riesgo operacional permite contrastar la necesidad de capital operacional obtenida a través de la fórmula estándar. La metodología de cálculo del capital operacional se engloba dentro de los enfoques de tipo bottom up, los cuales son más sensibles a la gestión del riesgo.

El grupo Sanitas considera ambas metodologías robustas y explicativas de su perfil de riesgo operacional.

### **Categorías de riesgos operacionales**

Los riesgos identificados y gestionados en los mapas de riesgos se estructuran en 7 categorías principales: clientes, operacionales, de seguros, estratégicos, financieros, clínicos y seguridad y salud (denominadas riesgos de nivel 1). Éstas se desglosan a su vez, en diferentes módulos o categorías, como, por ejemplo, calidad del dato, fallo en procesos, cumplimiento regulatorio, privacidad, seguridad de la información etc., (riesgos de nivel 2).

La razón por la que se diferencian los riesgos clínicos y los relacionados con clientes, es por el especial énfasis que se quiere hacer en estas categorías, ya que el foco en el cliente y la excelencia clínica son dos de los pilares de la estrategia del grupo Sanitas.

En la cuantificación del riesgo operacional, se han considerado todas las categorías principales excepto los riesgos estratégicos, financieros y de seguros. Dada la naturaleza del negocio del grupo Sanitas, se ha decidido incluir el riesgo clínico a efectos de cuantificación del riesgo operacional. A estos efectos, de forma agregada, el 83,6% de los riesgos incluidos en el mapa del grupo Sanitas se consideran dentro de la cuantificación de riesgo operacional. El alcance a nivel desagregado es del 87,6% en Sanitas Seguros y del 79,3% en Sanitas Hospitales.

Hay que destacar que, dentro de las categorías anteriores, para el cálculo del riesgo operacional se han tenido en cuenta los riesgos relacionados con el cambio climático, y en este sentido, el grupo Sanitas ha incorporado los riesgos y controles de sostenibilidad en su mapa de riesgos (49 riesgos y 96 controles) para tener en cuenta los factores ambientales, sociales y de gobierno corporativo que, de ocurrir, pudieran suponer un impacto negativo sobre su negocio. Si se circunscribe el análisis en el cambio climático, existen en el mapa del grupo Sanitas 33 riesgos y 69 controles relacionados con el cambio climático.



En el momento de la presentación de este informe, el grupo Sanitas considera que ninguno de los impactos derivados de los riesgos de cambio climático es de carácter severo, si bien para la gestión de los riesgos de transición se requiere tener una hoja de ruta clara y planes de acción decididos.

Se ha avanzado considerablemente en la mejora de la comprensión y el desarrollo de enfoques para medir la exposición al riesgo del cambio climático y por este motivo, existe un plan de trabajo para abordar de manera sistemática el alcance, la profundidad y las metodologías de los análisis cuantitativos de escenarios. En este sentido, de la mano de la matriz británica del grupo Sanitas, existen iniciativas para compartir a nivel global experiencias, conocimientos e ideas (foros específicos de gestión de riesgos de sostenibilidad, modelos aún en desarrollo de cálculo de impactos financieros derivados de los riesgos físicos no operacionales, etc.) que permitan ir evolucionando y madurando la evaluación de los impactos financieros asociados al cambio climático.

### **Modelización de escenarios**

Los principales escenarios operacionales que se han tenido en cuenta en la valoración del riesgo operacional están relacionados en términos generales con la continuidad del negocio, seguridad de la información, privacidad de los datos, fallos en los sistemas y relación con terceros, entre otros.

Estos escenarios recogen impactos financieros, (como podrían ser demandas o costas judiciales, gastos en análisis causa raíz, investigaciones tanto internas como externas, pagos compensatorios, gastos en contratación de empleados, sanciones etc.) e impactos no financieros (por ejemplo, aquellos que afectan a la reputación del grupo Sanitas, en clientes y pacientes, y frente al regulador).

Asimismo, el ejercicio tiene por objeto identificar y asegurar que los procedimientos de control establecidos que afectan al riesgo propuesto son eficaces y, que se dispone de planes de acción que se llevarían a cabo si se produce cada uno de los riesgos incluidos en los escenarios.



## C.6 Otros riesgos significativos

Los siguientes riesgos no están cubiertos explícitamente en la fórmula estándar:

- Riesgo de inflación.
- Riesgo reputacional.
- Riesgo de estrategia.

### Riesgo de inflación

El riesgo de tasas de inflación más altas que las esperadas se refleja implícitamente en cierta medida en la evaluación del riesgo de primas y en el estrés de tipo de interés, así como en un elevado precio de las materias primas.

Los contratos de seguros de Sanitas son a corto plazo y la prima puede ser retarificada en la renovación por lo que, a fecha de publicación de este informe, la inflación no es un riesgo clave para la Entidad.

No obstante, a la vista del actual contexto geopolítico y económico existente, el grupo Sanitas está haciendo un seguimiento especial de este riesgo con el fin de paliar lo más rápidamente posible los efectos que una subida de la tasa de inflación y una presión al alza de los precios de los suministros, pudiera tener sobre el incremento del gasto médico y la rentabilidad del grupo.

### Riesgo reputacional

El daño reputacional puede surgir de fallos operacionales u otros riesgos que de materializarse podrían afectar a la solidez financiera del grupo.

Para asegurar que los riesgos que puedan tener impacto reputacional se encuentran identificados, el grupo Sanitas dispone del Marco de Gestión de Riesgos donde vienen definidos los diferentes tipos de impacto que pueden tener los riesgos identificados en el grupo.

La reputación es un valor del grupo Sanitas que permite enfrentarse de forma más segura a acontecimientos externos o internos con mayor resiliencia. La comunicación externa y digital contribuyen de forma directa al fortalecimiento y protección de ésta lo cual se consigue a través de tres pilares:

- El Sistema de Gobierno: los equipos de Comunicación Externa y Digital trabajan por la buena reputación del grupo Sanitas siguiendo las directrices marcadas en la Política de Marca y Gestión de la Reputación.
- Monitorización continua: seguimiento constante del entorno digital y de los medios de comunicación.
- Gestión de crisis: a fin de gestionar posibles crisis, se reacciona de forma inmediata a comentarios negativos o informaciones contrarias a los intereses del grupo Sanitas.

### Riesgos de estrategia

El Riesgo de estrategia se define como las pérdidas ocasionadas por definiciones estratégicas inadecuadas y errores en el diseño de planes, programas, estructura, dirección estratégica o ineficiencia en la adaptación a los cambios constantes del entorno empresarial.

El grupo gestiona este tipo de riesgo en la formulación de la estrategia y definición de su plan de negocio. La evaluación actual es que el riesgo está predominantemente unido a un resultado de beneficio inferior al óptimo o retorno del capital invertido (es decir, la eficiencia del negocio) y no a la solvencia.



## C.7 Cualquier otra información

### Principio de prudencia de las inversiones

De acuerdo con el artículo 79 de la LOSSEAR el grupo Sanitas dispone de una Política de Inversiones y Tesorería como parte de su Sistema de Control Interno.

Los principios en los que se basa esta política son garantía, liquidez y rentabilidad de las inversiones, de modo que se respete en todo momento el principio de prudencia en las inversiones establecido en la normativa de Solvencia II.

Asimismo, en cuanto al procedimiento a seguir en materia de inversiones y selección de contrapartes financieras, prima como denominador común la prudencia, de tal forma que se aseguren los intereses de los asegurados.

Para garantizar un entorno de control interno robusto y el cumplimiento con la política se han establecido una serie de controles que garantizan la solvencia del grupo para la realización de sus operaciones, el principio de prudencia en las inversiones y el cumplimiento de la normativa aplicable.

Asimismo, a través de la Política de Inversiones y Tesorería el grupo Sanitas se asegura que se gestiona el impacto del riesgo de tipo de cambio, de tipo de interés y el riesgo de sostenibilidad apoyando sus objetivos de sostenibilidad y permitiendo una flexibilidad operativa adecuada a su modelo de negocio.

El cumplimiento de los requisitos de dicha política se verifica periódicamente, y en el caso de riesgos significativos, además de su revisión trimestral, se realiza un seguimiento por parte de la Dirección del grupo.

La política de inversiones del grupo Sanitas es conservadora con un gran peso hacia activos de caja o instrumentos financieros "equivalentes a caja", ya que su duración desde el momento de su contratación no es superior a tres meses, y con preferencia en depósitos bancarios, certificados de depósitos, fondos de liquidez, instrumentos de Deuda Pública, Renta Fija Privada, y bonos garantizados.

No obstante, se valora cualquier otra opción dentro de los estándares de la Política de Inversión y Tesorería y alineada con el apetito de riesgo del grupo Sanitas, si bien, éste solamente invierte en activos e instrumentos cuyos riesgos se puedan determinar, medir, vigilar, gestionar, controlar y notificar teniendo en cuenta la evaluación de sus necesidades globales de solvencia, su perfil de riesgo, los límites de tolerancia de riesgo aprobados y su estrategia comercial.

Por otro lado, la gestión de activos y pasivos se lleva a cabo de tal forma que se pueda garantizar una adecuada estructura entre ambos, las provisiones técnicas se invierten también de forma que resulte coherente con la naturaleza y duración de las obligaciones esperadas, atendiendo a los plazos fijados en la política y en cualquier caso se explican y se exponen en el Comité de Riesgos.

La Función de Tesorería del grupo Sanitas identifica las estrategias de inversión adecuadas dentro de los límites de la predisposición al riesgo.

La Política de Tesorería se basa en los siguientes principios para el buen fin de la función: (i) Gestión de la liquidez y financiación, (ii) Capital e inversiones, (iii) Exposición al tipo de cambio y a los tipos de interés y (iv) Gestión de la relación bancaria.



Bajo los cuatro principios anteriores, la Política de Tesorería detalla y define la gestión de la función, parámetros de inversión, riesgos inherentes, e indicadores de gestión.

Respecto a la taxonomía europea de sostenibilidad, durante el año 2022 el grupo Sanitas ha comenzado a trabajar en la identificación de las actividades elegibles y las actividades alineadas a la Taxonomía, es decir aquellas actividades que cumplen con los criterios técnicos de selección para determinar las condiciones en las que se considera que una actividad económica contribuye de forma sustancial a la adaptación al cambio climático y para determinar si esa actividad económica no causa un perjuicio significativo a ninguno de los demás objetivos ambientales.

Así, el grupo ha comenzado a trabajar en el cálculo del indicador clave de inversiones que se ajustan a la taxonomía. A partir de la información relativa a los factores Ambientales, Sociales y de Gobierno Corporativo (ASG) asociada a inversiones, el grupo Sanitas está trabajando en valorar la materialidad del impacto del riesgo de sostenibilidad de las inversiones cuyos resultados se incluirán en el próximo informe ORSA.

### **Escenarios de estrés**

El ejercicio de estrés test es una parte clave de la Gestión de Riesgos y su finalidad es identificar y valorar qué escenarios podrían perjudicar al grupo, así como evaluar su capacidad de resistencia a los mismos.

El ejercicio se realiza una vez al año y los resultados de los test se cuantifican y se incluyen en el informe ORSA que, junto con otros aspectos, evalúa la capacidad que tiene el grupo, según los planes actuales, para resistir a escenarios adversos y la existencia de recursos financieros suficientes para cubrir sus necesidades de capital y/o los requisitos de capital mínimo obligatorios.

Hay que destacar que este ejercicio está estrechamente vinculado al proceso de planificación ya que determina si el grupo va a seguir teniendo suficientes recursos de capital durante todo el periodo del plan en caso de producirse el escenario adverso.

El test puede ayudar a extraer riesgos en los planes del grupo y ayudar a mejorar la comprensión de esos riesgos. Lo que a su vez tiene como consecuencia una estrategia y una planificación del negocio más sólida.





# Valoración a efectos de solvencia

## D. Valoración a efectos solvencia

---

Mientras la regulación local española sigue unos criterios de valoración de acuerdo con la normativa contable establecida en el Plan de Contabilidad de Entidades Aseguradoras (en adelante PCEA) en las Normas para la formulación de Cuentas Anuales Consolidadas (en adelante "NOFCAC"), y de manera subsidiaria en las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante NIIF), Solvencia II se apoya en una valoración económica y en mediciones consistentes de riesgos de los activos y pasivos.

La valoración de activos y pasivos en Solvencia II es la base de la evaluación de la solvencia de una Compañía aseguradora ya que permite una mejor comprensión de los riesgos a los que se enfrenta, y de la posición financiera de la compañía.

La valoración de activos y pasivos es el paso previo y principal para el cálculo de los Fondos Propios básicos y para el cálculo del capital de solvencia obligatorio.



## D.1 Activos

A continuación, se realiza una descripción del tratamiento bajo Solvencia II de los activos del grupo.

### D.1.1 Fondo de comercio

El fondo de comercio es un elemento intangible no susceptible de valoración económica en cuanto a que no puede venderse por separado y/o no existe un valor obtenido en mercados oficiales, por lo tanto, es valorado a cero en el Balance Económico.

El importe del fondo de comercio a diciembre de 2022 es de 5.035 miles de euros, importe que es eliminado bajo Solvencia II.

### D.1.2 Inmovilizado intangible

Los activos intangibles, en la medida en que o bien no pueden venderse por separado y/o no existe un valor obtenido en mercados oficiales, de acuerdo con lo establecido en el artículo 10 del Reglamento Delegado, son valorados a cero.

El importe del inmovilizado intangible, a diciembre de 2022, ascendía a 61.338 miles de euros, importe que por tanto es eliminado bajo Solvencia II.

### D.1.3 Comisiones anticipadas, gastos de adquisición y otros gastos periodificados

En este epígrafe se incluyen comisiones y gastos derivados de contratos de seguros periodificados.

En la medida en que el importe de la comisión o del gasto se ha traducido en una salida de efectivo y que por lo tanto se trata sólo de partidas para la periodificación del gasto desde un punto de vista contable, en Solvencia II se les asigna un valor de cero.

A 31 de diciembre de 2022, las comisiones anticipadas y otros gastos de adquisición reconocidos por el grupo Sanitas en su balance ascendían a un total de 19.033 miles de euros.

### D.1.4 Activos por impuesto diferido

Los activos por impuesto diferido se determinan por la diferencia entre el valor de los activos y pasivos a efectos fiscales y su valoración en el balance de Solvencia II.

Los activos por impuesto diferido se valoran por las cantidades que se espera recuperar de las autoridades fiscales, de acuerdo con la normativa vigente o aquella que fuera de aplicación en la fecha de su venta o liquidación. A efectos de Solvencia II, los impuestos diferidos surgen por la diferencia de valoración de activos y pasivos valorados conforme a la normativa de Solvencia II y el valor en libros asignados a estos elementos.



A 31 de diciembre de 2022 se registran en su epígrafe correspondiente del Balance Económico dependiendo de si son activos o pasivos por impuesto diferido. El importe de los activos por impuesto diferido registrados en el balance económico asciende a 142.086 miles de euros.

	<b>2022</b>
Activos por impuesto diferido contables	14.121
Eliminación intangibles distintos del fondo de comercio	15.335
Eliminación Comisiones y otros gastos de adquisición a periodificar	5.419
Eliminación Gastos anticipados	834
Ajuste inmuebles a valor de mercado	-
Eliminación equipamientos	26.390
Ajuste inversiones financieras	1.741
Ajuste provisiones técnicas Seguro Directo	-
Ajuste provisiones técnicas Reaseguro	3.330
Eliminación recibos pendientes de emitir	69.328
Eliminación de comisiones sobre recibos pendientes	-
Ajuste de Margen de Riesgo	5.589
<b>Total activos por impuesto diferido Solvencia II</b>	<b>142.086</b>

Datos en miles de euros

El grupo no reconoce activos por impuesto diferido mayores a los pasivos por impuesto diferidos calculados bajo Solvencia II siguiendo un criterio de prudencia. En cualquier caso, los activos por impuesto diferidos son utilizables en base a los resultados positivos del grupo de consolidación fiscal y/o en base a los beneficios futuros proyectados en plan de negocio a tres años del grupo de consolidación fiscal y de la compañía.

## D.1.5 Inmuebles, terrenos y equipos mantenidos para uso propio

El detalle de los activos englobados en este epígrafe en 2022 es el siguiente:

	<b>Valor contable</b>	<b>Solvencia II</b>
Inmuebles y terrenos mantenidos para uso propio	76.253	189.723
Equipamiento	105.559	-
<b>Total Inmuebles, terrenos y equipos</b>	<b>181.812</b>	<b>189.723</b>

Datos en miles de euros

El grupo posee dentro de la categoría de inmuebles y terrenos mantenidos para uso propio 13 activos inmobiliarios que conjuntamente tienen un valor contable de 76.253 miles de euros. Contablemente figuran registradas por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas. Con periodicidad bianual, se realizan tasaciones de dichos activos que en caso de poner de manifiesto un deterioro en cualquiera de los activos, se registraría con carácter inmediato. Las últimas tasaciones vigentes del grupo, de las oficinas centrales con fecha septiembre 2021 y de los centros hospitalarios con fecha septiembre 2022, fueron realizadas por entidades tasadoras autorizadas que cumplen los requisitos y siguen la metodología establecida en la normativa en vigor para la valoración de bienes inmuebles. Los valores de mercado recogidos en dichas tasaciones presentan una plusvalía bruta de 113.470 miles de euros.

Los inmuebles que posee el grupo para inmuebles de uso propio se incluyen en el balance de Solvencia II a su valor de mercado basado en las tasaciones anteriormente comentadas.

El epígrafe de “Equipos para uso propio” recoge elementos de activo tales como equipamiento médico, instalaciones técnicas, elementos de transporte, mobiliario, equipos para procesos de información, etc, se ha asignado un valor de cero bajo Solvencia II para los mismos. El importe bruto de la eliminación de equipos mantenidos para uso propio a cierre de 2022 asciende a 105.560 miles de euros.

## D.1.6 Inversiones

Dentro de esta categoría se incluyen inmuebles, deuda pública, deuda privada, fondos de inversión y depósitos con entidades de crédito y certificados de depósitos. Sus valores en 2022 han sido los siguientes:

	Valor contable	Solvencia II
Inmuebles (ajenos a los destinados al uso propio)	43.496	65.239
Participaciones	-	-
Acciones	90	702
Deuda Privada	130.255	124.510
Deuda Pública	148.592	147.060
Fondos de Inversión	965	965
Depósitos (distintos de equivalentes a efectivo)	170.164	169.865
<b>Total activos</b>	<b>493.562</b>	<b>508.342</b>

Datos en miles de euros

### Inmuebles (ajenos a los destinados al uso propio)

Este epígrafe contiene inversiones inmobiliarias para las que el criterio de valoración en Solvencia II es el mismo que el descrito en el caso de los inmuebles y terrenos mantenidos para uso propio.

El grupo Sanitas posee 18 activos, de los cuales 10 son residencias geriátricas alquiladas a precio de mercado a Sanitas Mayores.

Estos activos, al igual que los inmuebles de uso propio son tasados cada dos años por entidades oficiales tasadoras que cumplen los requisitos y siguen la metodología establecida en la normativa en vigor.

La plusvalía total bruta de impuestos puesta de manifiesto en dichas valoraciones asciende a 21.743 miles de euros.

### Inversiones financieras (resto de epígrafes)

Como norma general, las inversiones financieras del grupo Sanitas se incluyen en el balance de Solvencia II a su valor de mercado. A continuación, detallamos dichas inversiones con los ajustes registrados bajo Solvencia II a diciembre de 2022:

31 de diciembre de 2022	Valor contable	Ajustes a valor razonable	Solvencia II
Acciones	90	612	702
Deuda Privada	130.255	(5.745)	124.510
Deuda Pública	148.592	(1.531)	147.061
Fondos de Inversión	965	-	965
Depósitos (distintos de equivalentes a efectivo)	170.164	(299)	169.865
<b>Total inversiones financieras</b>	<b>450.066</b>	<b>(6.963)</b>	<b>443.103</b>

Datos en miles de euros



El importe, bruto de impuestos, por el ajuste de las inversiones financieras a su valor de mercado a 31 de diciembre de 2022 supuso un impacto negativo en Solvencia II con respecto al valor contable de 6.963 miles de euros, tal y como se puede ver en el cuadro superior.

### D.1.7 Préstamos con y sin garantía hipotecaria

A cierre de 2022, el saldo en el Balance Económico de la Compañía en este epígrafe es de 17.008 miles de euros, correspondiente a un préstamo con entidades vinculadas a corto plazo.

### D.1.8 Importes recuperables del reaseguro

Los importes recuperables del reaseguro son calculados de manera coherente con el cálculo de provisiones técnicas bajo Solvencia II.

A efectos del cálculo del Best Estimate Liabilities (por sus siglas en inglés, BEL), el grupo Sanitas estima flujos de caja de reaseguro por mes y por cada reaseguradora individual.

Los importes recuperables del reaseguro se calculan en dos fases: por un lado, el importe a recibir de la reaseguradora y, por otro lado, un ajuste para tener en cuenta las pérdidas esperadas debido al posible impago (en adelante, “default”) de la reaseguradora (de acuerdo con artículo 42 del Reglamento Delegado). Este ajuste se calcula en base a la clasificación crediticia (en adelante, “rating” crediticio) de la reaseguradora y la fecha esperada del pago. Hemos utilizado los parámetros de probabilidad de “default” especificados por EIOPA. En el caso del grupo Sanitas el importe del ajuste por el efecto de “default” no presenta un importe significativo, 174 mil euros.

El importe por el ajuste a 31 de diciembre de 2022 reduce el valor en Solvencia II por importe de 13.320 miles de euros y viene derivado de la diferente metodología de cálculo de provisiones técnicas entre el valor contable y Solvencia II.

### D.1.9 Créditos por operaciones de seguro directo y coaseguro

En Solvencia II se realiza un ajuste que se corresponde con la eliminación del saldo de los recibos pendientes de emitir, en la medida en que los flujos de caja asociados a los mismos son tenidos en cuenta en los flujos de cálculo del BEL de primas. En el caso de no proceder a su eliminación estos flujos positivos estarían duplicados en el cálculo del Balance Económico.

A 31 de diciembre de 2022, el ajuste registrado correspondiente a la eliminación de recibos pendientes de emitir ascendía a 280.043 miles de euros.

### D.1.10 Créditos por operaciones de reaseguro

Los créditos por operaciones de reaseguro se incluyen en el balance de Solvencia II a coste amortizado dado que no presentan diferencias significativas con el valor de mercado, realizándose solo un ajuste que se corresponde con la eliminación del importe de primas devengadas no emitidas de reaseguro aceptado en Solvencia II.

A 31 de diciembre de 2022 no se realizó ajuste en esta partida.



### D.1.11 Otros créditos

Como norma general, las partidas de este epígrafe se incluyen en el balance de Solvencia II a su valor de mercado.

Las partidas más significativas registradas dentro de este epígrafe del balance del grupo Sanitas se corresponden con saldos pendientes de liquidar a corto plazo derivados de la operativa ordinaria por lo que, al considerar que el efecto de actualizar flujos no es significativo, de cara a hallar su valor de mercado bajo Solvencia II los flujos no se actualizan.

A 31 de diciembre de 2022 no se realiza ningún ajuste en este epígrafe.

### D.1.12 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes del grupo se incluyen en el balance a su valor razonable, por lo que no aplica realizar ajuste de cara a la elaboración del Balance Económico dentro de este epígrafe. El valor de esta partida desciende a 127.515 mil euros a diciembre de 2022.

### D.1.13 Otros activos

Según las normas de Solvencia II, el resto de los activos no incluidos en las partidas anteriores del balance son registrados a valor razonable. En este epígrafe del balance se registran, entre otros, gastos e intereses pagados por anticipado cuyo valor no debe reflejarse de cara al Balance Económico bajo Solvencia II al tratarse de una simple periodificación y por tanto se eliminan valorándose a cero.

A 31 de diciembre de 2022, los gastos e intereses pagados por anticipado reflejados en el balance contable reducen el valor en Solvencia II por importe de 3.335 miles de euros.

## D.2 Provisiones técnicas

### D.2.1 Resumen

Para las líneas de negocio de Gastos Médicos y Protección de Ingresos las provisiones técnicas bajo Solvencia II, comprenden la Mejor Estimación de la Provisión<sup>2</sup> de Primas (BEL Primas), de la Provisión de Prestaciones (BEL Reservas) y el Margen de riesgo. Por otra parte, la Provisión de Decesos se calcula mediante técnicas de vida.

- El BEL de Primas comprende el valor actual de los flujos de caja futuros necesarios para liquidar las obligaciones de seguros netas de reaseguro, contraídas por la compañía por la cartera comprometida. Estos flujos de caja corresponden, conforme a los límites del contrato establecidos por Solvencia II, a la cartera en curso a 31/12/2022 así como a las renovaciones previstas a 01/01/2023 y 01/02/2023.
- El BEL de Reservas comprende el valor actual de todos los flujos futuros para liquidar las obligaciones de seguros ya producidas a las que deberá hacer frente la compañía, netas de reaseguro. Este concepto se asimila con el que internamente bajo la normativa española (criterios contables) la compañía denomina OCP (outstanding claims provision).
- Por otro lado, el margen de riesgo es igual al coste de financiación (6%) de un importe de Fondos Propios admisibles, para cubrir el capital de solvencia obligatorio, necesario para asumir las obligaciones de seguros.
- La Provisión de Decesos se calcula mediante técnicas de vida. El importe de esta provisión bajo Solvencia II, incluyendo su margen de riesgo, asciende aproximadamente a 1,7 millones de euros.

El detalle de las Provisiones Técnicas de Sanitas Seguros reflejado a continuación representa la suma de las líneas de negocio de Gastos Médicos y Protección de Ingresos. El componente de Protección de Ingresos representa tan solo el 0,1% del total de la Mejor Estimación de la Provisión de Primas (bruta de reaseguro) por lo que, como se detalla más adelante, atendiendo a los principios de materialidad y proporcionalidad, estas provisiones se han calculado a través de aproximaciones.

En diciembre de 2022, el importe de provisiones según Solvencia II es el siguiente:

<b>Provisiones Técnicas</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
BEL Primas		
Provisión Mejor Estimación Primas (bruto de Reaseguro)	146.478	158.492
Reaseguro	(9.402)	(17.480)
<b>BEL Primas neto</b>	<b>137.076</b>	<b>141.012</b>
BEL Reservas		
Provisión Mejor Estimación Prestaciones (bruto de Reaseguro)	(206.009)	(196.937)
Reaseguro	1.556	218
<b>BEL Reservas neto</b>	<b>(204.453)</b>	<b>(196.719)</b>
<b>BEL Neto</b>	<b>(67.377)</b>	<b>(55.707)</b>
<b>Margen de Riesgo</b>	<b>(21.763)</b>	<b>(22.385)</b>
<b>Provisión Técnica Salud (neta)</b>	<b>(89.140)</b>	<b>(78.092)</b>
<b>Provisión Técnica Decesos</b>	<b>(1.738)</b>	<b>(2.881)</b>
<b>Total neto</b>	<b>(90.878)</b>	<b>(80.973)</b>

Datos en miles de euros

<sup>2</sup> El concepto "Mejor Estimación de la provisión" también se reconoce por su terminología en inglés: Best Estimate Liabilities (BEL).



Para los cálculos de las Provisiones Técnicas no se utilizan los ajustes de matching, los ajustes de volatilidad, o medidas transitorias, a las que se refieren los artículos 57 y 69 de la Ley 20/2015.

No hay hipótesis relevantes sobre las acciones futuras de gestión según lo contemplado en el Artículo 310 (1) del Reglamento Delegado (UE) 2015/35 de la Comisión de 10 de octubre de 2014.

## D.2.2 Provisión de Prestaciones

El valor del BEL de reserva a 31/12/2022 es de -204,5 millones de euros. (-196,7 millones de euros a 31/12/2021).

La mejor estimación para las provisiones de siniestros pendientes tiene en cuenta las proyecciones de los flujos de caja que integran los siniestros ocurridos antes o en la fecha de valoración, independientemente de que se hayan declarado o no, es decir, la totalidad de los siniestros incurridos pendientes de liquidación. Las proyecciones del flujo de caja deben integrar todos los pagos futuros de siniestros, más gastos asociados.

Para calcular el BEL de reserva se ha valorado el importe de los siniestros ocurridos hasta el final de 2022 sumando los importes que se indican a continuación:

- Provisión para siniestros pendientes de declaración (IBNR – Incurred But Not Reported).
- Provisión para siniestros pendientes de pago y/o liquidación (RBNS – Reported But Not Settled).

En el caso del ramo de Gastos Médicos su cálculo se estima usando una combinación de técnicas estadístico-actuariales, que predicen la siniestralidad en base a los patrones de pago y liquidación de siniestros históricos. Hay que destacar que, dada la cola corta de Sanitas, y a pesar de la subida de tipos de interés, el ajuste por descuento en los patrones de pago de siniestros tiene poco impacto en los cálculos de las provisiones técnicas.

En el caso del ramo de Protección de Ingresos el cálculo de provisiones técnicas se ha realizado a través de aproximaciones debido a su insuficiente masa siniestral.

## D.2.3 Provisión de Primas

La mejor estimación de las provisiones por primas tiene en cuenta las proyecciones de los flujos de caja asociadas a los siniestros sucedidos después de la fecha de valoración y durante el resto del período de vigencia (período de cobertura) de las pólizas de Sanitas (pólizas en curso).

Las proyecciones del flujo de caja comprenden todos los futuros pagos de siniestros más gastos asociados, los flujos de caja resultantes de la gestión corriente de las pólizas en curso y las primas futuras esperadas por pólizas en curso.

Todos los flujos futuros se estiman usando proyecciones actuariales en base a la cartera actual e hipótesis futuras.

Además, de acuerdo con el Artículo 310 (2) del Reglamento Delegado, la valoración de la provisión de primas tiene en cuenta el comportamiento futuro de los tomadores, como por ejemplo la probabilidad de discontinuidad de la póliza durante el período de vigencia.



A este respecto uno de los principales inputs está referido al número de pólizas en vigor a la fecha de cálculo (contratos en vigor), así como el dato de nuevas altas y próximas renovaciones conocidas a la fecha (precontratos). Además, también se incluyen las caídas estimadas correspondientes para los próximos meses.

Para el cálculo 2022, se han considerado las renovaciones que entraron en riesgo en los dos meses posteriores a la fecha de valoración debido a que dos meses es el periodo en el que se envía la carta de renovación al cliente, y éste puede decidir no renovar la póliza.

Este tratamiento de los precontratos tiene un impacto muy material en el cálculo del BEL de Primas de Sanitas al tener aproximadamente el 58% de la cartera renovación en enero.

### Límites del contrato

La metodología utilizada para el BEL de primas se basa en la estimación de flujos futuros de prima, siniestralidad, recuperables por copago, otros gastos y recuperables del reaseguro para la cartera en curso y las renovaciones de enero y febrero conforme a los límites del contrato. Estos límites del contrato se establecen de acuerdo con los compromisos asumidos por la compañía con sus asegurados sin posibilidad de rechazo por Sanitas. En este sentido, las renovaciones de enero y febrero se consideran dentro de los límites del contrato conforme a la Ley 20/2015 y a la nota aclaratoria emitida por la DGSFP en este sentido.

### Importe de las provisiones técnicas y comparación con el ejercicio anterior.

Los resultados de la valoración de provisiones técnicas bajo Solvencia II (excluyendo Decesos) a 31/12/2022 y su comparativa con el año anterior se detallan a continuación. Estos resultados difieren de los de Sanitas Seguros, debido a que el cálculo del margen de riesgo del grupo Sanitas se realiza con el parámetro estándar en vez del parámetro específico utilizado en el margen de riesgo de Sanitas Seguros.

<b>Provisiones Técnicas Solvencia II</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
BEL Primas neto	137.076	141.012
BEL Reservas neto	(204.453)	(196.719)
<b>BEL neto</b>	<b>(67.377)</b>	<b>(55.707)</b>
<b>Margen de Riesgo</b>	<b>(21.763)</b>	<b>(22.385)</b>
<b>Total Provisiones Técnicas</b>	<b>(89.140)</b>	<b>(78.092)</b>

Datos en miles de euros

Las provisiones técnicas bajo Solvencia II se han incrementado ligeramente en aproximadamente 11 millones de euros.

Este incremento proviene principalmente de la variación del BEL de reservas en 7,7 millones de euros, debido fundamentalmente al aumento de la provisión para siniestros pendientes de declaración (IBNR).

El BEL de primas desciende en 3,9 millones de euros, debido fundamentalmente a la consideración de hipótesis realistas dadas las circunstancias actuales del mercado, bajo un contexto de altos niveles de inflación.

En cuanto al margen de riesgo, se produce una ligera disminución en 0,6 millones aproximadamente.





## D.2.4 Provisiones Técnicas de Vida

Las provisiones técnicas de vida se calculan para las pólizas del ramo de Decesos. Estas provisiones representan el valor actual del coste del siniestro estimado futuro y sus gastos asociados, netos de las primas futuras. Dado que para el ramo de decesos el cálculo de las provisiones técnicas bajo Solvencia II (conforme a la metodología vida prevista por la normativa) asciende a 1,7 millones de euros, el importe de esta provisión en Sanitas no se considera material.

En términos generales el cálculo de la provisión de decesos bajo Solvencia II considera todos los flujos futuros probables ligados a los contratos de decesos considerando riesgos biométricos (probabilidad de supervivencia de los asegurados), el descuento financiero conforme a la curva libre de riesgo y aplicando hipótesis de caída de cartera.

## D.2.5 Margen de riesgo

El margen de riesgo es un componente de las provisiones técnicas, destinado a garantizar que el valor de éstas es equivalente al importe que la compañía necesitaría para asumir y cumplir los compromisos por seguros y reaseguros.

El margen de riesgo debe calcularse determinando el coste de proveer una cantidad de Fondos Propios admisibles igual al SCR necesario para respaldar los compromisos por seguros y reaseguros durante todo su período de vigencia.

En el caso del grupo Sanitas se ha calculado conforme a la formulación prevista en la normativa y de forma completa sin aproximaciones salvo para el ramo de decesos, donde por su materialidad se aplica una aproximación basada en duraciones.

## D.2.6 Cambios en la metodología e hipótesis

No ha habido cambios materiales en la metodología de cálculo de las provisiones técnicas.

Las hipótesis para proyectar siniestralidad y gastos futuros se han actualizado para incluir la experiencia junto con los cambios esperados en inflación y tendencias.

## D.2.7 Reconciliación de Estados Financieros

Existen diferencias cuantitativas y cualitativas entre las valoraciones a efectos contables y bajo la normativa de Solvencia II. Las diferencias en el total del ramo de Salud No Vida son:

<b>Diciembre 2022</b>	<b>Contable<sup>3</sup></b>	<b>Solvencia II</b>
Provisión primas neta	318.883	137.076
Provisión prestaciones neta	227.319	(204.453)
<b>Total</b>	<b>546.203</b>	<b>(67.377)</b>
<b>Margen de riesgo</b>	<b>0</b>	<b>(21.763)</b>
<b>Total provisiones técnicas</b>	<b>546.203</b>	<b>(89.140)</b>

Datos de miles de euros

<sup>3</sup> Se incluye una parte inmaterial de provisión para primas no consumidas y provisión de prestaciones de Decesos.



<b>Diciembre 2021</b>	<b>Contable</b>	<b>Solvencia II</b>
Provisión primas neta	281.214	141.012
Provisión prestaciones neta	212.385	(196.719)
<b>Total</b>	<b>493.600</b>	<b>(55.707)</b>
<b>Margen de riesgo</b>	<b>0</b>	<b>(22.385)</b>
<b>Total provisiones técnicas</b>	<b>493.600</b>	<b>(78.092)</b>

Datos de miles de euros

	<b>2022</b>	<b>2021</b>
<b>Provisión Para Primas no Consumidas (contable)</b>	<b>318.883</b>	<b>281.214</b>
- Criterio contable devengo de primas	(318.883)	(281.214)
+ Criterio mejor estimación	137.076	141.012
<b>= Mejor Estimación Provisión para Primas (Solvencia II)</b>	<b>137.076</b>	<b>141.012</b>
<b>Provisión Para Prestaciones (contable)</b>	<b>227.319</b>	<b>212.385</b>
- Criterio contable métodos aprobados	(227.319)	(212.385)
+ Criterio mejor estimación	(204.453)	(196.720)
<b>= mejor estimación Provisión para Prestaciones (Solvencia II)</b>	<b>(204.453)</b>	<b>(196.720)</b>
<b>Margen de Riesgo (Solvencia II)</b>	<b>(21.763)</b>	<b>(22.385)</b>

Datos de miles de euros

### Provisiones Técnicas Contables

Las provisiones técnicas bajo contabilidad comprenden:

- Provisión para primas no consumidas
- Provisión para prestaciones.

La provisión para primas no consumidas se determina conforme al anterior Reglamento de Ordenación y Supervisión de Seguros Privados (ROSSP).

La provisión de primas no consumidas comprende la fracción de las primas devengadas en el ejercicio imputadas al período comprendido entre la fecha del cierre y el término del período de cobertura. La imputación temporal de la prima se realiza de acuerdo con la distribución temporal de la siniestralidad a lo largo del período de cobertura del contrato.

Las provisiones para prestaciones comprenden las provisiones para siniestros pendientes de pago, liquidación y declaración.

Estas provisiones se determinan bajo un criterio de prudencia, teniendo en consideración la siniestralidad conocida por la compañía y aún no pagada, así como la siniestralidad no conocida. Para la estimación de esta última se utilizan métodos estadísticos aprobados por la DGSFP conforme a la normativa del ROSSP.

## Provisiones Técnicas Solvencia II

Bajo Solvencia II, las provisiones técnicas se determinan siguiendo un enfoque de mejor estimación y atendiendo al criterio de flujos de caja. Las provisiones técnicas bajo esta normativa comprenden:

- Provisión para primas.
- Provisión para reservas.
- Margen de riesgo.

La provisión para primas bajo Solvencia II no atiende a un criterio de devengo de riesgos como la provisión contable, sino que se determina considerando flujos de caja futuros esperados para la cartera en curso y las renovaciones dentro de los límites del contrato. Estos flujos de caja futuros comprenden la siniestralidad futura, gastos asociados y primas futuras. Conforme a todo lo anterior la provisión para primas bajo Solvencia II reconoce beneficios futuros implícitos de la cartera considerada, resultando en una provisión de signo contrario a la obtenida bajo criterio contable.

La provisión para reservas bajo Solvencia II se determina de forma similar a la provisión contable si bien los métodos utilizados están más enfocados al principio de mejor estimación o “best estimate” dando lugar a diferencias con los métodos contables aprobados por la DGSFP.

El margen de riesgo se trata de un componente específicamente introducido por la normativa de Solvencia II y destinado a garantizar que el valor de las provisiones técnicas es equivalente al importe que la entidad necesitaría para asumir o transferir los compromisos por seguros. Este componente se determina como el coste de capital (fijado actualmente por la normativa en el 6%) del capital de solvencia al que darían lugar los compromisos asumidos.

Los distintos componentes anteriormente mencionados, utilizan en el descuento de sus flujos probables los tipos de interés de las curvas de tipos de interés libre de riesgo publicadas por EIOPA a tales efectos. Este descuento no se realiza en las provisiones técnicas a efectos contables si bien el efecto es muy reducido dada la corta temporalidad propia del ramo (próxima a un año).

### D.2.8 Nivel de Incertidumbre

Las provisiones técnicas se calculan utilizando modelos actuariales que incluyen el uso de las hipótesis clave basadas en datos históricos y del año en curso. Por ello, la siniestralidad futura, los gastos y la tasa de caídas fluctuarán dando lugar a diferencias entre la experiencia real y las hipótesis.



## D.3 Otros pasivos

A continuación, se realiza una descripción del tratamiento en Solvencia II de otros pasivos.

### D.3.1 Otras provisiones no técnicas

Estas provisiones se incluyen en el balance de Solvencia II de acuerdo con lo establecido en la normativa contable. En dicha norma se establece que el importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente en la fecha del balance; en otras palabras, habrá de ser la cuantía razonable que la empresa debería pagar para satisfacer la deuda en la fecha del balance o transferirla a una tercera persona en tal fecha para cancelarla. El importe de las provisiones no técnicas que figura en el Balance Económico de 2022 es de 4.120 miles de euros.

### D.3.2 Pasivos por impuesto diferido

Los pasivos por impuesto diferido se determinan por la diferencia entre el valor de los activos y pasivos a efectos fiscales y su valoración en el balance de Solvencia II. Los activos y pasivos por impuesto diferido sólo se compensarán cuando representen cantidades a pagar o cobrar de la misma Autoridad fiscal y sean relativas a la misma persona jurídica.

Para Solvencia II los activos y pasivos por impuesto diferido se registran en su epígrafe correspondiente del Balance Económico dependiendo de si son activos o pasivos por impuesto diferido, por tanto, esta información aparece separada en su epígrafe correspondiente siendo la cifra del ajuste por pasivos por impuesto diferido generados bajo Solvencia II de 161.369 miles de euros en 2022. En cuanto al importe total de los pasivos por impuesto diferido bajo Solvencia II asciende a 162.148 miles de euros.

	<b>2022</b>
<b>Pasivos por impuesto diferido contables</b>	<b>779</b>
Eliminación intangibles distintos del fondo de comercio	-
Eliminación Comisiones y otros gastos de adquisición a periodificar	-
Eliminación Gastos anticipados	-
Ajuste de inmuebles a valor de mercado	33.803
Eliminación equipamientos	-
Ajuste inversiones financieras	235
Ajuste provisiones técnicas Seguro Directo	123.599
Ajuste provisiones técnicas Reaseguro	-
Eliminación recibos pendientes de emitir	3.732
Eliminación de comisiones sobre recibos pendientes	-
Ajuste de Margen de Riesgo	-
<b>Total pasivos por impuesto diferido Solvencia II</b>	<b>162.148</b>

Datos en miles de euros



### D.3.3 Deudas por operaciones de seguro, coaseguro y reaseguro

Las partidas registradas dentro de este epígrafe del balance se valoran bajo Solvencia II a valor razonable en el momento de su reconocimiento inicial, siendo posteriormente valorados a valor razonable sin tener en cuenta los cambios en la calidad crediticia de la entidad.

A 31 de diciembre de 2022 se registra un ajuste negativo por importe de 14.929 miles de euros siendo el valor en Solvencia II de 18.966 miles de euros dentro de este epígrafe.

El ajuste se corresponde con la eliminación del saldo de deudas condicionadas vinculadas a las comisiones de los recibos pendientes de emitir para ser consistentes con la metodología de cálculo de las provisiones técnicas bajo Solvencia II, dado que dichas comisiones se tienen en cuenta como un flujo de caja negativo en el cálculo del BEL de primas.

El resto de las partidas registradas en este epígrafe tienen vencimiento inferior a un año siendo no significativo el efecto de actualizar flujos, por lo que no se registra ajuste de cara a la elaboración del Balance Económico bajo Solvencia II.

### D.3.4 Otras deudas y partidas a pagar

Las partidas registradas dentro de este epígrafe del balance se valoran bajo Solvencia II a valor razonable en el momento de su reconocimiento inicial, siendo posteriormente valorados a valor razonable sin tener en cuenta los cambios en la calidad crediticia de la entidad.

El importe de la partida "Otras deudas y partidas a pagar" que figura en el Balance Económico de 2022 es de 95.316 miles de euros, cuyo saldo corresponde, entre otras partidas, a deudas con otras compañías vinculadas y con proveedores, deudas con empleados y fianzas recibidas por alquileres y deudas por inmovilizado e inversiones inmobiliarias.

### D.3.5 Otros pasivos, no consignados en otras partidas

Dentro de este epígrafe se incluye principalmente los dividendos activos a pagar en el corto plazo a accionistas minoritarios y que por tanto se registran a valor nominal.

A 31 de diciembre de 2022 no aplicaba registrar ajuste en este epígrafe.



## D.4 Métodos de valoración alternativos

A continuación, se detallan los activos y pasivos del grupo Sanitas, que bajo Solvencia II son valorados aplicando métodos de valoración alternativos:

- **Acciones no cotizadas:** El grupo Sanitas posee pequeños porcentajes de acciones en una serie de Sociedades que no cotizan en ningún mercado regulado. El valor contable de dichas acciones ascendía a 90 miles de euros en 2022. A efectos de Solvencia II, la metodología de valoración determina que estas partidas deben valorarse mediante descuento de flujos de caja estimados (Mark to model: Income approach). Debido a la limitación en cuanto a la disponibilidad de información y a la materialidad de estas partidas, el ajuste registrado incluye su valoración bajo Solvencia II mediante la aplicación del método de participación sobre el patrimonio neto ajustado, obtenido de las últimas cuentas anuales disponibles y ajustadas a criterios bajo Solvencia II. El valor de Solvencia II de dichas acciones a 31 de diciembre de 2022 ascendía a 702 miles de euros.
- **Depósitos:** a efectos contables estas inversiones financieras se reflejan en el balance a su coste amortizado siguiendo las normas de valoración determinadas en el plan contable. A efectos de Solvencia II, para obtener el valor razonable de estas inversiones, dado que se trata de depósitos en bancos con buena calificación crediticia, consideramos que no tienen riesgo y por tanto actualizamos los flujos de caja a la curva libre de riesgo facilitada por EIOPA (misma curva que la usada para el cálculo de provisiones técnicas).
- **Inmuebles, terrenos y equipos mantenidos para uso propio e Inmuebles (ajenos a los destinados al uso propio):** para obtener el valor de mercado de estos activos se sigue el modelo de revalorización del artículo 89.3 del Real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras, en el que se indica que los bienes inmuebles deberán ser objeto de tasación por una entidad tasadora autorizada, siendo el valor razonable, el valor de tasación determinado por el experto competente.



## D.5 Cualquier otra información

Durante los ejercicios 2022 no se han producido inclusiones ni exclusiones del grupo de consolidación en el impuesto sobre Sociedades al que pertenece la Entidad.





# Gestión del capital



# E. Gestión del capital

## E.1 Fondos propios

### E.1.1 Resumen de Fondos Propios

A efectos de la normativa Solvencia II, los activos y pasivos han sido valorados en base a los criterios establecidos por dicho marco regulatorio. La composición y cuantificación de los Fondos Propios resultantes bajo Solvencia II, una vez efectuados los correspondientes ajustes valorativos, a 31 de diciembre de 2022 es la siguiente:

<b>Fondos Propios</b>	<b>2022</b>
Activos	1.018.354
Pasivos	368.765
<b>Total excedente Activo-Pasivo Solvencia II</b>	<b>649.589</b>
Dividendos, distribuciones y costes previsibles	-
Fondos propios no representados por reserva de conciliación y no clasificados como FFPP de Solvencia II <sup>4</sup>	(289)
<b>Total Fondos Propios Solvencia II</b>	<b>649.300</b>

Datos en miles de euros

Con fecha 8 de junio de 2022 la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones emitió Resolución 1/2022 por la que establece que Sanitas Holding S.L.U. es participante de un grupo sujeto a supervisión de los términos del artículo 132.1.b) de la LOSSEAR, adicionalmente esta Dirección General acordó la aplicación como supervisión de grupo de acuerdo con el artículo 262.2 de la Directiva de Solvencia II la comunicación previa al supervisor local del pago de dividendos a entidades de fuera del Espacio Económico Europeo. En virtud de lo anterior tanto Sanitas Seguros S.A. como Sanitas Holding S.L.U. han solicitado y obtenido de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones la autorización previa para la aprobación de dividendos, demostrando que estos eran en todo momento adecuados y no comprometían la posición financiera, de liquidez y solvencia del grupo.

Durante este ejercicio se han acordado la distribución de dividendos a cuenta de dicho resultado por un total de 136.186 miles de euros. (136.073 miles de euros corresponden a la Sociedad Dominante y 113 miles de euros a accionistas minoritarios de Sanitas Seguros)

Hay que mencionar que la decisión de repartir dividendos por parte de las sociedades que conforman el grupo se fundamenta en un análisis exhaustivo y reflexivo de la situación de la entidad, no compromete ni la solvencia futura de la Sociedad ni la protección de los intereses de los tomadores de seguros y asegurados, y se hace en el contexto de las recomendaciones de los supervisores sobre esta materia.

<sup>4</sup> Corresponden a participaciones de socios minoritarios de Sanitas Seguros



La conciliación entre los Fondos propios contables y Solvencia II a 31 de diciembre de 2022 es la siguiente:

<b>Fondos propios básicos a 31 de diciembre de 2022</b>	<b>Valor PCEA</b>	<b>Ajustes EBS</b>	<b>Valor Solvencia II</b>
<b>Capital social de acciones ordinarias (incluidas las acciones propias)</b>	19.981	-	19.981
<b>Prima de emisión de las acciones ordinarias</b>	150.147	-	150.147
<b>Reserva de Reconciliación</b>	384.083	95.089	479.172
Ganancias retenidas, (incluye pérdidas y ganancias del año)	155.875	-	155.875
Dividendos y cantidades pendientes de distribución	(136.186)	-	(136.186)
Otras reservas	364.394	-	364.394
Reserva de reconciliación derivada de ajustes Solvencia II	-	95.089	95.089
<b>Fondos propios no representados por reserva de conciliación y no clasificados como FFPP de Solvencia II</b>	289	(289)	-
<b>Total Fondos Propios</b>	<b>554.500</b>	<b>94.800</b>	<b>649.300</b>

Datos en miles de euros

En el siguiente cuadro se presentan detallados para 2022 los diferentes ajustes, netos de efecto fiscal, entre los estados financieros bajo criterios de normativa contable y los fondos propios a efectos de Solvencia II:

	<b>2022</b>
<b>Fondos Propios según Cuentas Anuales</b>	<b>554.500</b>
Intangible y Fondo de comercio	(51.038)
Comisiones, gastos adquisición activados y otros gastos	(16.073)
Inmuebles uso propio	85.103
Equipamiento	(79.170)
Inversiones inmobiliarias	16.307
Activos Financieros	(5.222)
Provisiones técnicas	145.181
Dividendos, distribuciones y costes previsibles	-
Fondos propios no representados por reserva de conciliación y no clasificados como FFPP de Solvencia II	(289)
<b>Total Fondos Propios según Solvencia II</b>	<b>649.300</b>

Datos en miles de euros

## E.1.2 Estructura del Capital

Todos los Fondos Propios computados son Fondos Propios básicos, no existiendo ningún tipo de pasivo subordinado al igual que tampoco existen Fondos Propios complementarios.

En lo relativo a la clasificación de los Fondos Propios en niveles se ha seguido lo establecido en los artículos 71 y siguientes de LOSSEAR y en la normativa de Solvencia II.

Más concretamente se ha validado que cada uno de los elementos de los Fondos Propios cumplen las características de:

- Subordinación.
- Ausencia de características que puedan causar o acelerar el proceso de insolvencia de una entidad.
- Disponibilidad inmediata para absorber pérdidas.
- Duración.
- Inexistencia de incentivos para el reembolso.
- Devolución o repago del mismo a los accionistas/titulares.
- Discrecionalidad sobre los pagos.
- Ausencia de gravámenes.

Tras este proceso de validación para cada uno de los elementos de los Fondos Propios, se ha constatado que todos cumplen los criterios para ser calificados como TIER 1:

<b>Estructura de Capital</b>	<b>2022</b>
Patrimonio TIER 1	649.300
<b>Fondos propios</b>	<b>649.300</b>

Datos en miles de euros

## E.1.3 Política de gestión de capital

La Política de Gestión de Capital define los principios conforme a los que el grupo se asegura de gestionar su capital del modo más eficiente posible.

El objetivo de la Gestión de Capital del grupo Sanitas consiste en mantener capital suficiente para proteger los intereses de los clientes, inversores, órganos reguladores y socios comerciales mientras se genera un nivel adecuado de rentabilidad que le permita conseguir su objetivo de forma sostenible.

De acuerdo con la política de gestión del capital, el grupo Sanitas gestiona sus recursos financieros de una manera eficiente y adecuada para respaldar sus operaciones, con un excedente de capital que supere el apetito de riesgo y con unos Fondos Propios disponibles suficientes para cubrir cualquier tipo de evento imprevisto y cumplir con los requerimientos de capital establecidos por la normativa de Solvencia II.



La gestión de capital del grupo se basa en la elaboración de un plan financiero anual a medio plazo (a 3 años), que tiene en cuenta los siguientes aspectos:

- Cualquier emisión de capital prevista.
- El vencimiento de elementos de Fondos Propios, incluyendo tanto el vencimiento contractual como cualquier oportunidad, en una fase temprana, de devolver o reembolsar, elementos de Fondos Propios del grupo.
- La manera en que la emisión, amortización, reembolso o cualquier otra variación de los elementos de Fondos Propios repercute en la estructura de capital.
- La manera en que aplicar cualquier política de distribución subsidiaria repercute en los Fondos Propios.
- El impacto final de cualquier periodo transitorio.

En el caso de que se identificasen, en base a las proyecciones elaboradas, que el grupo pudiera no tener Fondos Propios disponibles suficientes para cubrir el mínimo de su apetito al riesgo, se establecen dentro de su política de gestión del capital mecanismos para asegurar que la posición de capital se mantenga dentro del apetito al riesgo.

La función de gestión de capital mantiene la posición de solvencia bajo revisión continua y al menos trimestralmente confirma que la posición del capital actual está dentro del apetito al riesgo y que es probable que permanezca por encima en el siguiente trimestre y sucesivos.

#### E.1.4 Impuestos diferidos

Los importes calculados y reconocidos bajo solvencia II por impuestos diferidos, así como los criterios de valoración utilizados, se detallan en los apartados D.1.4 y D.3.2.

El grupo Sanitas no reconoce activos por impuesto diferido mayores a los pasivos por impuesto diferidos calculados bajo Solvencia II siguiendo un criterio de prudencia. En cualquier caso, los activos por impuesto diferidos son utilizables en base a los resultados positivos del grupo de consolidación fiscal y/o en base a los beneficios futuros proyectados en plan de negocio a tres años del grupo de consolidación fiscal y de la compañía.

Dada esta política, a diciembre de 2022, los activos por impuesto diferido netos son cero.



## E.2 Capital de solvencia obligatorio y capital mínimo obligatorio

El SCR es el capital de solvencia obligatorio que garantiza que cualquier compañía aseguradora, dados los riesgos a los que está expuesta, pueda seguir siendo solvente en un horizonte temporal de un año y un nivel de confianza del 99,5%. El SCR por lo tanto recoge la pérdida provocada por la variación del valor neto de activos y pasivos durante el próximo periodo al intervalo de confianza definido (99,5%). Este vendrá determinado por el cálculo consolidado del grupo Sanitas.

El capital mínimo obligatorio (MCR, según sus siglas en inglés) es el nivel de Fondos Propios por debajo del cual la compañía de seguros deberá cesar en su actividad dado que supone un nivel de riesgo inaceptable. Junto con el SCR, el MCR permite delimitar la intervención del supervisor para alcanzar un nivel uniforme de protección de los tomadores, asegurados y beneficiarios. La calibración del capital mínimo obligatorio debe otorgar un nivel de confianza del 85% en el horizonte a un año.

En la siguiente tabla se observa el desglose de los módulos que componen el SCR a 31 de diciembre de 2022:

<b>Composición del SCR</b>	<b>2022</b>
Riesgo Suscripción Salud	299,4
Riesgo Suscripción Vida - Decesos	0,4
Riesgo Mercado	72,9
Riesgo Contraparte	19,4
<b>SCR Básico antes Diversificación</b>	<b>392,2</b>
Diversificación	(60,6)
<b>SCR Básico después Diversificación</b>	<b>331,6</b>
Riesgo Operacional	49,1
Absorción Pérdidas de Impuestos Diferidos (LADT)	(20,1)
<b>Total SCR</b>	<b>360,7</b>
<b>Total MCR</b>	<b>90,2</b>
<b>Fondos Propios</b>	<b>649,3</b>

Datos en millones de euros

En cuanto al cálculo del SCR podemos destacar:

- El grupo Sanitas mide los riesgos de suscripción, mercado, contraparte, y operacional, aplicando la fórmula estándar de Solvencia II.
- El importe de LADT mencionado en la tabla anterior está calculado teniendo en cuenta el saldo resultante entre pasivos y activos por impuestos diferidos recogido en el Balance Económico.

<b>Desglose del SCR por tipo de riesgo</b>	<b>2022</b>
Riesgo de Tipo de interés	3,7
Riesgo de Acciones	3,0
Riesgo Inmobiliario	63,7
Riesgo de Diferencial	6,9
Riesgo de Divisa	0,1
Riesgo de Concentración	20,8
Efecto Diversificación	(25,2)
<b>Riesgo de Mercado</b>	<b>72,9</b>
Primas & Reservas	280,6
Caídas	69,6
Catastrófico	34,0
Diversificación	(84,8)
<b>Riesgo de Suscripción de Salud</b>	<b>299,4</b>
Decesos	0,4
<b>Riesgo de Suscripción de Vida</b>	<b>0,4</b>
<b>Riesgo de Contraparte</b>	<b>19,4</b>
<b>SCR Básico antes de Diversificación</b>	<b>392,2</b>
Diversificación	(60,6)
<b>SCR Básico después de Diversificación</b>	<b>331,6</b>
Riesgo Operacional	49,1
Absorción Pérdidas de Impuestos diferidos (LADT)	(20,1)
<b>Total SCR</b>	<b>360,7</b>

Datos en millones de euros

El importe de LADT mencionado esta soportado por los activos y pasivos por impuestos diferidos reconocidos en el balance económico del grupo Sanitas, siendo el neto una posición de pasivo y por tanto, justificada por la reversión de pasivos por impuestos diferidos. El desglose a 31 de diciembre de 2022 es el siguiente:

	<b>2022</b>
<b>Activos por impuesto diferido contables</b>	<b>14.121</b>
Eliminación de intangibles distintos del fondo de comercio	15.335
Eliminación Comisiones y otros gastos de adquisición a periodificar	5.419
Eliminación Gastos anticipados	834
Ajuste inmuebles a valor de mercado	-
Eliminación equipamientos	26.390
Ajuste inversiones financieras	1.741
Ajuste provisiones técnicas Seguro Directo	-
Ajuste provisiones técnicas Reaseguro	3.330
Eliminación recibos pendientes de emitir	69.328
Eliminación de comisiones sobre recibos pendientes	-
Ajuste de Margen de Riesgo	5.589
<b>Total activos por impuesto diferido Solvencia II</b>	<b>142.086</b>

Datos en miles de euros

	<b>2022</b>
<b>Pasivos por impuesto diferido contables</b>	<b>779</b>
Eliminación intangibles distintos del fondo de comercio	-
Eliminación Comisiones y otros gastos de adquisición a periodificar	-
Eliminación Gastos anticipados	-
Ajuste de inmuebles a valor de mercado	33.803
Eliminación equipamientos	-
Ajuste inversiones financieras	235
Ajuste provisiones técnicas Seguro Directo	123.599
Ajuste provisiones técnicas Reaseguro	-
Eliminación recibos pendientes de emitir	3.732
Eliminación de comisiones sobre recibos pendientes	-
Ajuste de Margen de Riesgo	-
<b>Total pasivos por impuesto diferido Solvencia II</b>	<b>162.148</b>

Datos en miles de euros



## **E.3 Uso del submódulo de riesgo de acciones basado en la duración en el cálculo del capital de solvencia obligatorio**

Este apartado no es aplicable en el grupo Sanitas.

## **E.4 Diferencias entre la fórmula estándar y cualquier modelo interno utilizado**

El grupo Sanitas no utiliza ningún modelo interno en el cálculo del capital de solvencia obligatorio.

## **E.5 Incumplimiento del capital mínimo obligatorio y el capital de solvencia obligatorio**

Tal y como se refleja en el presente informe, el grupo Sanitas cumple con los requerimientos de capital mínimo obligatorio y de capital de solvencia obligatorio

## **E.6 Cualquier otra información**

No se prevé el incumplimiento del MCR ni del SCR. La compañía realiza un ejercicio de estrés test de su planificación a tres años, donde tras la aplicación de diversos shocks, no se estima incumplimiento ni inmediato ni en los próximos 3 años.

Por otra parte, la liquidación tributaria correspondiente al Impuesto sobre Sociedades Consolidado por los ejercicios 2007 a 2010 fue objeto de recurso ante la Audiencia Nacional que resolvió mediante Sentencia de 15 de marzo de 2021, aceptando la gran parte de los criterios del grupo. Dicha Sentencia fue objeto de Recurso de Casación por parte de la Abogacía del Estado. El 1 de septiembre de 2022 fue notificado a la Entidad el Acuerdo de Ejecución de la citada Sentencia de la Audiencia Nacional, acompañado de sendas cartas de pago por importes de 4.747 miles de euros (cuota e interés de demora) y mil euros (sanción) que fueron abonados durante el 2022, revirtiéndose por lo tanto en su integridad la provisión por otras responsabilidades y quedando definitivamente cerrado el procedimiento tributario de referencia. Los Administradores del grupo no esperan que, de este procedimiento, ni de otros que eventualmente pudieran producirse, pudieran surgir pasivos adicionales de importancia a los registrados por la misma.

No existe información adicional importante relativa a la gestión del capital de la compañía.





Anexos

# Anexos

---

## 1. Aprobación del Consejo de Administración

El informe SFCR ha sido aprobado en el Consejo de Administración de 16 de mayo de 2023, se incluye adjunto el certificado de aprobación del mismo.

## 2. Informe de auditoría externa

El informe SFCR ha sido revisado por parte de los auditores externos.

## 3. Plantillas cuantitativas (QRTs)

El informe SFCR incluye adjuntos los QRTs.





Parte de Bupa



Fondo de disponibilidad limitada o parte restante	Z0020	Entidad GRO0018
Número del fondo/cartera	Z0030	GRO0018

ACTIVO	Valor Solvencia II		Valor contable
	C0010	C0020	C0020
<b>Fondo de comercio</b>	R0010		5.034.669,69
<b>Comisiones anticipadas y otros costes de adquisición</b>	R0020		19.033.443,18
<b>Inmovilizado intangible</b>	R0030	0,00	61.337.674,02
<b>Activos por impuesto diferido</b>	R0040	142.086.395,11	14.120.936,96
<b>Activos y derechos de reembolso por retribuciones a largo plazo al personal</b>	R0050	0,00	0,00
<b>Inmovilizado material para uso propio</b>	R0060	189.722.820,84	181.812.415,83
<b>Inversiones (distintas de los activos que se posean para contratos "index-linked" y "unit-linked")</b>	R0070	508.342.331,24	493.561.991,38
Inmuebles (ajenos a los destinados al uso propio)	R0080	65.238.829,81	43.496.037,17
Participaciones	R0090	0,00	0,00
Acciones	R0100	702.408,87	90.151,82
Acciones - cotizadas	R0110	0,00	0,00
Acciones - no cotizadas	R0120	702.408,87	90.151,82
Bonos	R0130	271.571.363,35	278.846.908,12
Deuda Pública	R0140	147.061.166,70	148.591.938,89
Deuda privada	R0150	124.510.196,65	130.254.969,23
Activos financieros estructurados	R0160	0,00	0,00
Titulaciones de activos	R0170	0,00	0,00
Fondos de inversión	R0180	964.612,60	964.612,65
Derivados	R0190	0,00	0,00
Depósitos distintos de los activos equivalentes al efectivo	R0200	169.865.116,61	170.164.281,62
Otras inversiones	R0210	0,00	0,00
<b>Activos poseídos para contratos "index-linked" y "unit-linked"</b>	R0220	0,00	0,00
<b>Préstamos con y sin garantía hipotecaria</b>	R0230	17.008.077,97	17.008.077,94
Anticipos sobre pólizas	R0240	0,00	0,00
A personas físicas	R0250	0,00	0,00
Otros	R0260	17.008.077,97	17.008.077,94
<b>Importes recuperables del reaseguro</b>	R0270	-7.846.590,96	5.473.080,25
Seguros distintos del seguro de vida, y de salud similares a los seguros distintos del seguro de vida.	R0280	-7.846.590,96	5.473.080,25
Seguros distintos del seguro de vida, excluidos los de salud	R0290	0,00	0,00
Seguros de salud similares a los seguros distintos del seguro de vida	R0300	-7.846.590,96	5.473.080,25
Seguros de vida, y de salud similares a los de vida, excluidos los de salud y los "index-linked" y "unit-linked"	R0310	0,00	0,00
Seguros de salud similares a los seguros de vida	R0320	0,00	0,00
Seguros de vida, excluidos los de salud y los "index-linked" y "unit-linked"	R0330	0,00	0,00
Seguros de vida "index-linked" y "unit-linked"	R0340	0,00	0,00
<b>Depósitos constituidos por reaseguro aceptado</b>	R0350	0,00	0,00
<b>Créditos por operaciones de seguro directo y coaseguro</b>	R0360	10.865.307,16	290.908.302,46
<b>Créditos por operaciones de reaseguro</b>	R0370	2.223.132,21	2.223.132,21
<b>Otros créditos</b>	R0380	21.854.501,28	21.854.501,28
<b>Acciones propias</b>	R0390	0,00	0,00
<b>Accionistas y mutualistas por desembolsos exigidos</b>	R0400	0,00	0,00
<b>Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	R0410	127.514.733,02	127.514.733,03
<b>Otros activos, no consignados en otras partidas</b>	R0420	6.583.106,68	9.918.439,43
<b>TOTAL ACTIVO</b>	R0500	<b>1.018.353.814,55</b>	<b>1.249.801.397,66</b>

PASIVO		Valor Solvencia II	Valor contable
		C0010	C0020
<b>Provisiones técnicas - seguros distintos del seguro de vida</b>	R0510	81.293.374,49	551.810.050,31
<b>Provisiones técnicas - seguros distintos del seguro de vida (Excluidos los de enfermedad)</b>	R0520	0,00	551.810.050,31
PT calculadas en su conjunto	R0530	0,00	
Mejor estimación (ME)	R0540	0,00	
Margen de riesgo (MR)	R0550	0,00	
<b>Provisiones técnicas - seguros de salud (similares a los seguros distintos del seguro de vida)</b>	R0560	81.293.374,49	0,00
PT calculadas en su conjunto	R0570	0,00	
Mejor estimación (ME)	R0580	59.530.589,77	
Margen de riesgo (MR)	R0590	21.762.784,72	
<b>Provisiones técnicas - seguros de vida (excluidos "index-linked" y "unit-linked")</b>	R0600	1.737.780,51	3.258.099,98
<b>Provisiones técnicas - seguros de salud (similares a los seguros de vida)</b>	R0610	0,00	3.258.099,98
PT calculadas en su conjunto	R0620	0,00	
Mejor estimación (ME)	R0630	0,00	
Margen de riesgo (MR)	R0640	0,00	
<b>Provisiones técnicas - seguros de vida (excluidos los de salud y los "index-linked" y "unit-linked")</b>	R0650	1.737.780,51	0,00
PT calculadas en su conjunto	R0660	0,00	
Mejor estimación (ME)	R0670	1.143.458,06	
Margen de riesgo (MR)	R0680	594.322,45	
<b>Provisiones técnicas - "index-linked" y "unit-linked"</b>	R0690	0,00	0,00
PT calculadas en su conjunto	R0700	0,00	
Mejor estimación (ME)	R0710	0,00	
Margen de riesgo (MR)	R0720	0,00	
<b>Otras provisiones técnicas</b>	R0730		0,00
<b>Pasivo contingente</b>	R0740	0,00	0,00
<b>Otras provisiones no técnicas</b>	R0750	4.120.112,18	4.120.112,18
<b>Provisión para pensiones y obligaciones similares</b>	R0760	0,00	0,00
<b>Depósitos recibidos por reaseguro cedido</b>	R0770	0,00	0,00
<b>Pasivos por impuesto diferidos</b>	R0780	162.147.616,47	778.979,12
<b>Derivados</b>	R0790	0,00	0,00
<b>Deudas con entidades de crédito</b>	R0800	0,00	0,00
<b>Pasivos financieros distintos de las deudas con entidades de crédito</b>	R0810	0,00	0,00
<b>Deudas por operaciones de seguro y coaseguro</b>	R0820	18.965.596,06	33.894.659,86
<b>Deudas por operaciones de reaseguro</b>	R0830	4.175.513,07	4.175.513,07
<b>Otras deudas y partidas a pagar</b>	R0840	95.315.818,18	96.254.245,15
<b>Pasivos subordinados</b>	R0850	0,00	0,00
Pasivos subordinados no incluidos en los fondos propios básicos (FPB)	R0860	0,00	0,00
Pasivos subordinados incluidos en los fondos propios básicos FPB	R0870	0,00	0,00
<b>Otros pasivos, no consignados en otras partidas</b>	R0880	1.009.345,51	1.009.347,12
<b>TOTAL PASIVO</b>	R0900	368.765.156,47	695.301.006,79
<b>EXCESO DE LOS ACTIVOS RESPECTO A LOS PASIVOS</b>	R1000	649.588.658,08	554.500.390,87

**PRIMAS, SINIESTROS Y GASTOS POR LINEA DE NEGOCIO**

		Obligaciones de seguro y de reaseguro proporcional distinto del seguro de vida					
		Seguro de gastos médicos C0010	Seguro de protección de ingresos C0020	Seguro de accidentes laborales C0030	Seguro de responsabilidad civil de vehículos automóviles C0040	Otro seguro de vehículos automóviles C0050	Seguro marítimo, de aviación y transporte C0060
<b>Primas devengadas</b>							
Seguro directo - bruto	R0110	1.658.954.636,90	3.453.190,11	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0120	7.101.362,60	23.877,21	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0140	29.109.862,04	1.570.479,41	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R0200	1.636.946.137,46	1.906.587,91	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Primas imputadas</b>							
Seguro directo - bruto	R0210	1.620.195.105,02	3.389.272,94	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0220	7.103.994,56	23.877,21	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0240	27.957.650,30	1.570.799,93	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R0300	1.599.341.449,28	1.842.350,22	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Siniestralidad (Siniestros incurridos)</b>							
Seguro directo - bruto	R0310	1.176.958.819,06	507.194,07	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0320	5.069.257,12	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0340	18.542.737,14	54.190,17	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R0400	1.163.485.339,04	453.003,90	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Variación de otras provisiones técnicas</b>							
Seguro directo - bruto	R0410	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0420	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0440	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R0500	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Gastos técnicos</b>	R0550	297.768.579,54	771.005,74	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Gastos administrativos</b>							
Importe bruto - Seguro directo	R0610	99.044.030,51	116.856,35	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe bruto - Reaseguro proporcional aceptado	R0620	433.598,79	823,25	0,00	0,00	0,00	0,00
Cuota de los reaseguradores	R0640	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R0700	99.477.629,30	117.679,60	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Gastos de gestión de inversiones</b>							
Importe bruto - Seguro directo	R0710	1.946.080,36	3.064,97	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe bruto - Reaseguro proporcional aceptado	R0720	8.519,63	21,59	0,00	0,00	0,00	0,00
Cuota de los reaseguradores	R0740	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R0800	1.954.599,99	3.086,56	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Gastos de gestión de siniestros</b>							
Importe bruto - Seguro directo	R0810	32.120.924,10	1.372,91	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe bruto - Reaseguro proporcional aceptado	R0820	140.620,22	9,67	0,00	0,00	0,00	0,00
Cuota de los reaseguradores	R0840	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R0900	32.261.544,32	1.382,58	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Gastos de adquisición</b>							
Importe bruto - Seguro directo	R0910	155.923.664,81	633.148,79	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe bruto - Reaseguro proporcional aceptado	R0920	682.608,65	4.460,49	0,00	0,00	0,00	0,00
Cuota de los reaseguradores	R0940	2.321.406,87	333,54	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R1000	154.284.866,59	637.275,74	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Gastos generales</b>							
Importe bruto - Seguro directo	R1010	9.747.267,38	11.500,24	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe bruto - Reaseguro proporcional aceptado	R1020	42.671,96	81,02	0,00	0,00	0,00	0,00
Cuota de los reaseguradores	R1040	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R1100	9.789.939,34	11.581,26	0,00	0,00	0,00	0,00

**PRIMAS, SINIESTROS Y GASTOS POR LINEA DE NEGOCIO**

		Obligaciones de seguro y de reaseguro proporcional distinto del seguro de vida				
		Seguro de incendio y otros daños a los bienes C0070	Seguro de responsabilidad civil general C0080	Seguro de crédito y caución C0090	Seguro de defensa jurídica C0100	Seguro de asistencia C0110
<b>Primas devengadas</b>						
Seguro directo - bruto	R0110					
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0120					
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0140					
Importe neto	R0200					
<b>Primas imputadas</b>						
Seguro directo - bruto	R0210					
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0220					
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0240					
Importe neto	R0300					
<b>Siniestralidad (Siniestros incurridos)</b>						
Seguro directo - bruto	R0310					
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0320					
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0340					
Importe neto	R0400					
<b>Variación de otras provisiones técnicas</b>						
Seguro directo - bruto	R0410					
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0420					
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0440					
Importe neto	R0500					
<b>Gastos técnicos</b>	R0550					
<b>Gastos administrativos</b>						
Importe bruto - Seguro directo	R0610					
Importe bruto - Reaseguro proporcional aceptado	R0620					
Importe bruto - Reaseguro no proporcional aceptado	R0630					
Cuota de los reaseguradores	R0640					
Importe neto	R0700					
<b>Gastos de gestión de inversiones</b>						
Importe bruto - Seguro directo	R0710					
Importe bruto - Reaseguro proporcional aceptado	R0720					
Cuota de los reaseguradores	R0740					
Importe neto	R0800					
<b>Gastos de gestión de siniestros</b>						
Importe bruto - Seguro directo	R0810					
Importe bruto - Reaseguro proporcional aceptado	R0820					
Cuota de los reaseguradores	R0840					
Importe neto	R0900					
<b>Gastos de adquisición</b>						
Importe bruto - Seguro directo	R0910					
Importe bruto - Reaseguro proporcional aceptado	R0920					
Cuota de los reaseguradores	R0940					
Importe neto	R1000					
<b>Gastos generales</b>						
Importe bruto - Seguro directo	R1010					
Importe bruto - Reaseguro proporcional aceptado	R1020					
Cuota de los reaseguradores	R1040					
Importe neto	R1100					

**PRIMAS, SINIESTROS Y GASTOS POR LINEA DE NEGOCIO**

		Obligaciones de reaseguro no proporcional distinto del seguro de vida				Total C0200
		Reaseguro no proporcional de enfermedad C0130	Reaseguro no proporcional de responsabilidad civil por daños C0140	Reaseguro no proporcional marítimo, de aviación y transporte C0150	Reaseguro no proporcional de daños a los bienes C0160	
<b>Primas devengadas</b>						
Seguro directo - bruto	R0110					1.662.407.827,01
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0120					7.125.239,81
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0130	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0140	0,00	0,00	0,00	0,00	30.680.341,45
Importe neto	R0200	0,00	0,00	0,00	0,00	1.638.852.725,37
<b>Primas imputadas</b>						
Seguro directo - bruto	R0210					1.623.584.377,96
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0220					7.127.871,77
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0230	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0240	0,00	0,00	0,00	0,00	29.528.450,23
Importe neto	R0300	0,00	0,00	0,00	0,00	1.601.183.799,50
<b>Siniestralidad (Siniestros incurridos)</b>						
Seguro directo - bruto	R0310					1.177.466.013,13
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0320					5.069.257,12
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0330	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0340	0,00	0,00	0,00	0,00	18.596.927,31
Importe neto	R0400	0,00	0,00	0,00	0,00	1.163.938.342,94
<b>Variación de otras provisiones técnicas</b>						
Seguro directo - bruto	R0410					0,00
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0420					0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0430	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0440	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R0500	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Gastos técnicos</b>		R0550	0,00	0,00	0,00	298.539.585,28
<b>Gastos administrativos</b>						
Importe bruto - Seguro directo	R0610					99.160.886,86
Importe bruto - Reaseguro proporcional aceptado	R0620					434.422,04
Importe bruto - Reaseguro no proporcional aceptado	R0630	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Cuota de los reaseguradores	R0640	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R0700	0,00	0,00	0,00	0,00	99.595.308,90
<b>Gastos de gestión de inversiones</b>						
Importe bruto - Seguro directo	R0710					1.949.145,33
Importe bruto - Reaseguro proporcional aceptado	R0720					8.541,22
Importe bruto - Reaseguro no proporcional aceptado	R0730	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Cuota de los reaseguradores	R0740	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R0800	0,00	0,00	0,00	0,00	1.957.686,55
<b>Gastos de gestión de siniestros</b>						
Importe bruto - Seguro directo	R0810					32.122.297,01
Importe bruto - Reaseguro proporcional aceptado	R0820					140.629,89
Importe bruto - Reaseguro no proporcional aceptado	R0830	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Cuota de los reaseguradores	R0840	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R0900	0,00	0,00	0,00	0,00	32.262.926,90
<b>Gastos de adquisición</b>						
Importe bruto - Seguro directo	R0910					156.556.813,60
Importe bruto - Reaseguro proporcional aceptado	R0920					687.069,14
Importe bruto - Reaseguro no proporcional aceptado	R0930	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Cuota de los reaseguradores	R0940	0,00	0,00	0,00	0,00	2.321.740,41
Importe neto	R1000	0,00	0,00	0,00	0,00	154.922.142,33
<b>Gastos generales</b>						
Importe bruto - Seguro directo	R1010					9.758.767,62
Importe bruto - Reaseguro proporcional aceptado	R1020					42.752,98
Importe bruto - Reaseguro no proporcional aceptado	R1030	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Cuota de los reaseguradores	R1040	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R1100	0,00	0,00	0,00	0,00	9.801.520,60
<b>Otros gastos</b>		R1200				0,00
<b>Total gastos</b>	R1300					298.539.585,28



**PRIMAS, SINIESTROS Y GASTOS POR LINEA DE NEGOCIO**

		Obligaciones de seguro de vida					
		Seguro de enfermedad C0210	Seguro con participación en beneficios C0220	Seguro vinculado a índices y a fondos de inversión C0230	Otro seguro de vida C0240	Rentas derivadas de contratos de seguro distinto del de vida y correspondientes a obligaciones de seguro de enfermedad C0250	Rentas derivadas de contratos de seguro distinto del de vida y correspondientes a obligaciones de seguro distintas de las obligaciones de seguro de enfermedad C0260
<b>Primas devengadas</b>							
Importe bruto	R1410	0,00	0,00	0,00	2.470.670,60	0,00	0,00
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1420	0,00	0,00	0,00	581.982,88	0,00	0,00
Importe neto	R1500	0,00	0,00	0,00	1.888.687,72	0,00	0,00
<b>Primas imputadas</b>							
Importe bruto	R1510	0,00	0,00	0,00	2.470.640,38	0,00	0,00
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1520	0,00	0,00	0,00	581.982,88	0,00	0,00
Importe neto	R1600	0,00	0,00	0,00	1.888.657,50	0,00	0,00
<b>Siniestralidad (Siniestros incurridos)</b>							
Importe bruto	R1610	0,00	0,00	0,00	117.350,17	0,00	0,00
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1620	0,00	0,00	0,00	21.447,06	0,00	0,00
Importe neto	R1700	0,00	0,00	0,00	95.903,11	0,00	0,00
<b>Variación de otras provisiones técnicas</b>							
Importe bruto	R1710	0,00	0,00	0,00	-60.652,92	0,00	0,00
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1720	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R1800	0,00	0,00	0,00	-60.652,92	0,00	0,00
<b>Gastos técnicos</b>	R1900	0,00	0,00	0,00	698.795,42	0,00	0,00
<b>Gastos administrativos</b>							
Importe bruto	R1910	0,00	0,00	0,00	118.333,32	0,00	0,00
Cuota de los reaseguradores	R1920	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R2000	0,00	0,00	0,00	118.333,32	0,00	0,00
<b>Gastos de gestión de inversiones</b>							
Importe bruto	R2010	0,00	0,00	0,00	2.581,94	0,00	0,00
Cuota de los reaseguradores	R2020	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R2100	0,00	0,00	0,00	2.581,94	0,00	0,00
<b>Gastos de gestión de siniestros</b>							
Importe bruto	R2110	0,00	0,00	0,00	0,13	0,00	0,00
Cuota de los reaseguradores	R2120	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R2200	0,00	0,00	0,00	0,13	0,00	0,00
<b>Gastos de adquisición</b>							
Importe bruto	R2210	0,00	0,00	0,00	566.234,77	0,00	0,00
Cuota de los reaseguradores	R2220	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R2300	0,00	0,00	0,00	566.234,77	0,00	0,00
<b>Gastos generales</b>							
Importe bruto	R2310	0,00	0,00	0,00	11.645,26	0,00	0,00
Cuota de los reaseguradores	R2320	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R2400	0,00	0,00	0,00	11.645,26	0,00	0,00
<b>Importe total de los rescates</b>	R2700	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

**PRIMAS, SINIESTROS Y GASTOS POR LINEA DE NEGOCIO**

		Obligaciones de reaseguro de vida		TOTAL C0300
		Reaseguro de enfermedad C0270	Reaseguro de vida C0280	
<b>Primas devengadas</b>				
Importe bruto	R1410	0,00	0,00	2.470.670,60
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1420	0,00	0,00	581.982,88
Importe neto	R1500	0,00	0,00	1.888.687,72
<b>Primas imputadas</b>				
Importe bruto	R1510	0,00	0,00	2.470.640,38
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1520	0,00	0,00	581.982,88
Importe neto	R1600	0,00	0,00	1.888.657,50
<b>Siniestralidad (Siniestros incurridos)</b>				
Importe bruto	R1610	0,00	0,00	117.350,17
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1620	0,00	0,00	21.447,06
Importe neto	R1700	0,00	0,00	95.903,11
<b>Variación de otras provisiones técnicas</b>				
Importe bruto	R1710	0,00	0,00	-60.652,92
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1720	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R1800	0,00	0,00	-60.652,92
<b>Gastos técnicos</b>	R1900	0,00	0,00	698.795,42
<b>Gastos administrativos</b>				
Importe bruto	R1910	0,00	0,00	118.333,32
Cuota de los reaseguradores	R1920	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R2000	0,00	0,00	118.333,32
<b>Gastos de gestión de inversiones</b>				
Importe bruto	R2010	0,00	0,00	2.581,94
Cuota de los reaseguradores	R2020	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R2100	0,00	0,00	2.581,94
<b>Gastos de gestión de siniestros</b>				
Importe bruto	R2110	0,00	0,00	0,13
Cuota de los reaseguradores	R2120	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R2200	0,00	0,00	0,13
<b>Gastos de adquisición</b>				
Importe bruto	R2210	0,00	0,00	566.234,77
Cuota de los reaseguradores	R2220	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R2300	0,00	0,00	566.234,77
<b>Gastos generales</b>				
Importe bruto	R2310	0,00	0,00	11.645,26
Cuota de los reaseguradores	R2320	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R2400	0,00	0,00	11.645,26
<b>Otros gastos</b>	R2500			0,00
<b>Total gastos</b>	R2600			698.795,42
<b>Importe total de los rescates</b>	R2700	0,00	0,00	0,00

**PRIMAS, SINIESTROS Y GASTOS POR LINEA DE NEGOCIO**

		<b>España</b>
		C0080
<b>Primas devengadas</b>		
Importe bruto - Seguro directo	R0110	1.656.752.683,24
Importe bruto - Reaseguro proporcional aceptado	R0120	7.125.239,81
Importe bruto - Reaseguro no proporcional aceptado	R0130	0,00
Cuota de los reaseguradores	R0140	30.680.341,45
Importe neto	R0200	1.633.197.581,60
<b>Primas imputadas</b>		
Importe bruto - Seguro directo	R0210	1.617.672.912,70
Importe bruto - Reaseguro proporcional aceptado	R0220	7.127.871,77
Importe bruto - Reaseguro no proporcional aceptado	R0230	0,00
Cuota de los reaseguradores	R0240	29.528.450,23
Importe neto	R0300	1.595.272.334,24
<b>Siniestralidad</b>		
Importe bruto - Seguro directo	R0310	1.174.021.039,74
Importe bruto - Reaseguro proporcional aceptado	R0320	5.069.257,12
Importe bruto - Reaseguro no proporcional aceptado	R0330	0,00
Cuota de los reaseguradores	R0340	18.596.927,31
Importe neto	R0400	1.160.493.369,55
<b>Variación de otras provisiones técnicas</b>		
Importe bruto - Seguro directo	R0410	0,00
Importe bruto - Reaseguro proporcional aceptado	R0420	0,00
Importe bruto - Reaseguro no proporcional aceptado	R0430	0,00
Cuota de los reaseguradores	R0440	0,00
Importe neto	R0500	0,00
<b>Gastos incurridos</b>	R0550	297.739.116,06
<b>Otros gastos</b>	R1200	
<b>Total gastos</b>	R1300	

**PRIMAS, SINIESTROS Y GASTOS POR LINEA DE NEGOCIO**

País	GA	CN
		<b>Cinco países principales (por importe de las primas brutas devengadas) - obligaciones de no vida</b>
		C0090
<b>Primas devengadas</b>		
Importe bruto - Seguro directo	R0110	271.743,91
Importe bruto - Reaseguro proporcional aceptado	R0120	0,00
Importe bruto - Reaseguro no proporcional aceptado	R0130	0,00
Cuota de los reaseguradores	R0140	0,00
Importe neto	R0200	271.743,91
<b>Primas imputadas</b>		
Importe bruto - Seguro directo	R0210	269.776,70
Importe bruto - Reaseguro proporcional aceptado	R0220	0,00
Importe bruto - Reaseguro no proporcional aceptado	R0230	0,00
Cuota de los reaseguradores	R0240	0,00
Importe neto	R0300	269.776,70
<b>Siniestralidad</b>		
Importe bruto - Seguro directo	R0310	114.764,30
Importe bruto - Reaseguro proporcional aceptado	R0320	0,00
Importe bruto - Reaseguro no proporcional aceptado	R0330	0,00
Cuota de los reaseguradores	R0340	0,00
Importe neto	R0400	114.764,30
<b>Variación de otras provisiones técnicas</b>		
Importe bruto - Seguro directo	R0410	0,00
Importe bruto - Reaseguro proporcional aceptado	R0420	0,00
Importe bruto - Reaseguro no proporcional aceptado	R0430	0,00
Cuota de los reaseguradores	R0440	0,00
Importe neto	R0500	0,00
<b>Gastos incurridos</b>	R0550	48.764,88
<b>Otros gastos</b>	R1200	
<b>Total gastos</b>	R1300	

**PRIMAS, SINIESTROS Y GASTOS POR LINEA DE NEGOCIO**

País	GA	FR
		<b>Cinco países principales (por importe de las primas brutas devengadas) - obligaciones de no vida</b>
		C0090
<b>Primas devengadas</b>		
Importe bruto - Seguro directo	R0110	268.462,18
Importe bruto - Reaseguro proporcional aceptado	R0120	0,00
Importe bruto - Reaseguro no proporcional aceptado	R0130	0,00
Cuota de los reaseguradores	R0140	0,00
Importe neto	R0200	268.462,18
<b>Primas imputadas</b>		
Importe bruto - Seguro directo	R0210	269.972,85
Importe bruto - Reaseguro proporcional aceptado	R0220	0,00
Importe bruto - Reaseguro no proporcional aceptado	R0230	0,00
Cuota de los reaseguradores	R0240	0,00
Importe neto	R0300	269.972,85
<b>Siniestralidad</b>		
Importe bruto - Seguro directo	R0310	34.870,87
Importe bruto - Reaseguro proporcional aceptado	R0320	0,00
Importe bruto - Reaseguro no proporcional aceptado	R0330	0,00
Cuota de los reaseguradores	R0340	0,00
Importe neto	R0400	34.870,87
<b>Variación de otras provisiones técnicas</b>		
Importe bruto - Seguro directo	R0410	0,00
Importe bruto - Reaseguro proporcional aceptado	R0420	0,00
Importe bruto - Reaseguro no proporcional aceptado	R0430	0,00
Cuota de los reaseguradores	R0440	0,00
Importe neto	R0500	0,00
<b>Gastos incurridos</b>	R0550	48.175,97
<b>Otros gastos</b>	R1200	
<b>Total gastos</b>	R1300	

**PRIMAS, SINIESTROS Y GASTOS POR LINEA DE NEGOCIO**

País	GA	GB
		<b>Cinco países principales (por importe de las primas brutas devengadas) - obligaciones de no vida</b>
		C0090
<b>Primas devengadas</b>		
Importe bruto - Seguro directo	R0110	1.436.600,00
Importe bruto - Reaseguro proporcional aceptado	R0120	0,00
Importe bruto - Reaseguro no proporcional aceptado	R0130	0,00
Cuota de los reaseguradores	R0140	0,00
Importe neto	R0200	1.436.600,00
<b>Primas imputadas</b>		
Importe bruto - Seguro directo	R0210	1.457.280,21
Importe bruto - Reaseguro proporcional aceptado	R0220	0,00
Importe bruto - Reaseguro no proporcional aceptado	R0230	0,00
Cuota de los reaseguradores	R0240	0,00
Importe neto	R0300	1.457.280,21
<b>Siniestralidad</b>		
Importe bruto - Seguro directo	R0310	684.637,39
Importe bruto - Reaseguro proporcional aceptado	R0320	0,00
Importe bruto - Reaseguro no proporcional aceptado	R0330	0,00
Cuota de los reaseguradores	R0340	0,00
Importe neto	R0400	684.637,39
<b>Variación de otras provisiones técnicas</b>		
Importe bruto - Seguro directo	R0410	0,00
Importe bruto - Reaseguro proporcional aceptado	R0420	0,00
Importe bruto - Reaseguro no proporcional aceptado	R0430	0,00
Cuota de los reaseguradores	R0440	0,00
Importe neto	R0500	0,00
<b>Gastos incurridos</b>	R0550	257.800,18
<b>Otros gastos</b>	R1200	
<b>Total gastos</b>	R1300	

**PRIMAS, SINIESTROS Y GASTOS POR LINEA DE NEGOCIO**

<b>País</b>	GA	MX
-------------	----	----

		<b>Cinco países principales (por importe de las primas brutas devengadas) - obligaciones de no vida</b>
		C0090
<b>Primas devengadas</b>		
Importe bruto - Seguro directo	R0110	663.155,19
Importe bruto - Reaseguro proporcional aceptado	R0120	0,00
Importe bruto - Reaseguro no proporcional aceptado	R0130	0,00
Cuota de los reaseguradores	R0140	0,00
Importe neto	R0200	663.155,19
<b>Primas imputadas</b>		
Importe bruto - Seguro directo	R0210	613.616,19
Importe bruto - Reaseguro proporcional aceptado	R0220	0,00
Importe bruto - Reaseguro no proporcional aceptado	R0230	0,00
Cuota de los reaseguradores	R0240	0,00
Importe neto	R0300	613.616,19
<b>Siniestralidad</b>		
Importe bruto - Seguro directo	R0310	524.707,66
Importe bruto - Reaseguro proporcional aceptado	R0320	0,00
Importe bruto - Reaseguro no proporcional aceptado	R0330	0,00
Cuota de los reaseguradores	R0340	0,00
Importe neto	R0400	524.707,66
<b>Variación de otras provisiones técnicas</b>		
Importe bruto - Seguro directo	R0410	0,00
Importe bruto - Reaseguro proporcional aceptado	R0420	0,00
Importe bruto - Reaseguro no proporcional aceptado	R0430	0,00
Cuota de los reaseguradores	R0440	0,00
Importe neto	R0500	0,00
<b>Gastos incurridos</b>	R0550	119.004,26
<b>Otros gastos</b>	R1200	
<b>Total gastos</b>	R1300	

**PRIMAS, SINIESTROS Y GASTOS POR LINEA DE NEGOCIO**

<b>País</b>	GA	US
-------------	----	----

		<b>Cinco países principales (por importe de las primas brutas devengadas) - obligaciones de no vida</b>
		C0090
<b>Primas devengadas</b>		
Importe bruto - Seguro directo	R0110	1.820.679,31
Importe bruto - Reaseguro proporcional aceptado	R0120	0,00
Importe bruto - Reaseguro no proporcional aceptado	R0130	0,00
Cuota de los reaseguradores	R0140	0,00
Importe neto	R0200	1.820.679,31
<b>Primas imputadas</b>		
Importe bruto - Seguro directo	R0210	1.783.379,31
Importe bruto - Reaseguro proporcional aceptado	R0220	0,00
Importe bruto - Reaseguro no proporcional aceptado	R0230	0,00
Cuota de los reaseguradores	R0240	0,00
Importe neto	R0300	1.783.379,31
<b>Siniestralidad</b>		
Importe bruto - Seguro directo	R0310	1.181.050,36
Importe bruto - Reaseguro proporcional aceptado	R0320	0,00
Importe bruto - Reaseguro no proporcional aceptado	R0330	0,00
Cuota de los reaseguradores	R0340	0,00
Importe neto	R0400	1.181.050,36
<b>Variación de otras provisiones técnicas</b>		
Importe bruto - Seguro directo	R0410	0,00
Importe bruto - Reaseguro proporcional aceptado	R0420	0,00
Importe bruto - Reaseguro no proporcional aceptado	R0430	0,00
Cuota de los reaseguradores	R0440	0,00
Importe neto	R0500	0,00
<b>Gastos incurridos</b>	R0550	326.723,83
<b>Otros gastos</b>	R1200	
<b>Total gastos</b>	R1300	



**PRIMAS, SINIESTROS Y GASTOS POR LINEA DE NEGOCIO**

		<b>Total de cinco principales países y país de origen</b>
		C0140
<b>Primas devengadas</b>		
Importe bruto - Seguro directo	R0110	1.661.213.323,83
Importe bruto - Reaseguro proporcional aceptado	R0120	7.125.239,81
Importe bruto - Reaseguro no proporcional aceptado	R0130	0,00
Cuota de los reaseguradores	R0140	30.680.341,45
Importe neto	R0200	1.637.658.222,19
<b>Primas imputadas</b>		
Importe bruto - Seguro directo	R0210	1.622.066.937,96
Importe bruto - Reaseguro proporcional aceptado	R0220	7.127.871,77
Importe bruto - Reaseguro no proporcional aceptado	R0230	0,00
Cuota de los reaseguradores	R0240	29.528.450,23
Importe neto	R0300	1.599.666.359,50
<b>Siniestralidad</b>		
Importe bruto - Seguro directo	R0310	1.176.561.070,32
Importe bruto - Reaseguro proporcional aceptado	R0320	5.069.257,12
Importe bruto - Reaseguro no proporcional aceptado	R0330	0,00
Cuota de los reaseguradores	R0340	18.596.927,31
Importe neto	R0400	1.163.033.400,13
<b>Variación de otras provisiones técnicas</b>		
Importe bruto - Seguro directo	R0410	0,00
Importe bruto - Reaseguro proporcional aceptado	R0420	0,00
Importe bruto - Reaseguro no proporcional aceptado	R0430	0,00
Cuota de los reaseguradores	R0440	0,00
Importe neto	R0500	0,00
<b>Gastos incurridos</b>	R0550	298.539.585,18
<b>Otros gastos</b>	R1200	0,00
<b>Total gastos</b>	R1300	298.539.585,18

**PRIMAS, SINIESTROS Y GASTOS POR LINEA DE NEGOCIO**

		País de origen
		C0220
<b>Primas devengadas</b>		
Importe bruto	R1410	2.470.670,60
Cuota de los reaseguradores	R1420	581.982,88
Importe neto	R1500	1.888.687,72
<b>Primas imputadas</b>		
Importe bruto	R1510	2.470.640,38
Cuota de los reaseguradores	R1520	581.982,88
Importe neto	R1600	1.888.657,50
<b>Siniestralidad</b>		
Importe bruto	R1610	117.350,17
Cuota de los reaseguradores	R1620	21.447,06
Importe neto	R1700	95.903,11
<b>Variación de otras provisiones técnicas</b>		
Importe bruto	R1710	-60.652,92
Cuota de los reaseguradores	R1720	0,00
Importe neto	R1800	-60.652,92
<b>Gastos incurridos</b>	R1900	698.795,42
<b>Otros gastos</b>	R2500	
<b>Total gastos</b>	R2600	

**PRIMAS, SINIESTROS Y GASTOS POR LINEA DE NEGOCIO**

País	GA	
		<b>Cinco países principales (por importe de las primas brutas devengadas) - obligaciones de vida</b>
		C0230
<b>Primas devengadas</b>		
Importe bruto	R1410	
Cuota de los reaseguradores	R1420	
Importe neto	R1500	
<b>Primas imputadas</b>		
Importe bruto	R1510	
Cuota de los reaseguradores	R1520	
Importe neto	R1600	
<b>Siniestralidad</b>		
Importe bruto	R1610	
Cuota de los reaseguradores	R1620	
Importe neto	R1700	
<b>Variación de otras provisiones técnicas</b>		
Importe bruto	R1710	
Cuota de los reaseguradores	R1720	
Importe neto	R1800	
<b>Gastos incurridos</b>	R1900	
<b>Otros gastos</b>	R2500	
<b>Total gastos</b>	R2600	

**PRIMAS, SINIESTROS Y GASTOS POR LINEA DE NEGOCIO**

		<b>Total de cinco principales países y país de origen</b>
		C0280
<b>Primas devengadas</b>		
Importe bruto	R1410	2.470.670,60
Cuota de los reaseguradores	R1420	581.982,88
Importe neto	R1500	1.888.687,72
<b>Primas imputadas</b>		
Importe bruto	R1510	2.470.640,38
Cuota de los reaseguradores	R1520	581.982,88
Importe neto	R1600	1.888.657,50
<b>Siniestralidad</b>		
Importe bruto	R1610	117.350,17
Cuota de los reaseguradores	R1620	21.447,06
Importe neto	R1700	95.903,11
<b>Variación de otras provisiones técnicas</b>		
Importe bruto	R1710	-60.652,92
Cuota de los reaseguradores	R1720	0,00
Importe neto	R1800	-60.652,92
<b>Gastos incurridos</b>	R1900	698.795,42
<b>Otros gastos</b>	R2500	0,00
<b>Total gastos</b>	R2600	698.795,42

**FONDOS PROPIOS**

Fondos propios básicos		Total	Nivel 1	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
		C0010	No restringido C0020	Restringido C0030	C0040	C0050
Capital social ordinario (incluidas las acciones propias)	R0010	19.981.361,01	19.981.361,01		0,00	
Capital social exigido, pero no desembolso, no disponible a nivel de grupo	R0020	0,00	0,00		0,00	
Prima de emisión correspondientes al capital social ordinario	R0030	150.146.756,40	150.146.756,40		0,00	
Fondo mutual inicial	R0040	0,00	0,00		0,00	
Cuentas mutuales subordinadas	R0050	0,00		0,00	0,00	0,00
Cuentas mutuales subordinadas no disponibles a nivel de grupo	R0060	0,00		0,00	0,00	0,00
Fondos excedentarios	R0070	0,00	0,00			
Fondos excedentarios no disponibles a nivel de grupo	R0080	0,00	0,00			
Acciones preferentes	R0090	0,00		0,00	0,00	0,00
Acciones preferentes no disponibles a nivel de grupo	R0100	0,00		0,00	0,00	0,00
Primas de emisión de acciones y participaciones preferentes	R0110	0,00		0,00	0,00	0,00
Primas de emisión de acciones y participaciones preferentes no disponibles a nivel de grupo	R0120	0,00		0,00	0,00	0,00
Reserva de conciliación (grupo)	R0130	479.460.540,67	479.460.540,67			
Pasivos subordinados	R0140	0,00		0,00	0,00	0,00
Pasivos subordinados no disponibles a nivel de grupo	R0150	0,00		0,00	0,00	0,00
Importe equivalente al valor de los activos por impuestos diferidos netos	R0160	0,00				0,00
Activos por impuestos diferidos no disponibles a nivel de grupo	R0170	0,00				0,00
Otros elementos aprobados por la autoridad supervisora como fondos propios básicos no especificados anteriormente	R0180	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Fondos propios no disponibles asociados a entidades no pertenecientes al EEE, debido a restricciones locales, reglamentarias o de otra índole a nivel de grupo	R0190	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Intereses minoritarios a nivel de grupo	R0200	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Intereses minoritarios no disponibles a nivel de grupo	R0210	288.947,63	288.947,63	0,00	0,00	0,00

**FONDOS PROPIOS**

**Fondos propios básicos**

Fondos propios de los estados financieros que no deban estar representados mediante la reserva de conciliación y no cumplan los criterios para su clasificación como fondos propios de Solvencia II		Total
		C0010
Fondos propios de los estados financieros que no deban estar representados mediante la reserva de conciliación y no cumplan los criterios para su clasificación como fondos propios de Solvencia II	R0220	288.947,63

Deducciones no incluidas en la reserva de conciliación		Total	Nivel 1 No restringido	Nivel 1 Restringido	Nivel 2	Nivel 3
		C0010	C0020	C0030	C0040	C0050
Deducciones por participaciones en otras empresas financieras incluidas las empresas no reguladas que desarrollan actividades financieras	R0230	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
De las cuales: deducciones de conformidad con el artículo 228 de la Directiva 2009/138/CE	R0240	0,00	0,00	0,00	0,00	
Deducciones por participaciones en caso de indisponibilidad de información (Artículo 229)	R0250	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Deducción por participaciones incluidas por el método de deducción y agregación cuando se utiliza una combinación de métodos	R0260	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total de elementos de los fondos propios no disponibles a nivel de grupo	R0270	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Total de deducciones</b>	R0280	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Total fondos propios básicos después de deducciones (Grupo)		Total	Nivel 1 No restringido	Nivel 1 Restringido	Nivel 2	Nivel 3
		C0010	C0020	C0030	C0040	C0050
<b>Total fondos propios básicos después de deducciones (grupo)</b>	R0290	649.299.710,45	649.299.710,45	0,00	0,00	0,00

**FONDOS PROPIOS**

**Fondos propios complementarios**

Fondos propios complementarios		Total	Nivel 1 No restringido	Nivel 1 Restringido	Nivel 2	Nivel 3
		C0010	C0020	C0030	C0040	C0050
Capital social ordinario no desembolsado ni exigido	R0300	0,00			0,00	
Fondo mutual inicial no desembolsado ni exigido	R0310	0,00			0,00	
Capital social de acciones preferentes no desembolsado ni exigido	R0320	0,00			0,00	0,00
Compromiso jurídicamente vinculante de suscribir y pagar pasivos subordinados a la vista	R0330	0,00			0,00	0,00
Cartas de crédito y garantías establecidas en el artículo 96.2 de la Directiva	R0340	0,00			0,00	
Cartas de crédito y garantías distintas de las previstas en el artículo 96.2 de la Directiva	R0350	0,00			0,00	0,00
Derramas adicionales exigidas a los miembros previstas en el artículo 96, apartado 3, párrafo primero, de la Directiva 2009/138/CE	R0360	0,00			0,00	
Derramas adicionales exigidas a los miembros distintas de las previstas en el artículo 96, apartado 3, párrafo primero, de la Directiva 2009/138/CE	R0370	0,00			0,00	0,00
Fondos propios complementarios no disponibles, a nivel de grupo	R0380	0,00			0,00	0,00
Otros fondos propios complementarios	R0390	0,00			0,00	0,00
<b>Total de fondos propios complementarios</b>	R0400	0,00			0,00	0,00

**Fondos propios de otros sistemas financieros**

Fondos propios de otros sectores financieros		Total	Nivel 1 No restringido	Nivel 1 Restringido	Nivel 2	Nivel 3
		C0010	C0020	C0030	C0040	C0050
Empresas de inversión y entidades de crédito	R0410	0,00	0,00	0,00	0,00	
Fondos de pensiones de empleo	R0420	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Entidades no reguladas que desarrollan actividades financieras	R0430	0,00	0,00	0,00	0,00	
<b>Total de fondos propios de otros sectores financieros</b>	R0440	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

**Fondos propios cuando se utiliza el método de deducción y agregación, exclusivamente o en combinación con el método 1**

Fondos propios cuando se utiliza el método de deducción y agregación, exclusivamente o en combinación con el método 1		Total	Nivel 1 No restringido	Nivel 1 Restringido	Nivel 2	Nivel 3
		C0010	C0020	C0030	C0040	C0050
Fondos propios agregados cuando se utiliza el método de deducción y agregación y una combinación de métodos	R0450	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Fondos propios agregados cuando se utiliza el método de deducción y agregación y una combinación de métodos sin operaciones intragrupo	R0460	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

**FONDOS PROPIOS**

**Fondos propios disponibles y admisibles**

Fondos propios disponibles y admisibles		Total	Nivel 1	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
		C0010	No restringido C0020	Restringido C0030	C0040	C0050
Total de fondos propios disponibles para cubrir el CSO del grupo consolidado	R0520	649.299.710,45	649.299.710,45	0,00	0,00	0,00
Total de fondos propios disponibles para cubrir el CSO del grupo consolidado mínimo	R0530	649.299.710,47	649.299.710,47	0,00	0,00	
Total de fondos propios admisibles para cubrir el CSO del grupo consolidado	R0560	649.299.710,45	649.299.710,45	0,00	0,00	0,00
Total de fondos propios admisibles para cubrir el CSO del grupo consolidado mínimo	R0570	649.299.710,45	649.299.710,45	0,00	0,00	
<b>CSO consolidado del grupo</b>	R0590	360.656.267,25				
<b>CSO del grupo consolidado mínimo</b>	R0610	190.516.708,14				
<b>Ratio entre fondos propios admisibles y CSO del grupo consolidado (excluidos otros sectores financieros y las empresas incluidas por el método de deducción y agregación)</b>	R0630	1,8003				
<b>Ratio entre fondos propios admisibles y CSO del grupo consolidado</b>	R0650	3,41				
<b>Total de fondos propios admisibles para cubrir el CSO del grupo consolidado (incluidos los fondos propios de otros sectores financieros y de las empresas incluidas por el método de deducción y agregación)</b>	R0660	649.299.710,45	649.299.710,45	0,00	0,00	0,00
<b>CSO de las entidades incluidas por el método de deducción y agregación</b>	R0670	0,00				
<b>CSO del grupo</b>	R0680	360.656.267,25				
<b>Ratio entre fondos propios admisibles y CSO del grupo (incluidos otros sectores financieros y las empresas incluidas por el método de deducción y agregación)</b>	R0690	1,80				

**Reserva de reconciliación**

Reserva de reconciliación		Total
		C0060
Exceso de los activos respecto a los pasivos	R0700	649.588.658,08
Acciones propias (poseídas directa e indirectamente)	R0710	0,00
Dividendos y distribuciones previsible	R0720	0,00
Otros elementos de los fondos propios básicos	R0730	170.128.117,41
Ajuste de elementos de fondos propios restringidos respecto a fondos de disponibilidad limitada	R0740	0,00
<b>Total Reserva de reconciliación</b>	R0760	479.460.540,67

**Beneficios esperados incluidos en primas futuras**

Beneficios esperados		Total
		C0060
Beneficios previstos incluidos en primas futuras (BPIPF) - Actividades de seguros de vida	R0770	0,00
Beneficios previstos incluidos en primas futuras (BPIPF) - Actividades de seguros distintos del seguro de vida	R0780	171.029.055,18
<b>Total BPIPF</b>	R0790	171.029.055,18



**CAPITAL DE SOLVENCIA OBLIGATORIO**

Para empresas que emplean la fórmula estándar

Nombre del Fondo de disponibilidad limitada/Cartera sujeta a ajuste por casamiento o parte restante X0010C0050 Entidad GRO0018  
 Número del fondo/cartera NF GRO0018

Nombre del Fondo de disponibilidad limitada/Cartera sujeta a ajuste por casamiento o parte restante		Capital de solvencia obligatorio neto	Capital de solvencia obligatorio bruto	Asignación del ajuste por FDL y CSAC
		C0030	C0040	C0050
Riesgo de mercado	R0010	72.948.202,66	72.948.202,66	0,00
Riesgo de incumplimiento de contraparte	R0020	19.429.131,11	19.429.131,11	0,00
Riesgo de suscripción de seguro de vida	R0030	404.996,06	404.996,06	0,00
Riesgo de suscripción de seguros de salud	R0040	299.425.679,02	299.425.679,02	0,00
Riesgo de suscripción de seguros distintos del seguro de vida	R0050	0,00	0,00	0,00
Diversificación	R0060	-60.586.379,48	-60.586.379,48	
Riesgo del inmovilizado intangible	R0070	0,00	0,00	
<b>Capital de solvencia obligatorio básico</b>	R0100	<b>331.621.629,37</b>	<b>331.621.629,37</b>	

Cálculo del Capital de Solvencia Obligatorio		Importe
		C0100
Ajuste por la agregación del CSO nocional para FDL/CSAC	R0120	0,00
Riesgo operacional	R0130	49.095.858,88
Capacidad de absorción de pérdidas de las PPTT	R0140	0,00
Capacidad de absorción de pérdidas de los impuestos diferidos	R0150	-20.061.221,00
Requerimiento de capital para actividades desarrolladas de acuerdo con el Artículo 4 de la Directiva 2003/41/EC	R0160	0,00
<b>Capital de Solvencia Obligatorio excluida la adición de capital</b>	R0200	<b>360.656.267,25</b>
Adición de capital	R0210	0,00
<b>Capital de Solvencia Obligatorio</b>	R0220	<b>360.656.267,25</b>
<b>Otra información sobre el CSO:</b>		C0100
Requisito de capital para el riesgo del submódulo de renta variable por duraciones	R0400	0,00
Importe total CSO nocional para la parte restante	R0410	0,00
Importe total CSO nocional para los FDL	R0420	0,00
Importe total CSO nocional para las CSAC	R0430	0,00
Diversificación por la agregación de FDL y CSAC bajo el artículo 304	R0440	0,00
Método utilizado para calcular el ajuste por la agregación del CSO nocional para FDL y CSAC	R0450	Sin ajuste
Beneficios discrecionales futuros netos	R0460	0,00
<b>Capital de Solvencia Obligatorio mínimo del grupo consolidado mínimo</b>	R0470	<b>190.516.708,14</b>
<b>Información sobre otras entidades</b>		C0100
Capital obligatorio para otros sectores financieros (capital obligatorio para empresas no de seguros)	R0500	0,00
Capital obligatorio para empresas no de seguros - Entidades de crédito, empresas de inversión y entidades financieras, gestores de fondos de inversión alternativos, sociedades de gestión de OICVM	R0510	0,00
Capital obligatorio empresas no de seguros - Fondos de pensiones de empleo	R0520	0,00
Capital obligatorio para empresas no de seguros - Capital obligatorio para empresas no reguladas que desarrollen actividades financieras	R0530	0,00
Capital obligatorio para participaciones no de control	R0540	0,00
Capital obligatorio para las restantes empresas	R0550	0,00
<b>CSO global</b>		
CSO para empresas incluidas por el método de deducción y agregación	R0560	0,00
<b>Capital de solvencia obligatorio</b>	R0570	<b>360.656.267,25</b>

Clave de la entidad... GRO0018  
NOMBRE... SANITAS HOLDING, S.L.U

Modelo S.32.01.04  
Ejercicio 31/12/2022

### ENTIDADES EN EL ÁMBITO DEL GRUPO (Cuadro resumen)

Razón social de la empresa	Código de identificación	País	Tipo de la empresa	Forma jurídica	Categoría de la empresa
C0040	C0020	C0010	C0050	C0060	C0070
SANITAS S.A. DE SEGUROS	LEI/959800J2A2QS6C0ANF48	España	Entidad de no vida	SOCIEDAD ANONIMA	No mutua
SANITAS, S.A. DE HOSPITALES S.U.	SC/549300T5K5C5DBHXM67ES10363	España	<small>Empresa de servicios asistenciales, como se define en el art.1.12 del Reglamento delegado (UE) 2015/23</small>	SOCIEDAD ANONIMA	No mutua
SANITAS HOLDING, S.L.U.	LEI/549300R3TMT64MKBV434	España	<small>Sociedad de Cartera de Seguros según se define en Art. 2126 (1) de la Directiva 2009/138/EC</small>	SOCIEDAD LIMITADA UNIPERSONAL	No mutua
SANITAS EMISION S.L.U.	SC/549300T5K5C5DBHXM67ES10357	España	<small>Empresa de servicios asistenciales, como se define en el art.1.12 del Reglamento delegado (UE) 2015/23</small>	SOCIEDAD LIMITADA UNIPERSONAL	No mutua

**ENTIDADES EN EL ÁMBITO DEL GRUPO (Cuadro resumen)**

Razón social de la empresa	Total del balance (para empresas de (re)seguros)	Total del balance (para otras empresas reguladas)	Total del balance (para empresas no reguladas)	Primas devengadas netas de reaseguro cedido, de acuerdo con las NIIF o los PCGA locales, de las empresas de (rea)seguros	Volumen de negocios definido como los ingresos ordinarios brutos, de otros tipos de empresas o sociedades de cartera de seguros	Resultados de suscripción	Resultados de las inversiones	Resultados totales
C0040	C0090	C0100	C0110	C0120	C0130	C0140	C0150	C0160
SANITAS S.A. DE SEGUROS	788.972.006,08	0,00	0,00	1.643.263.605,41	0,00	185.227.085,95	5.984.215,81	146.390.178,28
SANITAS, S.A. DE HOSPITALES S.U.	0,00	0,00	220.481.145,98	0,00	348.006.954,29	0,00	0,00	12.280.977,91
SANITAS HOLDING, S.L.U.	0,00	329.580.265,00	0,00	0,00	140.098.736,00	0,00	89.226,00	136.729.819,00
SANITAS EMISION S.L.U.	0,00	0,00	8.440.243,95	0,00	30.499.255,00	0,00	0,00	302.361,43

**ENTIDADES EN EL ÁMBITO DEL GRUPO (Cuadro resumen)**

Razón social de la empresa	Criterios de influencia						Inclusión en el ámbito de supervisión del grupo (S/N)	Fecha de la decisión, si se aplica el artículo 214	Método utilizado y, con arreglo al método 1, tratamiento de la empresa
	% de capital social	% utilizado para la elaboración de cuentas consolidadas	% derechos de voto	Otros criterios	Nivel de influencia	Cuota proporcional utilizada para el cálculo de la solvencia del grupo			
C0040	C0180	C0190	C0200	C0210	C0220	C0230	C0240	C0250	C0260
SANITAS S.A. DE SEGUROS	0,9991	1,0000	0,9991		Dominante	0,9991	Incluido en el perímetro de supervisión del grupo		Método 1: integración global
SANITAS, S.A. DE HOSPITALES S.U.	1,0000	1,0000	1,0000		Dominante	1,0000	Incluido en el perímetro de supervisión del grupo		Método 1: integración global
SANITAS HOLDING, S.L.U.	1,0000	1,0000	1,0000		Dominante	1,0000	Incluido en el perímetro de supervisión del grupo		Método 1: integración global
SANITAS EMISION S.L.U.	1,0000	1,0000	1,0000		Dominante	1,0000	Incluido en el perímetro de supervisión del grupo		Método 1: integración global